AÑO OCTAVO — Núm. 2.497 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 8 de febrero de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

[illegible] U. T. Administración 7370, Avenidas Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Composición, 7374 id.; con 20 aparatos interiores.

Comparativa: 4917, Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

# Los británicos no permitirán que trenes conducidos por militares franceses atraviesen la zona ocupada por ellos en el Rhin

# El gobierno suizo dirigió una enérgica nota de protesta a Francia

## Comunicación del gobernador de Esmirna a los comandantes de los buques aliados

### El conflicto del Ruhr

[illegible], febrero 8 (Ag. Havas) [illegible] procedentes de Essen informan [illegible] la situación delicada en [illegible] encontraba la zona británica [illegible] ción en el Rhin, desapareciendo [illegible] inadamente.

Los franceses envían por vía de Dusseldorf los trenes destinados a Lorena y Luxemburgo, y por vía de Aquisgrán los convoyes destinados a Francia y Bélgica.

LONDRES, febrero 8. (United). — Los británicos no consentirán que trenes conducidos por militares franceses atraviesen la zona ocupada por ellos en la Renania, y el representante británico así lo ha comunicado a la Comisión Interaliada de Ferrocarriles.

BERLIN, febrero 8. (United). — Una nueva complicación del problema del Ruhr ha sido revelada por el anuncio del ministro suizo declarando que el gobierno helvético dirigió una enérgica nota de protesta a Francia por detener el carbón procedente del Ruhr y consignado a Suiza.

Los franceses han prometido hacer todo lo posible para remediar este estado de cosas, pero dado la confusión que reina en el territorio ocupado, es probable que el bloqueo carbonero constituya un verdadero semillero de disgustos en el orden internacional, así como ya lo constituye el económico.

LONDRES, febrero 8 (A. Havas). — El corresponsal de la agencia Reuter en Berlín anuncia que las tropas francesas ocuparon los puestos de la ciudad de Kaiserslcutern.

BERLIN, febrero 8 (A. Havas). — Los diarios alemanes desmienten ahora la noticia de que los ingenieros italianos en el Ruhr resolvieron regresar a Italia.

BERLIN, febrero 8 (A. Havas). — "Die [illegible]meine Zeitung" publica una [illegible]ción de Dusseldorf diciendo [illegible] en dicha ciudad circula el [illegible] confirmado de haberse producido una colisión de trenes militares y que a consecuencia del choque, 28 soldados franceses habrían perecido.

BERLIN, febrero 8. (United Press). — Según informes recibidos por el gobierno del Reich, han ocurrido desórdenes de índole extremista entre los trabajadores de Muenchen-Gladback y Rheydt, ciudades de la Prusia Renana, a unas 16 millas de Dusseldorf.

Las informaciones indican que se han constituído consejos de obreros, parecidos a los soviets.

### Las negociaciones chileno - bolivianas

SANTIAGO DE CHILE, febrero 8, (A. Havas). — En su edición de la fecha, el diario "La Nación", dice que el ministro de Bolivia, ante el gobierno de la Moneda, ha elevado una comunicación a la cancillería chilena, acusando recibo de la nota chilena, en la cual manifiesta que ha cablegrafiado a La Paz, haciendo conocer la nota chilena. Por otra parte, el señor Jaimes Freire, agrega, que mientras él espera la respuesta de la cancillería Boliviana, cumple con el deber de insistir que Bolivia no aceptará la teoría sustentada en la nota chilena, sobre todo en la parte que se refiere a que el tratado de 1904, no es susceptible de revisión.

Se informa que el ministro plenipotenciario de Bolivia, señor Jaimes Freire, conferenció con el señor Izquierdo. Según la citada información el señor Izquierdo le habría planteado el asunto sobre la publicación de algunos artículos injuriosos para Chile, cuyo autor es un empleado de la cancillería Boliviana.

SANTIAGO DE CHILE, febrero 8. (A. [illegible]). — En los círculos boli[illegible]tiago, ha producido [illegible] desfavorable la res[illegible]ta, al gobierno de Bolivia.

En lo que respecta a la cancillería chilena, ésta se mantiene a la expectativa, dentro del terreno en que ha quedado planteado el asunto.

En los círculos del gobierno y en los círculos autorizados se abstienen de hacer comentarios de ningún género.

### La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, febrero 8, (A. Havas). — Se están ultimando los preparativos para la celebración de la V Conferencia Panamericana que se inaugurará en el mes de marzo, en esta capital.

También se han iniciado los arreglos del salón de honor del congreso, donde funcionará la Conferencia.

### Decisión del gabinete británico

LONDRES, febrero 8. (United). — El gabinete decidió pasar por alto el incidente provocado por Francia al enviar la nota por separado al gobierno de Angora con respecto a las negociaciones de Lausana, pero expresó que para el gobierno británico ello significa que en caso de ocurrir de nuevo una acción por separado de esa índole, Gran Bretaña se encontrará por su parte en absoluta libertad de adoptar las medidas que le parezcan conveniente desde entonces en adelante, sin consultar otros intereses que los suyos.

### Informes del Departamento de Agricultura norteamericano

WASHINGTON, febrero 8 (United press). — Según datos reunidos por los peritos del Departamento de Agricultura, el número de ovejas en Estados Unidos ha aumentado en un millón de cabezas. El número de caballos, en cambio, ha disminuído.

El valor de los productos de granja, durante el año pasado, se calcula en 14.310.000.000 de dólares.

### Declaración de monseñor Filippi

NUEVA YORK, febrero 8 (United Press). — El delegado apostólico en Méjico, monseñor Ernesto Filippi, expulsado de esa República y que se halla en ésta de paso para Italia, negó indignadamente que hubiese dado causa válida alguna para su expulsión, ni mucho menos que el clero mejicano conspirase, bajo la égida de los obispos, contra la seguridad del Gobierno, y que esa hubiera sido la causa verdadera de lo sucedido.

### Congreso anarquista

LISBOA, 8. — Los anarquistas proyectan celebrar un congreso en junio.

### Monseñor Gallardo en viaje

ROMA, febrero 8 (U. Press) — Monseñor León Gallardo, hermano del ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Gallardo, se embarcó para Buenos Aires a bordo del "Principessa Mafalda", acompañando los restos de su señora madre, muerta recientemente en esta ciudad.

### Viaje del ingeniero Carosio

GENOVA, febrero 8 (N. Press). — A bordo del "Principessa Mafalda" va para Buenos Aires el ingeniero Carosio, presidente de la nueva Compañía de Cables Italo-Sud Americana.

### URUGUAY

**El monumento a Artigas. — Reunión del congreso elector. — Otras noticias—**

MONTEVIDEO, febrero 8. — El Consejo Nacional de Administración, en el acuerdo de hoy, pidió que el Ministro de Instrucción decretara la fecha de la inauguración del monumento a Artigas, optando casi seguramente por que sea el 28 del corriente.

—Esta noche se inicia una serie de conferencias radiotelefónicas sobre Artigas. El doctor Juan Zorrilla de San Martín disertará sobre el carácter del prócer y la misión de Artigas, y declamará la poesía "El sueño de Artigas".

El conferencista dirigirá un saludo a los oyentes.

—Esta tarde vuelve a reunirse el congreso elector de senador por Montevideo. La candidatura del doctor Juan Antonio Buero créese difícil salga triunfante, por no contar más que con seis votos batllistas. Lo mismo resulta la candidatura de Morelli, la que cuenta con sólo seis votos nacionalistas. De manera que los candidatos de transacción serían el doctor Manini Ríos o Aníbal Semblat, ambos colorados, riverista y vierista.

—Comunican de los departamentos fronterizos que la viruela continúa haciendo estragos, careciéndose de algunos elementos sanitarios indispensables para combatirla.

—El mercado de lanas está en calma, a pesar de que los precios no declinaron, siendo muy limitadas las transacciones que se realizan.

—El Consejo Nacional terminó el mensaje para pasar a la asamblea sobre las actividades del ejercicio fenecido.

—El Banco de la República manifestó no haber señalado plazo para la desvalorización de los billetes que tengan inscripciones.

### Conferencias del señor Rey

PARIS, febrero 8 (Havas) — Con objeto de estrechar las relaciones intelectuales entre Francia y la república de Chile, de acuerdo con el pedido formulado en ese sentido por la Universidad Chilena, el profesor de la Sorbona, señor Rey, partirá en breve para Santiago donde dará algunas conferencias acerca de la civilización francesa. Además, el señor Rey hablará a los estudiantes chilenos sobre los problemas de la vida y la filosofía cartesiana.

SANTIAGO DE CHILE, febrero 8. (A. Havas). — Interrogado el ministro plenipotenciario de Bolivia, señor Jaimes Freire, por el representante de la Agencia Havas, con respecto a ciertos rumorés circulados, según los cuales el gobierno de Bolivia no concurriría a la conferencia panamericana; declaró que esas versiones carecían de fundamento, desde el momento que él no había recibido ninguna comunicación de su gobierno al respecto.

### Declaraciones del coronel Plastiras

ATENAS, febrero 8. (A. Havas). — De regreso de la conferencia de Lausana, el presidente del comité revolucionario de Grecia, coronel Plastiras, declaró a un grupo de periodistas que se hallaba satisfecho por la solución dada en Lausana a las cuestiones griegas.

"Nuestro amor a la paz, dijo, es sincero, pero si los turcos quieren provocar un conflicto, no faltaremos a nuestro deber y Grecia obrará de común acuerdo con los aliados".

A continuación, el coronel Plastiras declaró que, bajo ninguna circunstancia, Grecia pagará la indemnización reclamada por Turquía. Manifestó además que el ex primer ministro griego, señor Venizelos está irrevocablemente decidido a retirarse de la vida política, pero que está completamente dispuesto a servir a su patria desde el extranjero.

### Terminación del "raid" Nueva York-Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, febrero 8 (United)—Los aviadores norteamericanos, y Hinton y Martens llegaron a Río de Janeiro a bordo del "Sampaio Correia II" a las 11.44, terminando de ese modo su vuelo accidentado desde Nueva York. Los aviadores tardaron cerca de siete meses en hacer el recorrido, y además de perder su primer aparato, el "Sampaio Correia", en el accidente desgraciado que les precipitó al mar, tropezaron con todas las dificultades que se puedan concebir, viéndose obligados una y otra vez a realizar costosas reparaciones, y a esperar la llegada de respuestos importantes.

Al principo se había pensado continuar el vuelo hasta Buenos Aires, y posiblemente más allá, en el caso de que el aeroplano llegase a Río de Janeiro en buenas condiciones, pero no se cree que los aviadores abriguen ahora la idea de proseguir su viaje.

Una muchedumbre gigantesca ovacionó incesantemente a los aviadores, que fueron saludados en el pabellón de Casa y Pesca de la Exposición por el Ministro de Relaciones Exteriores y otras personas destacadas.

RIO DE JANEIRO, febrero 8 (United Press)—Los aviadores Hinton y Martens aterrizaron a las 11.44.

RIO DE JANEIRO, febrero 8. (Ag. Americana),— Los aviadores Hinton y Martins atravesaron nuevamente la Avenida llegando hasta el Hotel Gloria.

Durante la marcha de los pilotos se repitieron con la misma intensidad las vibraciones de entusiasmo patriótico del pueblo.

La casa filial que la firma Ercole Marelli, de Roma, tiene establecida en esta capital colocó también sobre su edificio una sirena que tocó a la llegada de los aviadores y a su pasaje por la avenida.

RIO DE JANEIRO, febrero 8. (U. Press). — Después de aterrizar, Hinto y Martens se deslizaron hasta el desembarcadero de la exposición, en cuyo Pabellón de Caza y Pesca les fué dada la bienvenida oficial por el prefecto del distrito federal, doctor Alaor Prata, quien habló elocuentemente acerca de la confraternidad de la América del Norte y de la del Sud.

La muchedumbre les aclamó frenéticamente, después, a su paso por la Avenida Río Branco; centenares de miles de personas invadieron todos los sitios disponibles.

La lluvia cesó esta mañana, y una muchedumbre enorme llena la ciudad, adornada con banderas norteamericanas y brasileñas.

### El problema del Cercano Oriente

PARIS, febrero 8. (U. Press). — El gobernador de Esmirna informó a los comandantes aliados que su actitud al exigir en un plazo breve el retiro de los buques de guerra extranjeros era debido a su temor de un ataque de parte de los griegos.

PARIS, febrero 8 (A. Havas). — En su edición de la fecha, "L'Echo de París" pone de relieve el hecho de que el primer ministro francés, M. Poincaré, quiere demostrar la unidad del frente aliado ante la situación creada por la actitud asumida por Turquía.

El mismo diario agrega que el señor Poincaré desea además tomar la iniciativa de contestar a Turquía.

CONSTANTINOPLA, febrero 8 (A. Havas). — Los diarios de esta capital comentando la conferencia de Lausana, atacan a todas las potencias aliadas.

CONSTANTINOPLA, febrero 8. (A. Havas). — Circula el rumor de que el gobernador de Esmirna prolongó por 24 horas el plazo para que los buques de guerra aliados salgan del puerto de Esmirna y ordenó al almirante Nicholson a bordo del crucero "Curocca" que entre en el puerto de Esmirna para apoyar al "Calypso".

MALTA, febrero 8 (A. Havas).— El almirante Nicholson a bordo del "Curocca" y dos dreadnouhgts entraron ayer en Mytelene.

CONSTANTINOPLA, febrero 8. (U. Press). — El ultimátum presentado por los turcos a los buques aliados, ha recibido una extensión de 24 horas.

CONSTANTINOPLA, febrero 8. (U. Press). — Los cruceros de batalla británicos "Resolute" y "Emperor of India", se hallan en Mytilene, y un crucero francés va a todo vapor a Esmirna.

### Política española

MADRID, febrero 8 (U Press). — El periódico "A. B. C." publica un artículo sobre la posibilidad de que se constituya un gabinete militar, a fin de depurar las responsabilidades de los políticos en el desastre de julio en Marruecos, ya que de otro modo unos ampararían a los otros, y solamente habían hallado sanción las responsabilidades militares.

### Fallecimiento de una princesa

TOKIO, febrero 8. (A. Havas) — Falleció en esta capital la Pricesa Arisugawa

### Estado de la princesa María

LONDRES, 8. — Un boletín firmado por el doctor Simpson afirma que la princesa María pasó la noche cómodamente, y su estado esta mañana es muy satisfactorio.

### Ciclón en las costas portuguesas

LISBOA, febrero 8. (U. Press). — Hubo un violento ciclón que asoló toda la costa, causando el naufragio de un buque pesquero francés, cuyos tripulantes se ahogaron, con la excepción de dos.

### La actitud de Rusia

NUEVA YORK, febrero 8 (United Press) — Las intenciones pacifistas de Rusia fueron ratificadas por la delegación comercial ruea en ésta, que manifestó que la política rusa era la de no participar en ninguna guerra, a no ser a la defensiva.

El Soviet está alarmado ante la posibilidad de la reanudación de hostilidades en el Levante y en otras regiones, pero abriga la esperanza de que Rusia no se halle complicada.

Sin embargo, en caso de una agresión inesperada, el ejército rojo se bastará para rechazar a los invasores.

# Información local de última hora

### El Presidente de la Nación visitó una fábrica

Esta mañana el presidente de la Nación doctor Alvear, visitó acompañado de su secretario de agricultura, la fábrica de cristales establecida en Berazategui. El presidente de la compañía señor Fourvel Rigolleau, recibió al primer magistrado a quien le hizo conocer su establecimiento, recorriendo sus talleres y especialmente los destinados a la fabricación de botellas, que se hacen mecánicamente, por medio de una instalación única en nuestro país.

Esta visita forma parte de una serie que se propone realizar en compañía, de su secretario de agricultura, con el fin de tener una idea más precisa y directa sobre nuestras industrias y su desarrollo, especialmente aquellas que elaboran o transforman materia prima nacional.

### Ecos del hundimiento del vapor "1 B", del ministerio de Obras Públicas

En ocasión del lamentable accidente que causó el naufragio del vapor "1 B", hecho ocurrido el 6 de enero de 1921 en el Riachuelo y que costó la vida a 14 obreros que prestaban sus servicios en la Dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata, fué levantada una suscripción de carácter popular con el propósito de recolectar fondos para remediar la situación afligente en que quedaban los deudos de las víctimas, en su mayoría jefes de humildes hogares.

Se consiguió recolectar la suma de pesos 29.052.05, que fueron distribuídos en la siguiente forma:

En septiembre 17 de 1921, la cantidad de $ 1.900.92 y en noviembre 17 de 1921, $ 455.55, a las siguientes personas: Josefa Pérez Fernández, Victoria Schiuma de Zanni, Manuela González de Hermida, Emilia E. de Gris, Feliciana Amenedo de Miranda, Elisa C. de Vergnasno, Josefa F. de López, María R. de Pallares, María del C. Martínez de Almasso, Francisco Molinari, María T. Julia, Angela Martínez, Elena L., Antonio José, José P. y Alfredo Turpis. Total, $ 25.921.17.

Fermín Basante, en enero 24 de 1923, le fué entregado el total formado por las tres siguientes distribuciones: $ 1.900.92, $ 455.55 y 773.05 m|n. Este último importe correspondiente a la subscripción levantada en la Dirección de Obras del Riachuelo; total, $ 3.129.52. Estampillas, $ 1.36. Total general, pesos 29.052.05.

### El ministro de Guerra se ausentará mañana a Tucumán

**Inspeccionará las unidades de la 5a división del ejército**

Mañana, a las 8 horas, se ausentará con destino a la ciudad de Tucumán, el titular de la cartera de Guerra, coronel Justo, quien tiene el propósito de visitar los cuarteles de las unidades pertenecientes a la quinta división del ejército, la que tiene su asiento en la mencionada ciudad y que comanda el coronel Belloni.

La jira del ministro de Guerra se prolongará hasta el día 22 del corriente, debiendo inspeccionar los cuarteles que se hallan de guarnición en las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Tucumán.

Mientras dure su ausencia, atenderá el despacho del departamento de Guerra, el titular de la cartera de Marina, almirante Domecq García y el actual jefe de la secretaría, general de aquel Ministerio, coronel Costa.

El coronel Justo será acompañado durante su jira por el teniente coronel Rodríguez y por su ayudante de campo, mayor Claps.

### Jubilaciones ordinarias

Por el Ministerio de Hacienda, se dictaron los decretos, acordando jubilación ordinaria, a don Fernando Alvarez, empleado de la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos; y a don Eduardo Francisco Campos, sub comisario de la policía de la capital.

### El transporte "América"

El Presidente de la República firmó hoy un decreto, incorporando a la Armada nacional, con el nombre de "América", al ex transporte "Luke Hector", cedido recientemente al Gobierno argentino por la Junta de Navegación de los EE. UU. de América, como indemnización a raíz del hundimiento del transporte nacional "Azopardo", por el "American Legion",

### Fondos para los FF. CC. del Estado

A la Administración de los Ferrocarriles del Estado, le fueron liquidados esta tarde por la Tesorería General de la Nación 200.000 pesos moneda nacional, destinados a cubrir los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas en la república.

Con igual fin, a la mencionada Administración le fueron entregados hasta la fecha 8.000.000 de pesos moneda nacional.

### Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes

El Ministerio de Hacienda, no ha hecho lugar a una presentación del Cura Vicario de la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, en la que solicitaba el libre despacho de todos los materiales, de construcción a introducirse, procedentes del extranjero y destinados a la edificación del templo a elevarse en Santos Lugares.

### Crédito Argentino Interno de 1917

Para el pago de los servicios de amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro sellado, con vencimiento en el mes en curso, el Ministerio de Hacienda entregó esta tarde a la junta administrativa del Crédito Público Nacional la suma de 300.000 pesos moneda nacional.

En lo que va de la semana, la junta de referencia, ha recibido, con idéntico destino, 900.000 pesos moneda nacional.

### En la Armada Nacional

**Decreto de nombramientos**

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto originario del Ministerio de Marina, por el que se efectuaron los siguientes nombramientos:

2o. comandante del guardacostas "Libertad", al teniente de navío Ignacio Barbarosa; comandante del transporte "América", al teniente de navío Domingo Casamayor; 2o. comandante del cañonero "Paraná", al teniente de navío Francisco Lajouse; director de tiro del acorazado "San Martín", al teniente de navío Víctor J. Mencelier y director de tiro del acorazado "Belgrano", al teniente de navío, Francisco J. Ariza.

### Travesía a nado del Río de la Plata

El Ministerio de Guerra, por resolución de hoy, autorizó al subteniente Luis G. Garramendy para ausentarse a la Colonia, República del Uruguay.

Como se sabe, el subteniente Garramendy intentará de nuevo la travesía a nado del Río de la Plata.

### Inspección en la Aduana del Uruguay

El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, dictó una resolución aprobando la inspección practicada por el subinspector D. Roberto Weigel Muñoz en la Aduana del Uruguay, cuyo funcionamiento es regular.

### Pagos de sueldos por enero

Mañana se abonarán los sueldos por el mes de enero ppdo. al personal de la policía de la Capital.

### Accidentes del trabajo

**Se registra una notable diminución en las denuncias**

En la crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo, se da como cifra provisoria de los accidentes del trabajo denunciados en 1922 a la citada dependencia, la de 26.801. La cifra es provisoria en razón de que continúan aun denunciándose accidentes ocurridos en diciembre.

Señala este guarismo una apreciable diminución con relación a los que a años anteriores corresponden.

Las denuncias de accidentes, en efecto, han sido:

| Años | No. de denuncias |
|---|---|
| 1916. . . . . | 9.380 |
| 1917. . . . . | 15.938 |
| 1918. . . . . | 22.000 |
| 1919. . . . . | 26.467 |
| 1920. . . . . | 31.162 |
| 1921. . . . . | 33.333 |
| 1922. . . . . | 26.801 |

Clasificadas las denuncias de 1922 de acuerdo con los meses en que ellas han tenido entrada, resulta:

| Mes | Denuncias |
|---|---|
| Enero . . . . . | 1.519 |
| Febrero . . . . . | 1.981 |
| Marzo . . . . . | 1.458 |
| Abril . . . . . | 1.478 |
| Mayo. . . . . | 2.274 |
| Junio. . . . . | 2.626 |
| Julio. . . . . | 2.621 |
| Agosto. . . . . | 2.662 |
| Septiembre . . . . . | 2.526 |
| Octubre. . . . . | 2.278 |
| Noviembre . . . . . | 2.313 |
| Diciembre. . . . . | 2.565 |
| Total . . . | 26.801 |

### Seminario Conciliar de Córdoba

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde a la orden del rector del Seminario Conciliar de Córdoba y del auxiliar técnico de la Dirección General de Arquitectura, señor Federico Weis, la suma de 37.300 pesos m|n., con destino a las obras de reparación a efectuarse en el edificio que ocupa el Seminario de aquella sociedad.

# 2.ª EDICION

### ADUANA DE LA CAPITAL

**Visita del jefe de policía—**

Visitó ayer al administrador de la Aduana de la Capital, señor Remigio Lupo, el jefe de policía de la capital, señor Jacinto Fernández, tratando en esa entrevista algunos asuntos correlacionados del puerto.

**Pago de haberes—**

En el día de hoy se dió comienzo al pago de haberes al personal de empleados y obreros de la Aduana de la Capital.

**Jira del Jefe del Resguardo—**

El nuevo Director del Resguardo, señor Alfredo Pacheco, recorrió en la tarde de ayer los destacamentos ubicados en las dársenas y diques, subsanando algunos inconvenientes de detalles que observara en la marcha de los servicios. Le acompañó en su gira, su secretario señor Avegno Serra.

**Renta aduanera—**

La recaudación en el día de ayer, alcanzó en total la suma de pesos 1.063.386.30.

En igual fecha del año anterior se recaudaron $ 690.732.81 m|l. El aumento a favor del 7 de febrero de este año es de $ 372.653.49.

Hasta el día 7 de este mes, en el año en curso, ingresaron pesos moneda nacional 29.038.007.29, o sean $ 9.732.020.34 más que en igual período del año anterior.

El promedio diario de renta en el año actual alcanza a $ 764.158.08 moneda nacional.

### Haberes de la Policía de la Capital

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó en la fecha a la habilitación de la Policía de la Capital la suma de 2.036.434 $ m|n., importe de los haberes por el mes de enero pasado, del personal superior, subalterno y obrero de aquella dependencia de la Administración Nacional.

### Elecciones complementarias

**Decreto de convocatoria para el 18 del corriente**

El Presidente de la República firmó hoy el decreto de convocatoria a elecciones complementarias de senador para el 18 del corriente, cuyo texto dice así:

"Vista la nota que antecede de la Junta Escrutadora del distrito de la Capital, por la que hace saber que en las elecciones verificadas el 4 del corriente no se constituyeron 7 mesas receptoras de votos y que han sido anulada la votación de 4 mesas y de acuerdo con lo que dispone el artículo 61 de la ley No. 891, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o. A los fines expresados por el decreto de 2 de enero ppdo., convócase para el domingo 18 del corriente, a los electores que correspondan a los siguientes comicios:

| Sección | Circuito | Mesa No. | Urna No. |
|---|---|---|---|
| 5 | 26 | 2 | 314 |
| 11 | 93 | 1 | 650 |
| 13 | 109 | 8 | 764 |
| 14 | 127 | 5 | 873 |
| 18 | 175 | 1 | 1139 |
| 19 | 184 | 10 | 1202 |
| 20 | 191 | 6 | 1255 |
| 8 | 65 | 4 | 519 |
| 12 | 101 | 7 | 701 |
| 19 | 179 | 1 | 1167 |
| 9 | 79 | 2 | 585 |

### Decreto del P. E. dejando sin efecto un nombramiento

El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer un decreto del poder ejecutivo, por el cual se deja sin efecto, el nombramiento de Carlos A. Ramos, encargado de vigilancia y exploración de bosques y yerbales, de la dirección general de Agricultura y Defensa Agrícola.

Se funda el decreto de referencia, en que el citado Ramos, no se ha presentado a hacerse cargo de su puesto.

### Dirección General de Tierras y Colonias

**Se regulariza la situación de los ocupantes de la colonia Picada de Bompland a Yerbal Viejo**

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha expedido tres decretos, declarando cumplidas por los concesionarios las obligaciones impuestas por la ley de 19 de octubre de 1876, debiendo la Dirección General de Tierras y Colonias formular los respectivos títulos de propiedad de acuerdo con el decreto de 18 de enero de 1911 y en la forma establecida, por el 3 de febrero de 1922.

Las tierras a que se refiere el decreto que antecede, son las que se encuentran en la colonia Picada de Bompland a Yerbal Viejo, en el territorio nacional de Misiones: aldea Santa María (provincia de Córdoba) y colonia Yeruá (Entre Ríos).

En el decreto, relacionado con la "Colonia Picada de Bompland a Yerbal Viejo", se establece que debe reservarse el lote número 62, de la sección tercera, para la fundación de un futuro pueblo.

En el decreto referente a la aldea Santa María, se resuelve ofrecer por el termino de noventa días, al precio de cincuenta pesos cada uno, los solares Nros. 65 y 66.

Por último, en el decreto que se refiere a la Colonia Yeruá, se establece que debe destinarse la superficie de 5 hectáreas para un cementerio, el cual será ubicado en la parte más conveniente de la porción A del lote 27 fracción B, reservada para usos fiscales y actualmente en poder de la comisión de policía.

# Mortalidad tuberculosa por profesiones

## En el año 1921 fallecieron 12.316 personas

Según una estadística dada a conocer hoy por el Departamento Nacional del Trabajo, la mortalidad tuberculosa por profesiones ha sido en la capital federal y en las 14 provincias, durante el año 1921, la que a continuación se indica:

| Profesiones | Total general |
|---|---|
| Abogados, escribanos, etc. | 13 |
| Agentes de policía | 25 |
| Agricultores | 221 |
| Albañiles | 94 |
| Bomberos | 5 |
| Artísticas, profesiones | 4 |
| Calzado, industria del | 40 |
| Carniceros | 6 |
| Carpinteros, trab. en mad. | 104 |
| Alimenticias substancias | 6 |
| Cigarreros | 10 |
| Cocineros | 101 |
| Comerciantes | 260 |
| Conductores (chauf. etc.) | 76 |
| Corredores | 4 |
| Costureros | 158 |
| Criadores, ganaderos | 22 |
| Curtidores | 4 |
| Educacionistas | 32 |
| Electricistas, gasistas, etc. | 35 |
| Empleados | 841 |
| Encuadernadores | 9 |
| Estudiantes | 119 |
| Farmacéuticos, químicos | 3 |
| Foguistas | 16 |
| Hacendados | 39 |
| Herreros, fundidores | 41 |
| Industriales | 19 |
| Ingenieros, arquitectos | 5 |
| Jardineros, quinteros | 10 |
| Jornaleros | 1.782 |
| Joyeros, trabadores | 6 |
| Labradores | 85 |
| Lavanderas | 103 |
| Marinos | 24 |
| Mecánicos, maquinistas | 65 |
| Masajistas, parteras, etc. | 9 |
| Médicos, dentistas, veter. | 2 |
| Militares | 17 |
| Músicos | 9 |
| Panaderos | 28 |
| Peluqueros | 33 |
| Peones, estibadores, etc. | 132 |
| Pintores | 60 |
| Planchadores | 15 |
| Rentistas y propietarios | 86 |
| Religiosos | 7 |
| Relojeros | 1 |
| Sastres | 86 |
| Sirvientes | 94 |
| Talabarteros | 12 |
| Tejeros, tejedores | 9 |
| Tipógrafos, litógrs., etc. | 32 |
| Vendedores ambulantes | 3 |
| Otras profesiones | 30 |
| Sin especificar prof. | 5.749 |
| Sin profesión | 577 |
| Menores de 10 años | 1.083 |
| Total: | 12.316 |

## CANCELACION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde un préstamo a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 6.100.000 $ m|n.

# UNIVERSITARIAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

**Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas—**

Se han establecido las siguientes condiciones de ingreso:

Art. 1.o Podrán inscribirse en las carreras de doctorado en ciencias económicas, diplomacia, consular, actuarial y de contadores públicos, con obligación de rendir oportunamente examen de literatura:

a) Los bachilleres en ciencias comerciales, con título expedido por la Escuela Superior anexa o por otro instituto dependiente de una universidad nacional.

b) Los bachilleres de los colegios nacionales, quienes deberán además aprobar oportunamente, contabilidad y tecnología en la escuela anexa.

c) Los profesores normales, quienes deberán además aprobar oportunamente contabilidad y tecnología en la escuela anexa.

d) Los egresados de las Escuelas de Comercio de la Nación, que hayan cursado estudios equivalentes a los de la Escuela anexa de la Facultad:

e) a los demás egresados de establecimientos oficiales de enseñanza, que a juicio del delegado o decano, comprueben haber cursado estudios equivalentes a los enumerados.

Art. 2o. — Podrán inscribirse además en las carreras consular y diplomáticas con obligación de rendir oportunamente exámen de Literatura y de complementos de matemáticas:

a) Los maestros normales;

b) Las personas que hubieren aprobado cuatro años completos de estudios en el curso de Peritos Mercantiles en la Escuela Superior de Comercio anexa;

c) Las personas que hubieran aprobado cuatro años completos de estudios en los Colegios Nacionales;

d) las personas que hubieran aprobado cuatro años completos de estudios en la escuelas de comercio de la Nación, con programas equivalentes a los de la escuela anexa de la Facultad.

e) las personas que a juicio del delegado o decano hubieran cursado en establecimientos oficiales estudios equivalentes a los enumerados.

Art. 3o. — En la carrera administrativa, podrán inscribirse también las personas que reunan los requisitos establecidos en el artículo 2o., debiendo aprobar oportunamente la contabilidad en los cursos de la escuela superior anexa a la Facultad.

Art. 4o. — Podrán inscribirse en la carrera de calígrafos públicos, con obligación de rendir oportunamente exámen de literatura:

a) Los peritos mercantiles.

b) Los profesores normales.

c) Los maestros normales, los tenedores de libros y los diplomados universitarios que hayan aprobado o en defecto aprueban, estudios de química y física con programas equivalentes a los que rigen en la Escuela Superior anexa a la Facultad.

Art. 5o. — Las peticiones de admisión serán presentadas, con los documentos correspondientes, en la Secretaría de la Facultad, observando las formalidades que la misma establezca

### FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

**Boletas de la primera inscripción**

Desde el 16 del actual hasta el 15 de marzo próximo, la secretaría de esta facultad expedirá las boletas para el pago de la primera inscripción, biblioteca, trabajos prácticos y derechos de exámenes. El alumno que no abone la primera inscripción dentro del término indicado, será considerado como alumno libre a los efectos del pago arancelario.

**Inscripciones**

En la secretaría de esta Facultad estará abierta desde el día 16 de 8 a 12 del actual la inscripción para alumnos libres y aplazados.

# Intervención federal a Santiago del Estero

## Solicitase el pronto despacho del proyecto presentado a la Cámara por el diputado Arnedo

Numerosos vecinos del departamento Bandera, provincia de Santiago del Estero, miembros del comercio y las industrias en sus diversas manifestaciones, han dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados solicitando su intervención a fin de que sea sancionado cuanto antes el proyecto de ley presentado a la Cámara por el diputado Arnedo sobre intervención federal a esa provincia.

Manifiestan en la nota que son muchos los hechos que dan base sólida a la petición que formulan, refiriéndose especialmente a la absoluta falta de garantías derivada de la pésima administración de justicia que al asegurar la impunidad de los delincuentes impulsa el desarrollo de la criminalidad en sus formas más diversas.

Hechos recientes de pública notoriedad — agregan — corroboran ese aserto, sembrando la consternación y el pavor consiguiente, lo que no es de extrañar, dada la ruin y miserable actuación de las autoridades de esa provincia en el horrendo asesinato del conocido caballero señor Máximo A. Gorosito y el alevoso crimen que costó la vida al joven oficial del ejército, señor Parera.

# Estudio de la crisis ganadera

A la hora en que escribimos estas líneas, bajo la presidencia del diputado Guido, se encuentra reunida la comisión especial de asuntos ganaderos de la Cámara, escuchando al señor Hersch, de la firma Portalis y Cia., quien fué citado para que de su opinión sobre el comercio de carnes.

Esta tarde con igual objeto concurrirá a la comisión el ex-ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Honorio Pueyrredón y el representante de la Compañía Sud Atlántica de Navegación.

# CONGRESO

## Créditos suplementarios al Departamento del Interior

El Poder Ejecutivo ha enviado esta tarde un mensaje a la Cámara de Diputados, acompañando un proyecto de ley, según el cual se abre un crédito suplementario al Departamento del Interior por la suma de 195.034.20 pesos moneda nacional, de la que corresponde abonarse 175.034.20 a la empresa del Ferrocarril Central Córdoba, por concepto de única indemnización o pago por servicios de transportes de encomiendas postales realizadas hasta el 15 de octubre de 1916, y 20.000 pesos a los señores árbitros, escribanos y peritos designados para actuar en el juicio arbitral promovido para fijar el monto de la deuda y en concepto del 50 por ciento de los honorarios que se detallan:

**Viaje del presidente de la cámara—**

Esta noche se ausentará para Mar del Plata, el presidente de la cámara de diputados, coronel Ricardo Pereyra Rozas quien pasará en ese balneario las próximas fiestas para regresar a esta capital posiblemente, el miércoles de ceniza.

Acompañará al coronel Pereyra Rozas, el secretario de la presidencia de la Cámara señor Federico Cooke.

# Comisión de estudios de enseñanza comercial

El presidente de la República firmó hoy un decreto nombrando al doctor Francisco M. Alvarez y señor Pedro J. Biocco, para integrar la comisión de estudios de enseñanza comercial.

Los señores Alvarez y Biocco son, respectivamente, delegados de los Colegios de doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales.

# Administración Nacional

**Jornales de Obras Públicas—**

A cuenta de los jornales del personal obrero por el mes de diciembre pasado, la habilitación del ministerio de Obras Públicas retiró esta tarde, de la Tesorería General de la Nación, la suma de 150.000 $ m|n.

**Gastos varios de Hacienda—**

Con destino al pago de varios gastos del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó a la habilitación del citado departamento la suma de $ 11.579.

**Caja de Jubilaciones—**

Por descuentos a los sueldos de los empleados nacionales, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió hoy del tesorero general de la Nación $ 25.853 m.n.

**Despacho de cajas de cartón—**

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que las cajas de cartón comunes para envase, se despachen por la partida 2.343, de la tarifa de avalúos.

**Exención de derechos—**

El Ministerio de Hacienda ha declarado que no corresponde el pago de arrendamientos por el terreno de propiedad fiscal que ocupa el Yacht Club Argentino en el puerto de la capital.

**Personal supernumerario de la Contaduría—**

Para el pago de los haberes por el mes de enero, del personal supernumerario de la Contaduría General de la Nación, el Ministerio de Hacienda entregó en la fecha al habilitado de aquella dependencia la suma de pesos 2.698.

**Licencias en el Ministerio de Hacienda—**

El Ministerio de Hacienda acordó las siguientes licencias:

Seis meses sin goce de sueldo, al guinchero de la Aduana de la Capital, don Pío Rodríguez; cuarenta y siete días al ayudante de 5a. de la misma repartición, don Vicente Acorinti; cuarenta y cinco días con goce de sueldo, al escribiente de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, don Luis Scorza; dos meses sin goce de sueldo, al inspector de 4a. del personal de inspección de la Administración General de Impuestos Internos, don Juan Negri, debiendo reemplazarlo en sus funciones interinamente y mientras dure su ausencia, el inspector de 5a. don Clemente A. Morteo, en su lugar al sub inspector de 1a. don Carlos Drago y en vez de éste, a don Felipe Luis Sini.

Se ha dejado sin efecto la licencia concedida por el término de seis meses, al escribiente de la Aduana de Posadas, don Raúl S. Montes, por haber desaparecido las causas que la motivaron.

# Inauguración oficial del monumento a Artigas

## Nombramiento de una delegación

Dióse a conocer hoy un decreto firmado por el presidente de la República, por el que se acepta la invitación del gobierno uruguayo, con motivo de la próxima inauguración oficial del monumento al general Artigas.

Por el mismo decreto se nombra delegado oficial de nuestro gobierno a dicho acto, al general de división Luis J. Dellepiane, debiendo integrar la delegación el coronel Horacio Peralta Martínez y los tenientes coroneles Luis Jorge García y Apolinario Piñero.

# Secretario privado de Obras Publicas

El señor Eufrasio R. Loza, secretario privado del ministro de Obras Públicas, se ausentó hoy para Córdoba, de donde regresará el lunes próximo.

# EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República firmó esta tarde el decreto de convocatoria a elecciones complementarias, conferenciando luego con el gobernador de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, que llegó en el día de Mar del Plata; con el general Cigorraga, con el presidente del directorio local del ferrocarril del Sud, señor Fernando Guerrico, con el señor Néstor de Iriondo y con los diputados Trucco, Jorge Raúl Rodríguez y Remonda Mingrand.

También recibió el primer magistrado a los doctores Aloysio de Castro, Mora Acosta, Enrique Dods Worth, Costa Pinto, Saúl Libaño, que representaron al Brasil en la conferencia de Higiene reunida últimamente en Montevideo.

Los distinguidos visitantes, que excepto el doctor de Castro emprenderán viaje de regreso a su país el sábado próximo, concurrieron a la presidencia acompañados por el médico argentino doctor Mohando.

Invitados por su director doctor Fachman, los miembros de la delegación brasileña harán mañana una visita al Instituto Bacteriológico.

Acompañado por el doctor Carlos F. Gómez, hicieron esta tarde una visita de cortesía al doctor Alvear los señores D. O. P. Bastou y Jorge Edwards, director general y director gerente, respectivamente de la compañía La Forestal, quienes expusieron al primer mandatario los planes de la misma para ampliar sus actividades en la República.

El señor W. C. Walker, de la compañía concesionaria de la construcción del nuevo puerto de la capital, fué recibido en audiencia privada por el doctor Alvear, de quien se despidió con motivo de ausentarse mañana para Río de Janeiro, de donde luego de una breve estada, seguirá para Europa.

# Donación de terrenos

El doctor Alvear firmó hoy un decreto, aceptando la donación ofrecida por la municipalidad de la ciudad de Chivilcoy, de cuatro manzanas de terreno ubicadas en aquella ciudad, con destino a la construcción de cuarteles.

# Corbeta "Uruguay"

La corbeta "Uruguay" llegó a Río Santiago, procedente de Puerto Tuyú.

# Conflicto entre las Sociedades de Autores

## Se pide la mediación del presidente de la República

Una delegación de la Sociedad Argentina de Autores, compuesta por su presidente, don Alberto Vaccarezza, y los señores Julio Sánchez Gardell, A. Díaz Olazábal, Rafael de Rosa, Baltasar Branca, Armando Rillo, Víctor Dolard y Camilo Darthés, fué recibida esta tarde en audiencia por el presidente de la República.

Los autores, a quienes dispensó el primer magistrado una acogida sumamente cordial, expresaron al doctor Alvear que, aceptando el ofrecimiento que tan espontáneamente, les hiciera en ocasión de una entrevista, anterior, habían acordado pedirle su mediación con el fin de resolver el conflicto subsistente entre la Sociedad de Autores y el Círculo de Autores, lo cual redunda en perjuicio del teatro nacional.

El presidente de la República aceptó complacido la invitación, anticipando que antes de finalizar el corriente mes abordaría el asunto, para cuya resolución descontaba desde ahora la buena voluntad de todos los autores nacionales.

Se habló también durante la entrevista de la iniciativa para la creación del Teatro Oficial Argentino, en base a la organización de la Comedia Francesa, debiendo los autores una vez lograda la fusión de las dos entidades representativas, presentar al doctor Alvear un anteproyecto.

# Acorazado "Rivadavia"

De acuerdo con el plan de estudios preparado por la Escuela Naval, el acorazado "Rivadavia" zarpó de Puerto Madryn, con destino a Mar del Plata, donde deberá llegar el sábado próximo y permanecerá hasta el día 14, fecha en que regresará a Puerto Militar, dándose así por terminado su período de instrucción.

Como se sabe, a bordo de aquél viajan los cadetes de la Escuela Naval.

# Dirección General del Personal

Se nombró secretario del juez de instrucción adscripto a la Dirección General del Personal, del Ministerio de Guerra, al capitán retirado Carlos Casas Carrasco.

# Cambios de destino

Por el Ministerio de Guerra, se dispuso que los oficiales y asimilados tengan derecho a gastos de traslado, por cambios de destino.

# Dirección de Arsenales

Se nombró armero de 3a., de la Dirección General de Arsenales, de Guerra, al profesional Salvador Lima.

# Cinematografía

## Notas del cine

El señor Hayes ofreció, como regalo de año nuevo, la vuelta a la pantalla para el actor cómico Roscoe Arbuckle ("Tripitas"). Al conocerse tal noticia, todos los habitantes de California se levantaron en protesta, diciendo que jamás permitirían su vuelta; dejando traslucir así la antipatía que en la Unión se siente por el que otrora nos hiciera reir tanto.

# Firma Presidencial

## Decretos de varios Departamentos

A última hora, el presidente de la República subscribió los siguientes decretos, que le presentó el encargado de la firma, señor Agustín Podestá:

**Justicia—**

Aprobando las reformas introducidas en las estatutos de la sociedad anónima La Edificadora.

Aprobando la reforma de estatutos de la Sociedad Corporación Argentina Americana de Films (Argentine-American Film Corporation).

Declarando incorporadas a los estatutos de la sociedad anónima Banco del Brasil varias reformas.

Derogando el decreto que autorizó el funcionamiento de la sociedad anónima The Holt Kleve Corporation.

Derogando el decreto que acordaba personería jurídica a la Asociación Exploradores Argentinos.

Nombrado juez de paz y encargado del Registro Civil, titular de El Pintado (Chaco), a Gregorio Sabater.

Nombrando corrector de Boletines de la Penitenciaría Nacional, a Ramón D. Villar.

Aprobando los servicios prestados por el doctor Américo E. Lamarque como auxiliar del cuerpo médico de la Penitenciaría Nacional.

Concediendo licencia por seis meses al guardián de la Penitenciaría Nacional José C. Calderón de la Barca.

Concediendo al escribano nacional Adolfo A. Stipanicic adscripción al Registro de Contratos Públicos de la Capital.

**Hacienda—**

Concediendo seis meses de licencia al escribiente de la Aduana de la Capital, Juan P. R. Sisini, debiendo reemplazarlo Luis D. Franco.

Dejando sin efecto concesión de guinche de los señores Antonio Ferro (h.).

Dejando sin efecto el decreto por el que se declara permanente el embarcadero "Molino Rosario" del señor Enrique B. Coffin, en jurisdicción de la Aduana del Rosario.

Aceptando la renuncia del guarda almacén Ricardo Ferrer Reyes.

Varias órdenes de pago y causas fiscales.

**Interior—**

Ordenes de pago por sueldos.

**Agricultura—**

Ordenes de pago por sueldos.

**Administrativa de J. e I. Pública—**

Ordenes de pago por sueldos.

# COSAS UTILES

**Vidrio de color antiguo y Moderno—**

Existe una opinión bastante generalizada de que los fabricantes de vidrio de color de hoy en día no pueden reproducir los hermosos matices del vidrio de las ventanas de las iglesias antiguas. Esta opinión la rebate fundamentalmente un experto que pertenece a la Sociedad Británica de Tecnología Vidriera, quien declaró recientemente que el fabricante de vidrio y hombre de ciencia actual podía producir colores con mucha mayor seguridad y en una variedad de matices superior a la que podía hacer el artesano de la Edad Media. El único vidrio antiguo que no podía reproducirse muy fácilmente era el vidrio rubí. Sin embargo rindió gran tributo a la destreza de algunos de los antiguos trabajadores y es realmente notable que si bien se ha desmenuzado una gran cantidad del vidrio antiguo es mayor la cantidad de vidrio fabricado en la Edad Media, que ha sobrevivido que la que ha desaparecido. La diferencia entre los métodos antiguo y moderno estriba en que este último es más exacto científicamente, en tanto que el artesano de otros tiempos confiaba mucho en la suerte.

# Campaña contra la langosta

## Movimiento de las mangas

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido los informes que damos a continuación sobre el movimiento de las mangas de langosta.

Córdoba. — Se desprende de la comunicación elevada por el comisario que, habiéndose transformado totalmente la saltona que aún quedaba en los distritos de jurisdicción de esta seccional, se dá por terminada la campaña contra dicha plaga.

En consecuencia — agrega — se van adoptando las medidas del caso para que se inicien los trabajos de destrucción del abrojo grande, y demás plagas que afectan la agricultura en general.

Río Cuarto — Informan de la seccional, que se levantó la voladora que infectaba los distritos Sanchales Reducción y Chucul y Suco.

San Francisco. — Todos los distritos que componen ésta, quedan libres de saltona y voladora; dándose por lo tanto por terminada la campaña contra las mismas.

Formosa. — Por el distrito Cano, del departamento Laishí, cruzó con rumbo norte una gran manga de voladora de reciente transformación.

La Rioja. — El distrito y campo denominado Tilimuquí, han sido invadidos por una regular manga de langosta nueva, proveniente del sudeste.

Las Conchas (Tigre). — Se han destruído en el mes próximo pasado 28900 metros de abrojo grande, según informes remitidos.

Catamarca. — Procedente del sur rumbo norte pasó por el distrito San Martín, extensa manga de voladora en estado pesada; y con dirección noreste, se comprobó el cruce de otras corrientes por los distritos Choya y Andalgalá.

# Tesorería General de la Nación

## EL TOTAL DE LOS PAGOS DE HOY ALCANZA A PESOS 12.287.306.94 m|n.

La Tesorería General de la Nación continuó hoy la liquidación de las planillas de sueldos y gastos por el mes de enero último, de las diversas dependencias de la Administración Nacional. Con tal motivo, han recibido los fondos correspondientes las siguientes reparticiones:

Presidencia de la República, Policía de la Capital, Consejo Nacional de Educación, Inspección de Contabilidad de los Ferrocarriles, Contaduría General de la Nación (personal supernumerario), Departamento Nacional del Trabajo, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Casa de Moneda, Dirección General de Estadística, Oficina Química Nacional, Departamento Nacional de Higiene y Crédito Público Nacional.

Además, efectuó los pagos que a continuación se mencionan:

Dependencias nacionales en el interior, giros 37.300 pesos; cancelación de préstamos a corto plazo, $ 6.100.000; FF. CC. del Estado, $ 200.000; Ministerio de Obras Públicas, $ 150.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, 25.853; Ministerio de Hacienda, 11.574, y Crédito Público Nacional, 300.000 pesos.

Lo pagado hoy por la Tesorería, asciende a 12.287.306.94 pesos moneda nacional.

# INSTRUCCION PUBLICA

## MAESTROS DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Mañana viernes, a las 16.30, en uno de nuestros salones, se reunirá el Comité pro Federación de maestros de territorios, con el objeto de designar los comisionados que tendrán a su cargo la tarea de propender a la constitución de un comité central en cada uno de los territorios nacionales.

A esta reunión quedan invitados todos los maestros que aún no se hayan adherido y deseen hacerlo.

# DEPORTES

## Comisión Universitaria de Deportes

La Comisión Universitaria de Deportes, en su última reunión resolvió, que el campeonato universitario de atletismo se realice durante los días 7 y 8 del mes próximo de abril en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo.

# Bibliografía

## ANUARIO KRAFT 1923

### Gran guía general de la República Argentina

Con su regularidad acostumbrada apareció esta ya familiar publicación — en el orden comercial — de la que tenemos a la vista un ejemplar.

Consta, como siempre, el Anuario Kraft, de 2 grandes volómenes con un total de 5.000 páginas. Vemos en él la mayoría de los nuevos cargos del actual Poder Ejecutivo Nacional, y los principales códigos y leyes de la República. Vienen luego las direcciones del comercio, industria y profesiones de la República, clasificadas en sus tres órdenes: alfabético, gremios y calles. El tomo II está dedicado a las Provincias y Territorios de la República, y en él encontramos con tada minuciosidad las correspondientes direcciones en su orden respectivo de poblaciones, sin omitir la más insignificante.

Obras de esa naturaleza, exentas si de todo lujo de presentación, pero de un valor práctico indiscutible, hablan muy alto en favor del país y de su casa editora.

Hemos recibido también 4 de los mapas de otras tantas provincias con que el Anuario Kraft, obsequia a sus clientes.

# PROVINCIAS

## CORDOBA

**Los impuestos municipales — Estado del tiempo — El próximo Carnaval**

SAN FRANCISCO, febrero 8 — Anoche verificóse en el teatro Colón el mitin del vecindario para pedir la rebaja de los impuestos municipales y la revisación de los libros. La asamblea fué de 300 concurrentes.

Se designó una comisión que dirigirá los trabajos, presidida por el senador del departamento más diez vecinos.

## SAN JUAN

**El ferrocarril a Jachal**

JACHAL, febrero 8 — Constituyóse una comisión local pro ferrocarril a Jachal, así formada:

Presidente, Ricardo Dajorli; vicepresidente, Federico Bravo; secretario, Salomón Sauso; tesorero, José Varas; vocales: Agustín Gómez, Rafael García, quienes están empeñados en emprender una decisiva campaña para la continuación de las obras.

# SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA A LA CASA DE MONEDA

La compañía Hispano Americana de Electricidad se presentó al Ministerio de Hacienda interponiendo reclamo sobre el aumento de un cuarto centavo por kilowat, autorizado por Ley 11.110 desde el 1o. de abril de 1921 al 21 de diciembre de 1921, por corriente eléctrica suministrada a la Casa de Moneda.

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto no haciendo lugar al reclamo interpuesto sobre el [illegible] mento de 1|4 (un cuarto [illegible]) por K. W. H. entre el [illegible] po comprendido entre el [illegible] de 1921 al 15 de agosto [illegible] do año, fecha esta última [illegible] feneció el contrato respectivo.

Autorízase el aumento de 1|4 de centavo por K. W. H. a contar desde el 15 de agosto de 1921, en adelante, debiendo la Contaduría General al formular la planilla especial de liquidación por el importe de lo que le corresponde por el año 1921, hacerlo de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo de fecha 1[illegible] de junio de 1908, por pertenecer su imputación a una ejercicio vencido.

# La alimentación de las haciendas

## Consejos para evitar la toxicidad de los sorgos

El Departamento del Trabajo de la provincia de San Luis, se dirigió al Ministerio de Agricultura llamándole la atención sobre los frecuentes accidentes fatales ocurridos en las haciendas alimentadas con sorgos.

A fin de prevenir y evitar esas consecuencias, el Departamento de Agricultura dispuso la preparación de instrucciones, para ser distribuídas a toda la prensa del país, con el objeto de difundirlas entre los ganaderos.

Se establece en esas instrucciones que el grado de toxicidad de los sorgos está íntimamente ligado a la mayor o menor humedad del suelo. De las muchas variedades de esta forrajera, las principales son el Releponsis, uno de los más predispuestos a ser tóxicos, y el Sudán Grass, más difícil para acusar la anormalidad del primero. Autorizadas opiniones de técnicos en la materia, establecen que las causas de toxicidad en los sorgos son debidas a fermentaciones, enfermedades o mal desarrollo de las planatas; dependiendo del mayor o menor grado de [illegible] cidad, en las distintas variedades, la cantidad de ácido cianhídrico acumulado en los tallos y hojas.

El procedimiento más práctico para investigar la presencia de [illegible] substancia tóxica es el siguiente: se machacan en un mortero común de mármol unas cuantas hojas en un poco de agua y de esa masa se pone una parte en un frasco ocupando poco más o menos 2 centímetros, se agrega un poco más de agua, 10 ó 15 gramos, y se tapa el frasco con un tapón que lleva colgando una tirita de papel amarillo, se deja en reposo hasta el día siguiente y se observa el color de la tirita de papel, que se pondrá más o menos colorada, según el grado de la intensidad del tóxico contenido en el sorgo que se investiga. Esa tirita de papel es sensible a la menor existencia de toxicidad, pudiéndose encargar en la farmacia, de acuerdo con la siguiente preparación (procedimiento de Guinard): se prepara una solución acuosa de "ácido pícrico" al uno por ciento y se sumerge en esta solución un pedazo de papel de filtro poroso, o de papel secante blanco, se saca de esta solución, se deja escurrir y se pone a secar. Luego se prepara una solución de "carbonato de sodio" al 10 o|o y se sumerge el papel anterior que ya tiene el ácido pícrico, se deja escurrir y se seca. Luego se corta en tiritas de 5 a 6 centímetros de largo por uno de ancho, obteniéndose así el papel reactivo.

Se ha establecido, también, que algunas variedades son menos propensas que otras, como así también que sometido el sorgo a la desecación desaparece el peligro de intoxicación. En cambio, si después de cortado sobrevinieran días húmedos o lluviosos el peligro no desaparece.

A pesar de lo expuesto, conviene cultivar el sorgo, por su rendimiento y rusticidad, ensilándolo para evitar peligros en la alimentación del ganado. Si no pudiera [illegible] puede recurrirse a la experimentación a que se ha hecho [illegible] antes, 24 horas antes de que [illegible] cienda al potrero, estableciendo con ella si el cultivo tiene en ese momento principios tóxicos; en caso de no tenerlos se dejará pastorear la hacienda una hora a lo sumo. Como este forraje resiste la sequía, de ahí su ventaja, pues produce durante la seca pudiéndose utilizarse con ventaja en ese tiempo, pues las probabilidades de toxicidad son muy menores.

Se ha comprobado, además, que las variedades de sorgos graníferos Kafir y Feterita no son tóxicos, a pesar de tomar las mismas condiciones nutritivas que "los peligrosos".

En resumen, no hay porqué renunciar a esta "forrajera peligrosa" cuando se pueden tomar sencillas medidas de previsión.

# GUERRA Y MARINA

### SANIDAD DEL EJERCITO

El director general de sanidad del ejército, doctor Garino, se entrevistó hoy con el ministro de Guerra, a quien dió cuenta que la dirección a su cargo terminó en el día de [illegible] el último examen médico de los conscriptos de la clase de 1902, recientemente incorporados a las filas.

Informó, además, que se ha [illegible] ciado con éxito la vacunación [illegible] tífica y antivariólica de los conscriptos de referencia, manifestando al mismo tiempo, que el estado sanitario general de la tropa es excelente.

### INSPECCION DEL EJERCITO

El general José F. Uriburu, director general del ejército, se ausentará mañana por cinco días a [illegible] del Este, República del Uruguay.

### RETIRO SOLICITADO

Ha solicitado su retiro [illegible] cito el coronel Froilán Leiva [illegible]

### LICENCIA CONCEDIDA

Se concedió un mes de licencia al auditor general de guerra y marina doctor Carlos Risso Domínguez, nombrándose en su reemplazo mientras dure su ausencia, al auditor general de guerra para jefes y oficiales doctor Carlos Rodríguez Egaña.

# Palacio de Justicia

**JUZGADO DEL Dr. [illegible]**

Fallo hoy el juez doctor [illegible] Figueroa, los siguientes [illegible]

Don Antonio [illegible] contra señores Ortega, Oreli y [illegible] indemnización, por un accidente de trabajo; condena a los demandados con costas.

Don Moisés Porcel Iturralde contra don Vicente Saltalamacchia, cobro de honorarios médicos; hace [illegible]

# La edificación en la Capital Federal

## En los años comprendidos entre 1921 y 1922, no llega a igualar del todo a la de 1910

El Departamento Nacional del Trabajo ha dado a conocer, en el Boletín mensual correspondiente a enero, una interesante reseña relativa al movimiento de edificación en la capital federal durante los últimos doce años.

El cuadro que sigue informa bien elocuentemente respecto a esta cuestión, que tanto ha preocupado y preocupa en nuestro medio:

| Años | Superficie cubierta mts. cuadr. | Derechos liquidados | Permisos concedidos |
|---|---|---|---|
| 1910 | 2.868.141.— | 2.951.260.— | 19.945 |
| 1911 | 2.844.855.— | 2.890.962.63 | 18.661 |
| 1912 | 2.165.725.— | 3.551.696.50 | 15.008 |
| 1913 | 2.191.141.— | 3.261.724.— | 14.142 |
| 1914 | 952.418.— | 1.610.638.— | 8.651 |
| 1915 | 495.487.— | 835.655.— | 6.813 |
| 1916 | 416.296.08 | 659.755.82 | 5.604 |
| 1917 | 328.861.42 | 566.263.— | 5.595 |
| 1918 | 404.509.10 | 794.522.95 | 5.812 |
| 1919 | 475.604.63 | 667.300.43 | 6.626 |
| 1920 | 1.095.779.69 | 834.419.73 | 9.729 |
| 1921 | 1.179.135.99 | 1.334.111.59 | 13.536 |
| 1922 | 1.565.012.— | 2.152.219.32 | 18.567 |

Detallada mes por mes la del año 1922, consta en el cuadro que sigue:

| MES | Superficie cubierta m2 | Valor de la obra $ m/n. | Permisos concedidos | Derechos liquidados |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 153.223.51 | 14.202.758.15 | 1.572 | 228.072.62 |
| Febrero | 119.880.36 | 10.234.589.59 | 1.643 | 172.192.17 |
| Marzo | 111.297.85 | 9.946.578.08 | 1.592 | 147.630.29 |
| Abril | 111.932.67 | 10.682.165.— | 1.452 | 162.326.59 |
| Mayo | 91.137.— | 8.437.421.20 | 1.189 | 136.521.22 |
| Junio | 114.544.25 | 10.263.373.— | 1.468 | 135.444.86 |
| Julio | 136.462.10 | 11.971.771.40 | 1.785 | 175.937.19 |
| Agosto | 133.544.16 | 11.289.708.— | 1.430 | 149.984.96 |
| Septiembre | 130.350.— | 11.223.690.82 | 1.394 | 187.205.23 |
| Octubre | 125.294.— | 10.668.843.— | 1.526 | 160.761.57 |
| Noviembre | 158.170.10 | 15.934.143.— | 1.668 | 243.190.02 |
| Diciembre | 179.167.— | 19.568.544.— | 1.748 | 252.902.50 |
| Totales | 1.565.012.— | 144.419.590.22 | 18.667 | 2.152.219.32 |

Fácil es advertir la brusquedad con que en 1914 se inicia el descenso visible de las actividades de la edificación y la persistencia con que tal diminución se mantiene desde ese año hasta el de 1920 en que una mayor actividad se inicia. Considerando el factor superficie cubierta, por el método de los números indicadores tendríamos que su desarrollo ha sido el que a continuación se indica:

| Año | Número indicador |
|---|---|
| 1910 | 100 |
| 1911 | 99 |
| 1912 | 75 |
| 1913 | 76 |
| 1914 | 33 |
| 1915 | 17 |
| 1916 | 14 |
| 1917 | 11 |
| 1918 | 14 |
| 1919 | 16 |
| 1920 | 38 |
| 1921 | 41 |
| 1922 | 55 |

El simple examen de estas cifras demuestra que en ninguno de los años posteriores se ha edificado en Buenos Aires lo que en 1910; y que, con ser años de repunte sensible, la suma de la superficie cubierta en 1921 y 1922, no llega a igualar del todo a la de 1910. En los seis años comprendidos entre 1914 y 1919, inclusive, la superficie cubierta fué sensiblemente igual a la del solo año 1910.

# CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglat. | Francia | España | Alem. | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 43 5\|16 | 13.55 | 5.39 | 30.000 | 4.50 | 15.35 | 17.45 | 118.40 | — |
| Provincia de Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Río de la Plata | 43 3\|16 | 13.60 | 5.40 | 28.000 | 4.49 | 15.40 | 17.40 | 118.40 | 36.700 |
| Británico de la América del Sud | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Español del Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italia y Río de la Plata | 43 7\|16 | 13.45 | 5.40 | 25.000 | 4.47 | 15.30 | 17.35 | 118.50 | — |
| Londres y Brasil | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italo-Sudamericano | 43 ½ | 13.85 | 5.42 | 30.000 | 4.50 | 16.60 | 17.50 | 118.40 | 36.800 |
| Nuevo Italiano | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Francés del Río de la Plata | 12.57 | 16.53 | 43.08 | 0.007 | 50.39 | 14.66 | 12.98 | 265.09 | 31.12 |
| The National City B. of N. York | 12.60 | 16.95 | 42.17 | 0.01 | 50.50 | 14.95 | 13.15 | 266.21 | 31.10 |
| Franc. e Ital. de la Amér. del Sur | 12.59 | 16.91 | 42.40 | 84.17 | 50.84 | 14.75 | 13.06 | 270.33 | 214.68 |
| Anglo-Sudamericano | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| The First National Bank Boston | 43 5\|16 | 13.70 | 5.38 | 28.000 | 4.46 | 15.42 | 17.46 | 118.50 | 36.600 |
| España y América | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Argentino Uruguayo | 43 7\|32 | 13.70 | 5.38 | 29.000 | 4.48 | 15.47 | 17.40 | 118.40 | 62.750 |
| Comercial del Azul | 43 ¼ | 13.60 | 5.40 | — | 4.50 | 15.45 | 17.40 | 118.50 | 36.800 |
| Galicia y Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| De Córdoba | 43 ½ | 13.50 | 5.40 | 28.000 | 4.48 | 15.15 | 17.40 | 118.40 | 387.50 |
| Italo Belga | 43 5\|16 | 13.79 | 5.37 | 28.000 | 4.48 | 15.50 | 17.40 | 118.50 | — |
| Holandés de la América del Sud | 43 3\|16 | 13.05 | 5.35 | 30.050 | 4.50 | 14.65 | 17.35 | 118.85 | 36.300 |
| The Royal Bank of Canadá | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| American Foreign B. Corporation | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Germánico de la América del Sud | 12.59 | 16.53 | 42.24 | 0.0783 | 50.75 | 14.66 | 13.08 | 269.32 | 31.38 |
| Alemán Transatlántico | 12.59 | 16.53 | 42.24 | 0.0783 | 50.75 | 14.66 | 13.08 | 269.32 | 31.38 |
| The Yokohama Specie Bank. Ltd. | 12.59 | 17.15 | | — | — | — | — | 2.693 | — |

gar en lo reclamado, con costas.

Don Roque Paradiso contra don Rogelio Tonelli, sobre resarcimiento de daños y perjuicios; desestima la acción instaurada, sin costas.

Don Germán Hoffner contra don José Barlaro e hijo, por cobro de pesos; condena, sin costas.

### CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Juan B. Estrada hizo [illegible] pedido de convocatoria de [illegible] formulado por los señores [illegible] y Duque, nombrando [illegible] a los señores Hirschbein [illegible] Compañía Ltda y Valero y Peñalva. El contador don Antonio Carabino informará en la junta del 5 marzo próximo.

—Por la secretaría Grandoli, el juez doctor Alfredo Labougle, dejó sin efecto la quiebra decretada contra el comerciante don Osvaldo Rolfo, por haber desaparecido la causa que la motivaron.

—La firma "The Argentine Importe y Export Co." solicitó hoy ante el juzgado del doctor Labougle, secretaría García Calvo, la declaratoria de su quiebra, acompañando un balance de un activo de $ 126.872,59, con un pasivo de $ 151.717,23.

Manifiesta dicha firma en su solicitud, el no poder dar cumplimiento a un concordato celebrado últimamente.

### TURNOS

En lo civil atiende el juez doctor Arturo Seeber, y en las recusaciones, el juez doctor Fernando Klappenbach.

En lo comercial, el juez doctor Juan B. Estrada, pasando las recusaciones al juzgado del doctor Eduardo M. Coll.

En el fuero federal interviene el juez doctor Anchorena, con el procurador fiscal, doctor Ortiz Pereyra.

### CAUSAS CRIMINALES

El fiscal doctor Pastor Achával Rodríguez solicitó hoy dos años de prisión para Francisco Noval García, español, de 32 años, casado, mucamo, procesado por robo.

—El juez doctor Ortega absolvió, condicionalmente, al procesado por lesiones, Antonio Restagno, argentino, de 32 años, soltero, chauffeur.

## Bolsa de Comercio

[illegible] DE CAMBIOS

[illegible] Segunda rueda

[illegible] raciones.

[illegible] RECIOS OFICIALES

| | $ oro | $ m|n |
|---|---|---|
| Libras | 43.5|32 | 12.639 |
| Francos | 13.50 | 0.1683 |
| Belgas | 15.35 | 0.1481 |
| Suizos | 4.47 | 0.5084 |
| Florines | 2.13 | 1.067 |
| Liras | 17.37 | 0.1308 |
| Marcos | 28.000 | 0.00812 |
| Pesetas | 5.38 | 0.4224 |
| Dólares | 118.90 | 2.7022 |
| Reis | 36.600 | 0.3129 |
| Montev. | 8 o|o | 22.414 |

**Segunda rueda**

Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 9: 60.000 a 99.70; 74.000 a 99.60; 75.000 a 99.70.

Id. 1a. serie, febrero 9: 10.000 a 99.10.

Id. 7a. serie, febrero 9: 10.000 a 96.20.

Id. 8a. serie, febrero 14: 3.000 a 96.

Id. 10a. serie, febrero 9: 15.500 a 93.30.

Id. 11a. serie, febrero 9: 103.000 a 94.60.

Id. 12a. serie, febrero 9: 10.000 a 94.60; 10.000 a 94.40; 36.000 a 94.50.

Id. 13a. serie, febrero 9: 54.000 a 95.

Id. 14a. serie, febrero 9: 30.000 a 95.10.

Id. 15a. serie, febrero 9: 224.200 a 94.30; 8.000 a 94.20.

Cédulas Nacionales, serie L.: febrero 28: 10.000 a 101.50; 10.000 a 101.60.

Id. marzo 1o.: 73.000 a 98.50.

Crédito Argentino, 1909: febrero 9: 5.000 a 94. Id. 1905, febrero 9: 2.500 a 86.30.

Emp. Converción, febrero 9: 6.700 a 34.70.

Deuda Municipal, febrero 9: 3.000 a 101.70; 7.700 a 101.80.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, febrero 9: 83.000 a 87.90.

Banco Hogar Argentino, febrero [illegible] 20.

[illegible] cés, febrero 9: 140 a [illegible] Rivadavia, febrero 9: 30[illegible]

Fusionados, febrero 9: 300 a 31.50

Arg. Edificación, febrero 9: 40 a 46.50.

Azucarera Arg., febrero 9: 25 a 115.

Sansinena, febrero 9: 20 a 111.

Astra, febrero 9: 50 a 68.50.

# PRIMERA EDICION

8 DE FEBRERO DE 1923

# Autonomía y soberanía

La respuesta del Gobernador de Santiago del Estero al Ministro del Interior, en el caso de las incidencias derivadas de la muerte del subteniente Parera, no corresponde al carácter del asunto ni a su significado institucional, de primera importancia. El mandatario provincial, a través de sus protestas de acatamiento a la autoridad de la Nación, mantiene la posición adoptada desde un principio. Y así sostiene que "las conclusiones a que arribe (el sumario militar), si son las mismas que en el proceso civilmente instruído, demostrarán la inutilidad del avance cometido contra el Poder Judicial de este Estado, y si son contrarias, servirán para reavivar enconos, que el error de unos y la mala fe de otros, han determinado entre civiles y militares con perjuicio para la tranquilidad pública y el respeto a los poderes constituídos." Es evidente que el Gobernador de Santiago del Estero no penetra en el sentido real de los términos que emplea. Porque si no es su ánimo promover conflictos al Poder Ejecutivo Nacional; y tal asegura en su nota, no se alcanza la afirmación de que las actuaciones militares, realizadas conforme a una ley, entrañen un avance contra el Poder Judicial del Estado, ni es tampoco admisible que, sea cualquiera el resultado de la investigación, sólo sirva para reavivar enconos, en vez de poner en transparencia la verdad de los hechos, que es el propósito único buscado.

El mandatario provincial insiste en olvidar la preeminencia de la Nación sobre los Estados locales, que no amengua la Federación instituída como sistema, sino que salvaguarda justamente el principio en que se funda, para consolidar la unidad de la República por el equilibrio de sus entidades componentes. La "autonomía" es un concepto típico del régimen adoptado, pero la "soberanía" es la esencia del mismo y ésta corresponde al Estado general. No es otro el alcance del artículo 31 del Código Político, y en cuanto a la base orgánica del federalismo que consagra, el artículo 104 establece que "las Provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno Federal", fluyendo de los propios términos, que la delegación no la hacen las Provincias sino la misma Constitución, es decir, la unidad del Estado. Y cuando la Constitución ha creado el Ejército y la facultad del Congreso para afirmar esa creación, lógicamente se infiere que todos sus institutos y potestades tienen carácter nacional, en cuyo sentido las leyes respectivas, como leyes de la Nación, priman sobre el régimen local, "no obstante cualquiera disposición en contrario", que éste contuviera.

Pero es que, como ya lo hemos recordado antes de ahora, el caso en cuestión no se refiere a ningún conflicto de jurisdicción y resulta todavía más simple en su carácter. Los tribunales de Santiago del Estero han pronunciado tal vez la última palabra, en el proceso seguido al matador del subteniente Parera, pero el hecho no impide a la Nación que, por intermedio de los resortes legales, ponga en movimiento la justicia del fuero militar a objeto de esclarecer la verdadera actuación de la víctima en el incidente que le costara la vida, ya que por su estado se hallaba sometido al imperio de aquél. Las conclusiones del sumario podrán ser las mismas del proceso civil o podrán ser diametralmente opuestos: ni de una ni de otra manera afectarán la decisión del juez de la Provincia, pero tampoco servirán "para reavivar enconos", como pretende el Gobernador, sino para esclarecer los hechos y aportar elementos ya decisivos para el veredicto moral de la pública opinión, que a falta de otro, lo suple con la gravitación innegable de su fuerza.

Finalmente, el mandatario provincial se desentiende, y es lamentable, de la ventaja que puede resultarle al matador mismo la investigación militar, tanto más cuanto que existe entre el segundo y el primero una vinculación de sangre, que imponía a éste el más acendrado celo en la depuración de las responsabilidades consiguientes. Sensible es, decimos, la resistencia opuesta, y si a última hora se dan seguridades de acatamiento a la medida de orden federal, como parece inferirse de los términos de la nota del Gobernador de la Provincia al Ministro del Interior, el saldo de la incidencia será siempre desfavorable para aquél, que no ha sabido conservar la serenidad de criterio indispensable para colocarse desde un principio en la situación que le correspondía. Pero será también una lección de cosas, y en tal sentido la enseñanza no dejará de reportar su saludable efecto.

## El gobierno de Buenos Aires

Por la centésima vez tendremos que señalar la fobia del diario mercantil contra el gobierno de Buenos Aires.

Conocida es la vinculación que con los últimos gobiernos del "régimen" mantuvo "La Prensa" que encontró santo y bueno lo que aquellos hicieron por más que la provincia crujiera bajo el desorden que los caracterizara.

Entonces al pulpo secundario no se le ocurrió hablar de desórdenes administrativos ni de gobiernos comunales que no existían supeditados a la férula del caudillismo electoral.

Ahora se le antoja al pulpo secundario que no existen tribunales y que las comunas en el concepto de la ley están privadas de su dirección propia, cuando sabe muy bien que son limitadísimas las municipalidades que no funcionan de acuerdo con su ley orgánica y que si hay algunas intervenidas son en virtud de conflictos internos existentes, sin que ello sea directa ni indirectamente causa remota la ingerencia del gobernador.

Tan inocuo es el cargo que hace "La Prensa" al señor Cantilo, en lo que se refiere a las acefalías municipales, como el de que gobierna con duodécimos. Ya tuvimos ocasión de exponer los motivos que retardaron el envío a la Legislatura del proyecto de presupuesto. El nuevo gobierno debía hacer un estudio de verdad de la ley de gastos; había necesidad de trazar un plan impositivo que consultara los intereses fiscales y los del contribuyente, y sobre todo esto, había una razón poderosa que autorizaba ese retardo, como lo era definir la situación de la provincia con relación a la deuda que pesaba sobre ella para regularizarla por medio del empréstito, para lo que se había solicitado autorización legislativa para contratar.

De manera que "La Prensa" pierde su tiempo cuando pretende desfigurar la realidad, en detrimento del crédito y la seriedad del gobierno del señor Cantilo, que goza de la confianza de toda la opinión sana de Buenos Aires, lo que se ha comprobado elocuentemente en el concurso que la oposición misma ha prestado a su labor constructiva.

## San Juan

Ha de convencerse "La Nación" y mal que le pese ya lo empieza a confesar, que cuando acordó su benévola complacencia al proceso de la política sanjuanina en lo que podía afectar al partido responsable del asesinato del doctor Jones, cometía una acción digna del más severo juicio.

Las consecuencias del hecho inconcebible empiezan a palparse en aquella sociedad conturbada por el terror. "La Nación" misma, se ocupa hoy de señalar el desconcierto existente y la anarquía que la gobierna.

Los asesinos del doctor Jones, gozan de plena libertad por que no hay jueces que se atrevan a reabrir el sumario; el Senado con su casi totalidad bloquista, no presta acuerdos para nombrar jueces ni otros cargos directivos, mientras no se trate de afiliados, y el gobernador a quien irrisoriamente se le llama constitucional, desempeña temblorosa sus funciones.

Nadie se atreve a levantar la voz por que un ambiente de terror mata las últimas resistencias y el despotismo es la única perspectiva que se ofrece a la desgraciada provincia, digna de mejor suerte.

## El bachillerato nocturno

Los socialistas no pierden la "oportunidad" de ser inoportunos. Ahí está la última sesión de la Cámara de Diputados, que lo prueba con exceso: La oposición de qué hicieron gala contra el bachillerato nocturno, al tratarse la partida correspondiente de los duodécimos, no reconoce otra causa que el hecho de ser aquél una de las más acertadas iniciativas de la presidencia Yrigoyen en materia de instrucción pública. Tanto es así que revelaron un lastimoso desconocimiento de los fines de su creación y de su mismo funcionamiento.

No hay más que acudir a la versión taquigráfica para dejarlo establecido. En primer lugar, los beneficiarios de esa institución, en un noventa por ciento, son empleados y obreros que, aspirando a orientar intelectualmente su vida, dedican, fuera de la ruda labor diaria, tres horas a los cursos de la segunda enseñanza, con un ansia de elevación espiritual que los socialistas demuestran no comprender, y que si comprenden se confabulan para desdeñar, obstaculizando la noble inclinación. Por otra parte, el bachillerato nocturno funciona desde el mes de agosto de 1920, y sólo en 2 de octubre de 1922, el Poder Ejecutivo, previa una detenida observación y con el dictamen de los asesores técnicos del Ministerio, resolvió destinar la partida de gastos necesaria para retribuir esos servicios, mas únicamente a partir de esa fecha, es decir, que los profesores a quienes se reconocía su prolongada labor, debieron contentarse, y lo hicieron de buen grado, con la efectividad futura de sus cátedras, anotando en la foja de sus méritos más de dos años de trabajo gratuito. Diputado socialista hubo, sin embargo, que explicó la creación del bachillerato nocturno como una munificencia del Poder Ejecutivo, para que el personal docente disfrutara graciosamente de los sueldos de las vacaciones.

Así no se abordan — y vaya esta admonición a los legisladores de la secta como a quienes, fuera de ella, revelaron no conocer el asunto — las cuestiones de Estado, con hostilidades sistemáticas o menosprecios deprimentes.

El bachillerato nocturno se ha impuesto por la evolución actual de la instrucción secundaria, que tanto interés despierta en los ambientes de empleados y obreros, según el testimonio elocuente del ensayo practicado en el Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, y lejos de preconizar la supresión, existe ya un movimiento que se propone difundirlo en los demás establecimientos de su clase.

El decreto de la presidencia Yrigoyen, bajo el Ministerio Salinas, no es una iniciativa sin base: es fruto de la experiencia de dos años, recogida en un informe completo y concienzudo del rectorado del colegio, a cargo del doctor Manuel María Oliver, informe que merece ser estudiado por quienes, faltos de antecedentes o con un "parti pris" manifiestamente desdeñoso, estarían dispuestos a no tomar en cuenta, determinando el malogro de un alto pensamiento de cultura. Y cuenta que la razón de economía no sería ni siquiera un pretexto para dejar morir la institución, ya que el crecimiento de las necesidades de la segunda enseñanza impone de todas maneras el refuerzo de la partida global para ampliación de cursos.

Queda el asunto en manos del Poder Ejecutivo y del Congreso. Sepan abordarlo ambos en conciencia.

## Sobre la detención de un supuesto empleado de Correos

### La verdad de los hechos

Entre otros diarios, "La Nación" de hoy publica en la sección Policía una noticia que encabeza con un título insidioso, y al relatar hechos falta en absoluto a la verdad.

Se refiere a la detención de Juan José Martínez (a) El Carnerito, procesado por hurto, y comentando el caso afirma que dicho sujeto es empleado del Correo y que está suspendido a raíz de un proceso por robo.

Ni tal individuo es empleado de Correos ni está suspendido, como manifiesta "La Nación".

En verdad que formó parte de esa repartición durante muy breve tiempo, el año 1921; pero a raíz de un pedido de informes que hiciera el ex director general doctor Giuffra a la policía, se tuvo conocimiento de que registraba antecedentes, por lo que se dispuso su inmediata exoneración el 27 de septiembre del mismo año. El pedido de esos informes se produjo al requerírsele a Martínez documentos probatorios de su identidad, breves días después de haber tomado servicio en carácter provisional, después de lo cual se produjo su separación por resolución superior.

Es éste otro caso que demuestra los propósitos poco nobles de "La Nación" de menoscabar a los funcionarios de la anterior administración, haciéndoles aparecer en distinta situación de la que en realidad han estado.

## En la Cámara de la provincia

### Actitud socialista

Ayer los representantes socialistas en la Cámara de Diputados platense produjeron uno de los habituales escándalos, que constituyen el culto y el éxito de la secta. En una palabra: remedaron simiescamente en La Plata la actitud de sus primates en la Cámara nacional. Un chorro de lodo de uno de los oradores, fué el prólogo del desahogo procaz de sus otros "compañeros". Se injurió al gobierno en todos los tonos, pasando por alto las consideraciones más elementales de cultura.

El doctor Casás, ministro de Gobierno, que había sido informado de que se le estaban haciendo graves cargos al P. E., se presentó para levantarlos. Su presencia inesperada en el recinto, le permitió enterarse de lo que ocurría. No pudo hacerse cargo, como es lógico, de las groserías sin nombre que se dijeran desde bancas irresponsables, y después de explicar su presencia, resumió su actitud en estas categóricas palabras:

"Si en formulando los cargos, se tratase de cualquiera de los miembros de la Cámara perteneciente a los otros sectores políticos, habría hecho la cuestión reglamentaria y la cuestión personal y caballeresca, pero que tratándose de personas que se escudan en su cobardía y procacidad en perjuicio del partido, no podía permanecer en su banca".

El ministro se retiró del recinto acompañado de su colega de Hacienda, entre aplausos de la galería y de la barra.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

**(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)**

# *Situación creada por la exigencia del gobierno de Angora*

# Los franceses han ocupado otras poblaciones alemanas

## HAY GRAN EXCITACION EN ESSEN

### *Opinión de Hugo Stinnes*

## Las amenazas turcas en Esmirna

PARIS, febrero 8 (United Press) "Le Matin" duda que los turcos lleven a cabo sus amenazas en el puerto de Esmirna, pues si utilizaran la artillería gruesa, no podrían impedir que sus granadas dañasen a los buques de Estados Unidos, así como a los aliados.

PARIS, febrero 8 (Havas) — Los diarios de esta capital condenan en términos severos la actitud asumida por el Gobierno de Turquía el notificar a los aliados que deben abandonar el puerto de Esmirna los buques de guerra mayores de 1.000 toneladas, y aprueban la enérgica contestación dada por los aliados a esa notificación, diciendo que la respuesta ha sido dictada por la más elemental dignidad.

LONDRES, febrero 8 (Havas) — La mayoría de la prensa de esta capital se muestra extrañada por el ultimatum del Gobierno turco.

A ese respecto "The Daily Graphic" preconiza la necesidad de apuntar los cañones para salvaguardar los intereses aliados.

Por su parte, "The Dail Telegraph" confía en que la unidad de los aliados podrá remediar la cuestión turca.

PARIS, febrero 8 (United) — M. Raiberti, ministro de Marina, de acuerdo con el gabinete, ha dado órdenes enérgicas a las autoridades de la armada francesa surta en Oriente, para que protejan a los ciudadanos franceses en Esmirna y en todo el Levante, mediante el uso de las armas si fuere necesario, haciendo esta protección extensiva a los ciudadanos de las naciones aliadas.

ESMIRNA, febrero 8 (United) — El cónsul francés en esta ciudad ha pedido a sus superiores el permiso necesario para embarcar a toda la colectividad francesa, dado el estado de la población musulmana, que se muestra sumamente amenazadora para los extranjeros.

LONDRES, febrero 8 (United) — La situación en Esmirna preocupa intensamente a los círculos diplomáticos, militares y navales de ésta. No han llegado informaciones que tiendan a modificar la situación anterior.

Un despacho dice que los turcos han extendido el plazo del ultimatum otorgado a los buques aliados de cierto tonelaje para retirarse del puerto de Esmirna, y por otra parte despachos de Constantinopla indican que la situación no es grave y que podrá ser arreglada en forma conveniente para ambas partes.

## La exigencia de los turcos

Evidentemente, los turcos se ponen sada vez más altaneros. En Lausana han dado pruebas de una intransigencia que en más de una ocasión ha estado a punto de determinar el estallido de una nueva guerra. Esa intransigencia, manifestada insolentemente en ciertos momentos, ha llegado a provocar la ruptura de las negociaciones.

Parece que los otomanos no están contentos con esto. Desean sin duda indignar a los aliados. Deben estar muy seguros de su fuerza. Para despertar esa indignación han exigido que todos los buques de guerra extranjeros de más de mil toneladas de desplazamiento, salgan del puerto de Esmirna. Para la salida de los buques fijaron un plazo. Al mismo tiempo han anunciado que emplearán la fuerza si su exigencia no es atendida.

Las potencias aliadas han asumido un actitud enérgica ante la insólita medida. Francia y la Gran Bretaña enviaron una nota al gobierno de Angora, anunciándole que los buques ingleses y franceses se defenderán si son atacados. En Esmirna se encuentran el crucero británico "Calypso" y el francés "Ernest Renan".

Como se ve, la primera consecuencia a la exigencia turca ha sido acercar a Inglaterra y Francia, que no parecían estar muy de acuerdo en la forma de resolver el grave problema del Cercano Oriente.

Por lo demás, los aliados no podían respetar la disposición de Angora, que — dado el estado de la cosas — resulta bastante impertinente. Acceder a esa exigencia hubiera sido demostrar una tolerancia que habría sido interpretada como debilidad.

Este incidente viene a agravar la situación. Cualquier acto de violencia por parte de los otomanos puede causar una nueva guerra que, seguramente, no se limitaría a Turquía y los aliados, sino que se extendería a todo el Viejo Mundo.

## Las bombas y los socialistas

El órgano de los socialistas está empeñado en sostener que los recientes atentados terroristas no tienen su origen en la prédica de las doctrinas mal llamadas avanzadas. Pone en ello un interés extraordinario, una pertinacia excesiva.

Es un empeño, desde luego, contraproducente. Lo primero que se ocurre es que ese interés insólito responde al deseo de desviar la atención pública, a fin de rehuir la responsabilidad que pudiera recaer sobre el socialismo, cuya desquiciadora propaganda todos los buenos hijos del país califican duramente.

Sostiene el órgano aludido su campaña a base de paradojas y sofismas, revelando un ingenio a que, francamente, no tenía acostumbrados a sus lectores. Si es verdad lo que decía el clásico — que la indignación hace poeta, — no es menos cierto que el temor vuelve ingeniosos hasta a los postes del telégrafo.

Saben los socialistas que todo el mundo piensa que la causa de los actos terroristas es la continua propaganda que ellos y sus semejantes hacen de las teorías disolventes. Y como saben esto, tratan de alejar la responsabilidad. De ahí su interés, su pertinacia, su audacia y hasta su ingenio.

## No es conveniente suprimir la cédula de identidad

**Deben arbitrarse los recursos necesarios para que el expendio de las mismas pueda llevarse a cabo sin ninguna clase de entorpecimientos**

### UN ERROR DE LA CONTADURIA NACIONAL

La policía siempre ha abogado porque todos los ciudadanos posean su cédula de identidad, y, atendiendo su prédica, las reparticiones públicas, instituciones bancarias, casas comerciales e industriales, fueron las primeras en exigir ese documento como requisito indispensable para sus empleados.

Como consecuencia de ésto, se está implantando en la población el hábito de poseer la cédula de identidad y así, día a día se ve aumentar el número de personas que gestionan ese documento en el Departamento Central de Policía.

Ahora bien, sucede que los elementos destinados a la confección de las cédulas, tales como carnets, placas fotográficas, etc., de que disponía la policía, están a punto de agotarse, a causa de que la Contaduría General de la Nación ha remitido a la cuenta de rentas generales el dinero oblado por el otorgamiento de las cédulas de identidad, en vez de retenerlo en su poder, como se hacía desde tiempo atrás, a fin de volver a adquirir con esa suma los materiales necesarios.

El resultado de esto será la suspensión del despacho de los documentos, con los perjuicios que son de imaginar, pues, juntamente con la cédula de identidad, quedará suspendido también el otorgamiento de pasaportes.

Se deben arbitrar con presteza los fondos necesarios para la confección de esos documentos, si se quiere evitar las consecuencias molestas que ocasionaría tal suspensión.

El error de la Contaduría, estriba en haber dispuesto del dinero que abona el público al otorgársele su cédula o pasaporte, como si fuera una fuente de recursos para la Nación, en cambio de advertir que la suma estaba destinada a cubrir los gastos que demanda la confección del documento, pues, jamás se ha pensado en explotar con vistas financieras la sana costumbre de gestionar los documentos de identidad.

## El gobernador de la Provincia

### *Regresó de Mar del Plata*

Regresó hoy de Mar del Plata, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, quien permaneció dos días en la citada ciudad marítima.

Durante su permanencia y con motivo de celebrar una fecha íntima en el seno de su familia, el distinguido funcionario fué objeto de significativos agasajos.

Hoy regresó a La Plata, a reanudar sus funciones gubernativas

## Aclaración

Días pasados algunos diarios de Río de Janeiro publicaron un telegrama de la Agencia Americana diciendo que había sido tomado de "La Nación" de esta capital. Con tal motivo este último diario protestó enérgicamente.

Ahora bien; la Agencia Americana nos pide una aclaración a este respecto, demostrándonos con los originales de los telegramas transmitidos, que se trata de un error de los diarios cariocas, pues ella comunicó que la noticia provenía de la agencia austral.

## Magisterio de la Capital

### Sueldos de enero

La tesorería General entregó hoy al Consejo Nacional de Educación la suma de 1 636.698 $ m|n., a cuenta de los haberes por el mes de enero pasado, de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en el distrito federal.

El pago de los sueldos de referencia será iniciado por el Consejo en el día de mañana.

## M. Poincaré y la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara

PARIS, febrero 8 (United Press) —En el "Echo National" M. André Tardieu prosigue la campaña iniciada contra M. Poincaré en la sesión de ayer de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados, y que resultó una resolución unánime de la comisión mediante la cual se cita a Poincaré para que explique el estado de los asuntos en el Cercano Oriente y en el Ruhr.

El primer ministro francés se había negado anteriormente a comparecer, alegando que el momento no era todavía oportuno.

## Posibles candidatos demócratas a la presidencia norteamericana

NUEVA YORK, febrero 8 (United Press). — Entre los nombres que suenas para la candidatura del partido demócrata a la presidencia de Estados Unidos, figuran los del señor James M. Cox, el adversario de Harding en la última campaña electoral, y del señor William C. Mac Adoo, el yerno del ex presidente Wilson y ex ministro de su Gabinete. También se oye hablar del señor Alfred E. Smith, actualmente gobernador del Estado de Nueva York, cuyo prestigio fué realzado por su reciente victoria sobre los republicanos de ese Estado, y el señor John W. Davis, ex embajador en la Gran Bretaña.

## Hazaña de aviación

WASHINGTON, febrero 8 (United Press). — A las 14 horas, de hoy, se procederá a iniciar una tentativa de batir el record mundial de permanencia en el aire, mediante un vuelo continuo de 44 horas, siendo el record actual de 35 horas y 10 minutos.

Los aviadores del ejército, tenientes James A. Macready y Oakley G. Kelly, harán la tentativa, en el campo "Wilbur G. Wrigth", en el Estado de Ohio.

## El hijo de la princesa María de Inglaterra

LONDRES, febrero 8 (U. Press). —El niño de la princesa María se hallaba esta mañana en magnífico estado.

## El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, febrero 8. (Americana). — Telegramas recibidos de Cabo Frío, anuncian los grandes agasajos de que han sido objeto allí los aviadores norteamericanos, desde el instante del descenso del "Sampaio Correia".

Los aviadores deberán levantar su vuelo desde Cabo Frío hoy, entre las 9 y las 10 horas.

Aquí, aunque el tiempo ha amanecido lluvioso, se está preparando a los aviadores una recepción que revestirá, indudablemente, todos los caracteres de una apoteosis.

Todas las reparticiones federales y municipales se han adherido a los festejos. El arzobispado ha ordenado que las iglesias repiquen como en las grandes festividades, en el instante de la llegada del hidroavión.

Desde temprano, numerosos automóviles recorren las calles llevando entrelazadas las banderas brasileña y norteamericana.

Como ya lo anunciamos ayer, el comercio y los bancos cerrarán sus puertas. En la Avenida Río Branco y en otras calles por donde desfilará el cortejo, en honor de los aviadores, se han levantado tribunas para la concurrencia. Todas las casas de la ciudad se encuentran profusamente engalanadas.

El hermano del aviador Martins, que reside en esta capital, irá a recibirlo fuera de la barra en un avión de la marina brasileña, y hará entrega del mensaje de bienvenida de la prensa brasileña.

RÍO DE JANEIRO, febrero 8 (United) — Según comunicaciones telefónicos de Cabo Frío, los aviadores Hinton y Martens partieron para Río de Janeiro, a las 10.30.

## El Dr. Palacios en Santos

SANTOS, febrero 8 (Americana). —Desembarcó en este puerto el doctor Alfredo Palacios, acompañado de su secretario, el profesor argentino señor Luis Alberti.

El doctor Palacios y su acompañante dirigiéronse en automóvil a San Paulo. Durante todo el trayecto fué objeto de cariñosas demostraciones.

## Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

**CON $ 50.000**

**25.905**

**CON $ 10.000**

**1.970**

**Con $ 5.000**

25878.

**Con $ 1.000**

8157 10745 22859 23112 29759
30667 31050 32848

**Con $ 500**

1760 4580 6094 6095 14534
16095 17244 29458 30669 32219

**Con $ 200**

1454 3985 6050 6646 8405
8903 11456 17436 18327 18385
18424 20458 20817 24175 28404
28545 29438 32124

**Con $ 100**

1949 19620 26092 20474 6282

# CARNET del VIAJERO

## Museos, Bibliotecas y Paseos

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.** — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**MUSEO MITRE.** — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

**MUSEO AGRICOLA.** — Santa Fe 1200.

**NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.** — Maipú 1341.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

**MUSEO NAVAL.** — Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

**MUSEO ETNOGRAFICO.**—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.** — Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

**JARDIN ZOOLOGICO.** — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**—Mejico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO.** — Corrientes 1015. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE [illegible]**

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.**—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22. (Horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

**BIBLIOTECA DE POLICIA.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

**BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABO[illegible]** — Palacio de Justicia, 70. Piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA.** — [illegible] 801. — Abierta de 9 a 12.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** — Horario: [illegible] 12 y de 13.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

## Espectáculos

**NUEVO** — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani. — Hoy, últimas funciones de la temporada. A las 18: Cavalleria Rusticana. A las 21.15: Il Barbiere di Siviglia, con Maria Javor, Vanhay, Pietro Navia, Giovanni Morenio, Giovanni Calvo, Edoardo Alfit y el maestro Cattelani.

**AVENIDA.**—Compañía española de operetas y variedades dirigida por Herrera. — Hoy, a las 18: Las Hijas del Placer y presentación de Carmen Tolosa. A las 21: Las Hijas del Placer. A las 22.15: La Corte de Farón y Carmen Tolosa. A las 23.30: La Invencible.

**APOLO** — Compañía nacional Podestá Ilmos. — Hoy, a las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.

**NACIONAL.** — Conjunto artístico nacional de sainetes, comedias y dramas, el más completo en su género. Director-empresario: P. E. Carcavallo. Próximamente debut.

**LICEO.** — Compañía española de óperas, opereta y zarzuela soria y Cía.— Hoy, a las 18: La Pátria Chica. A las 21: La Dolores.

**SMART.** — Compañía argentina de comedias. Director, José Antonio Saldías. Hoy debut. A las 21.45: Delirio de Grandezas.

**PORTEÑO** — Compañía nacional de Olinda Bozán. Debut el viernes 9. Co[illegible] — Compañía Nacional — Hoy, Beneficio del popular Narcisín. A las 18.15 y a las 21: El Calendario Festivo. A las 22.15: La Chica del Gato. A las 23.15: Cuando un Chico se Divierte, variedades y despedida de la compañía.

**MAYO** — Compañía española de zarzuela y revistas Enrique Sánchis.— Hoy, a las 18.15 y a las 22: ¡Señoras, a Sindicarse! A las 21 y a las 23.15: Ojo por Ojo.

**AMERICA** — Compañía de sainetes y revistas Tripalo Batista.—Hoy, a las 18.30 y 22: La Gaucha; a las 21: La Cabra Tira al Monte; a las 23: La Borrachera del Tango.

**COLISEO** — Empresa J. Salvucci.— Seis grandes bailes de disfraz, fantasía y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18, desde las 23 hasta las 4. Dos grandes orquestas bajo la dirección de Frederikson y Berto.

—Mañana viernes, a las 22.30: Primer gran baile "El Festival de las Midinettes".

—"El Carnaval de los Pibes". Cinco grandes matinée infantiles en los días 11, 12, 13, 17 y 18, de las 16 hasta las 19. Grandes concursos de belleza infantil y disfraces.

### VARIEDADES Y CIRCOS

**CASINO** — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de Pietro (contorsionista), Carmelita España bailarina y guitarrista, Zigankova Bolschakoff, Scharf, Les Averinos, Nedjima y toda la compañía.

**FLORIDA** — Galería Güemes — Hoy, éxito de Guglielmi, Teresita Zazá y Carmelita Delgado. — Biógrafo: A las 16 y a las 21: El casamentero.

**LUNA PARK** — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas, sábado, domingo, lunes y noche, patrocinadas por la Sdad. agraria e instructiva del P. de Negreira.—Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.

**PARQUE JAPONES.** — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 3 Neiss, La Mermaid, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

**NOTA** — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

# Los altos impuestos que se aplican en Tucumán

## Aumentan el precio de la cerveza recargando considerablemente al comercio en general

### El recurso a que apela un gobierno en bancarrota

TUCUMAN, febrero 8. — Se hace sentir un clamor en toda la provincia por la aplicación del aumento del impuesto a la cerveza y sus derivados, tanto de fabricación nacional como de procedencia extranjera. La primera consecuencia de ese recargo en los gravámenes será la elevación del precio de un artículo que, como la cerveza, nunca ha sido castigado como producto alcohólico. Pero el criterio con que obra el gobierno, que encuentra vía franca de aplicación en la legislatura, reunida bajo la amenaza del machete policial, no hace excepción ni se detiene ante ninguna consideración especial. Lo único que se procura es conseguir recursos provenientes de cualquier fuente, con tal de que ellos fortifiquen en algo el tesoro del Estado, que se encuentra totalmente exhausto.

Hay una situación de verdadera bancarrota y para salir del paso, el gobierno no trepida en aplicar impuestos, simulando la protección a la clase trabajadora con leyes sociales que en el fondo ocultan una orientación distinta. Porque en las verdaderas y únicas democracias no puede admitirse la adopción de un régimen impositivo como el que acaba de florecer expontáneamente en esta provincia.

No se contempla el derecho de la clase productora ni la situación del comercio al cual se persigue con exacciones que le esquilman. Y el consumidor que es el pobre y el proletariado sufre todas las consecuencias y las soporta y las paga. A esta finalidad práctica alcanza el lucido programa que se desenvuelve aquí como acción administrativa.

En el orden intelectual los resortes están hace tiempo relajados. Faltaba atentar ahora contra la vida económica, de la población y eso ha llegado como una nota ingrata y sombría. La protesta se deja sentir ya en forma unánime y toma arraigo en todas partes de donde ha de traducirse en un movimiento de opinión, que condenará esos abusos imponiendo mayor cordura y reflexión como medida de justicia en amparo por igual de todos los derechos.

# UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

**Los próximos exámenes de marzo**

Durante el mes de marzo próximo se realizarán en esta Facultad los exámenes que a continuación se indican:

Día 5. — Trigonometría y nociones de geometría analítica; geometría proyectiva y descriptiva; geometría analítica y cálculo infinitesimal; estática gráfica; topografía; física aplicada 2o. curso; tecnología del calor; hidráulica general; máquinas (ingeniería civil); matemáticas; química orgánica (industriales); cálculo de las construcciones 1er. curso; derecho usual y legislación industrial; construcciones 1er. curso; teoría de la arquitectura; botánica; Físico-química.

Día 6. — Trigonometría y nociones de geometría analítica; geometría proyectiva y descriptiva; geometría analítica y cálculo infinitesimal; estática gráfica; topografía; física aplicada 2o. curso; tecnología del calor; mecanismos; hidráulica general; química orgánica (industriales); cálculo de las construcciones 1er. curso; industrias extractivas; dibujo de ornata; modelado; dibujo de figura; dibujo natural; química orgánica (doctorados).

Día 7. — Trigonometría y nociones de geometría analítica; complementos de álg. y álg. superior; geometría proyectiva y descriptiva; geometría analítica y cálculo infinitesimal; geometría descriptiva aplicada; física aplicada 2o. curso; resistencia de materiales; geodesia; mecanismos; puertos y canales; química inorgánica; química orgánica (doctorados); geografía económica; industrias químicas; composición decorativa; construcciones 2o. curso; historia de la arquitectura 1er. curso; zoología.

Día 8. — Complemento de álg. y álgebra superior; química tecnol. y analítica; geometría descriptiva aplicada; física aplicada 1er. curso; resistencia de materiales; geodesia; caminos; teoría de la elasticidad; construcciones de albañilería; química inorgánica; química analítica 1er. curso; microbiología; química biológica.

Día 9. — Complemento de álg y álgebra superior; química tecnol y analítica; geometría descriptiva aplicada 1er. curso; edificios; cálculo infinitesimal; materiales de construcción; caminos; teoría de la elasticidad; construcciones de albañilería; hidráulica aplicada; geometría descriptiva; química analítica 1er. curso; química analítica 2o. curso; industrias de elaboración; dibujo de arquitectura; cursos de arquitectura; historia de la arquitectura 2o. curso; arquitectura (civiles).

Día 10. — Química tecnol. y analítica; dibujo lineal y técnico y lavado de planos; física aplicada 1er. curso; edificios; cálculo infinitesimal; materiales de construcción; electrotécnica; geometría descriptiva; química analítica 2o. curso; minas y metalurgia; geometría analítica y cálculo (arquitectura); perspectiva y sombras; construcciones 3er. curso.

Día 12. — Mineralogía; edificios; mecánica; electrotécnica; ferrocarriles; proyectos y dirección de obras; física (doctorados); cálculo de las construcciones 2o. curso; química industrial y minera, industrias petrolíferas; mineralogía y petrografía; perspectiva y sombras; geología y paleontología; química analítica 3er. curso; matemáticas (curso ciclo).

Día 13. — Mineralogía; mecánica; ferrocarriles; física 3er. curso; química industrial.

Día 14 — Máquinas (industr.); construcciones metálicas.

Las mesas funcionarán de 8.30 a 11.30, de 16 a 19 y de 21 a 23 horas.

# La llegada del Pincio

Esta noche, o mañana a primera hora, llegará a nuestro puerto el paquete italiano "Pincio", que partió de Santos anteayer, procedente de Génova.

Entrará en la dársena Norte; conduce 1.081 pasajeros, carga general y correspondencia de Europa y Brasil.

Partirá, de regreso, el 20 del corriente.

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17|867 v. 3 feb.

# Se imponen severas medidas a fin de que las fiestas de carnaval puedan realizarse con tranquilidad

## La policía debe proceder sin consideración contra todas las personas que no se conduzcan correctamente

Los excesos a que suelen entregarse algunos individuos durante las fiestas del carnaval, que llegan a extremo repugnante del insulto soez y los gestos procaces, exigen de la policía la adopción de severas medidas en el sentido de reprimirlos sin contemplaciones de ninguna índole.

La población no debe estar bajo la amenaza de los desvergonzados que se disponen a vejar la cultura pública, aprovechando la animación reinante en los carnavales. La acción contra ellos debe hacerse sentir por parte de la policía, con rigidez.

En ese sentido sabemos que la jefatura de policía ha adoptado severas medidas para prevenir y reprimir los actos de incultura.

El público, a su vez, debe secundar la acción policial, delatando a los que abusan de la tolerancia propia de las carnestolendas.

Se anuncia el despliegue de numerosas fuerzas policiales por los sitios destinados a reuniones públicas o inmediaciones, las cuales tendrán orden de aplicar con severidad la punición a que se hicieran merecedores los individuos mal intencionados.

Esperemos en el éxito de las resoluciones adoptadas por la policía; pero es conveniente prevenir a la población que se decida a proceder enérgicamente contra los que se propongan alterar el orden público.

# BIBLIOGRAFIA

### "GUIA FLUVIAL"

Apareció el número 22, año 2, de la "Guía Fluvial", que editan las Compañías Argentina de Navegación (N. Mihanovich Ltda.) y Uruguaya de Navegación Ltda.

Impresa en un folleto de cerca de 100 páginas, contiene esta guía un nutrido material informativo para el viajero, trayendo, entre otras cosas, el itinerario general para el mes de febrero, de los diversos vapores que hacen la carrera a Montevideo y viceversa, como también de los que hacen el recorrido por los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.

Complementan la información de la mencionada guía, infinidad de fotografías de los lugares propios para excursiones fluviales y de los principales sitios de veraneo de la costa uruguaya.

### POLICROMIA

**Por el doctor Adolfo Esquivel de la Guardia**

Estamos un poco desacostumbrados a los buenos libros, aquellos que revelan condiciones de talento, de saber y de elocuencia. La literatura del día que es barata y ligera, sólo nos ofrece producciones del momento que son improvisaciones fabricadas al correr de la pluma. Dejan la impresión de las cosas superficiales. En sus autores no se demuestra el afán de triunfar, lo que exige un esfuerzo ponderable, pero que llega a consagrar un nombre, con ese prestigio que da la inteligencia y el talento.

El doctor Esquivel de la Guardia en su reciente libro de versos que titula "Policromía", ha marcado una saludable excepción. Cultiva en sus poesías la escuela y el estilo clásico español que siguieron los célebres escritores de la madre patria. Su sentimentalismo es comparable al de Campoamor, como puede observarse en estos fragmentos de "contrastes":

Cada día por mi puerta
pasa una hermosa enlutada.
Me dicen que es una huérfana,
pero no hay señal de lágrimas
en su rostro siempre alegre
de la sonrisa se marca.

También, conozco a una triste
mujer, que sin esperanza,
va cargando con la cruz
de cruel dolor en el alma,
porque a su amante perdió,
su amante que idolatraba
pero es tan pobre, tan pobre
que en su miseria, le falta
dinero con qué comprar
vestidos negros... y pasa
sinceramente afligida
mas sin prendas enlutadas.

Y al ver que el mundo critica
a esa mujer desgraciada,
y a la primera saluda
y rinde sus alabanzas,
pienso que la muchedumbre
en sentimientos ignora
si acaso vale por número
como juez no vale nada.

Hoy prolijidad gramatical en la construcción. Este verso traduce a demás de una exquisita sensabilidad y se cuenta entre los muchos que contiene la obra a que me refiero, que se presenta en este orden Cupídicas, Fantasías, Sonetos cristianos; Arco Iris, Traductas y Meditaciones.

El título de la obra lo dice bien. Hay trabajos de naturaleza distinta pero tratados todos con verdadera maestría sin apartarse el poeta de la gaya ciencia. Exento de modismos ni rebusques, con la mayor naturalidad, que hace diáfanas y claras las palabras y expresiones, se demuestra además una verdadera erudición. La realidad está bien recogida y lleva una dulce emoción al espíritu.

La producción literaria del doctor Esquivel de la Guardia ha culminado con este trabajo que ha de ser favorablemente recibido por la crítica, así como recogido con interés por toda persona que tenga el culto a lo bello y a lo bueno. Ha de apreciarse su mérito intrínseco gustando de la fluidez del verso, así como de las reflexiones morales y espirituales derivadas de un conocimiento profundo de la escuela filosófica.

Así debe reconocerse con sinceridad, como lo hago, rindiendo homenaje al talento y a la erudición, dotes apreciables y poco comunes en los tiempos que corremos.

Manuel Casais.

# Llamamiento a los jóvenes españoles residentes en Bs. Aires

Conviene recordar a los jóvenes españoles residentes en nuestro país que cumplan los 21 años en el curso del actual, que hasta el 15 de marzo próximo tienen la obligación de presentarse al consulado de España en Buenos Aires, de acuerdo con las leyes de su país, para ser alistados reconocidos y tallados a los efectos del servicio militar, so pena de ser declarados prófugos.

Igualmente deben concurrir todos los españoles que siendo mayores de 21 años y menores de 40 años no hayan sido alistados en ningún ayuntamiento de España.

# Universidad Popular de la Boca

## Enseñanza sobre el manejo de las máquinas agrícolas

### Plan de estudios de la Escuela Industrial

La Universidad Popular de la Boca con el propósito de cooperar a la difusión de los conocimientos relativos al manejo de las máquinas agrícolas en general y de los motores en particular tratará de dar el mayor impulso posible a la enseñanza de esa materia.

La reciente campaña emprendida por el Ministerio de Agricultura a raíz de las numerosas explosiones de motores a vapor de trilladoras manejados por manos inexpertas, conducirá sin duda a una reglamentación ofc el que requerirá en primer término una especial competencia por parte de los conductores.

Los que se dediquen a estos estudios con interés y pasión podrán encontrar sin duda una utilidad práctica inmediata.

El programa de la materia que se desarrollará durante el año, desde marzo hasta noviembre inclusive, abarcará todos los puntos necesarios para el mejor manejo de dichas máquinas.

Las clases prácticas se darán sobre los motores y máquinas que serán facilitados por las distintas casas y el manejo de los mismos se aprenderá los días domingos y feriados en el campo de la Facultad de Agronomía en Villa del Parque.

Las clases teórico-prácticas se darán en los días miércoles y jueves de 19.30 a 21.30 en el local de la Universidad Popular de la Boca, A. del Valle 471.

En la Escuela Industrial, que el corriente año funcionará desde el 5 de marzo próximo, bajo los auspicios de esta Universidad, se dictarán las siguientes materias:

Dibujo lineal (superior e inferior): lunes, miércoles y viernes, de 19.30 a 21.30, a cargo del dibujante señor Luis Alfieri; Aritmética y Geometría (inferior y superior), a cargo del profesor Juan M. López Alvarez, los días lunes y miércoles, de 19.30 a 21.30; Electricidad (superior e inferior), martes y jueves, de 19.30 a 21.30, a cargo del ingeniero Pedro A. Fernández; Química Industrial (una sección), los días miércoles y jueves, de 20.35 a 21.30, a cargo del doctor Emilio M. Flores.

La inscripción para todos estos cursos se iniciará el lunes 5, de 15 a 17 y de 20 a 21.30 en la secretaría de la Universidad sita en Aristóbulo del Valle 471.

# Salieron hoy los vapores Re Vittorio y Dante Alighieri

## Esta tarde sale el paquete La Coruña

Hoy a las 10 horas, largó amarras de su fondeadero de la dársena Norte, el vapor italiano "Dante Alighieri", haciendo lo mismo una hora después, el vapor peninsular "Re Vittorio", los que fueron despachados para Génova y escalas.

En estos paquetes se embarcaron muchas personas conocidas, llevando también pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.

Esta tarde a las 16 horas, emprende viaje de la dársena Norte, el vapor alemán "La Coruña", el cual se dirige a puertos españoles y Hamburgo.

Conducirá pasajeros, correspondencia y carga general.

# El Sr. Molina Herrera

Después de una breve permanencia en esta capital, regresó a La Rioja el Sr. Molina Herrera, presidente del Consejo de Educación de aquella provincia.

El Sr. Molina Herrera concurrió a la presidencia a saludar y despedirse del Dr. Alvear, quien departió con él, interesándose por la marcha progresiva de La Rioja, que se propone visitar dentro de breve plazo.

# El acceso a la laguna de Mar Chiquita

## Condiciones medicinales de sus aguas y productos químicos que se extraen de ella

La sentida necesidad del acceso a la laguna de Mar Chiquita, en la provincia de Córdoba, se hace sentir cada día más. Ella se traduce por la empeñosa gestión de los vecinos y propietarios de tierras así como por el interés que se toman los hombres de ciencia que conocen las bondades de sus aguas, las que han sido cuidadosamente examinadas. Sirven para baños medicinales porque contienen, no sólo una proporción de sales superior a toda otra fuente de esa naturaleza en el país, sino también por las ricas materias minerales que de ella pueden extraerse.

Muchos turistas acuden allí para aprovechar esos baños, pero la falta de caminos cómodos les somete a una tortura, así como la carencia de alojamiento les obliga a vivir en carpas durante el tiempo de su permanencia en ese lugar.

Sería fácil y poco costosa la prolongación de la línea de los FF. CC. del Estado que mueren en la estación de Balnearia, a corta distancia de Vacas Blancas, hasta adonde ella debiera extenderse. Se valorizarían las tierras de la zona agrícola que son muy productivas y se daría un gran impulso a la región.

# INSTRUCCION PUBLICA

### CONSEJO ESCOLAR XIII

**Pago de sueldos a los maestros suplentes**

En la secretaría de este C. Escolar, calle Av. San Martín 1609, se abonarán los haberes correspondientes a los maestros suplentes del distrito por el mes de noviembre ppdo., y la diferencia de sueldos de los mismos por los meses de marzo, abril y mayo del año 1922, mañana viernes de las 9.30 a las 11 horas.

### LUCIANO J. FERREYRA

† Ayer

Hondo pesar causó entre sus relaciones el fallecimiento del distinguido Sr. Luciano J. Ferreyra, acaecido ayer. El señor Ferreyra, profesor normal, desempeñó numerosos cargos de importancia en las escuelas de la Capital, desde el de profesor de grado de la Escuela Normal de Profesores hasta la de Regente, cargo en el que se jubiló. El sepelio de sus restos, efectuados esta tarde en el cementerio del Oeste, dió motivo a una sentida demostración de duelo, a la que asistieron sus amigos, compañeros y discípulos.

# NOTAS POLICIALES

## LOS ULTIMOS ATENTADOS TERRORISTAS

### La policía prosigue las diligencias para individualizar a los autores

**MAS DETENIDOS**

Los atentados terroristas ocurridos anteayer en los locales de Lavalle 1214 y Ombú 214, no han sido esclarecidos por la policía, hasta ahora, pero, las diligencias se hallan bien encaminadas, abrigándose fundadas esperanzas en el éxito de la pesquisa.

Dos pesquisas detuvieron esta mañana, en la esquina de las calles Entre Ríos y Estados Unidos, a un individuo cuya captura se recomendaba, por haber sido visto, en varias oportunidades, merodeando por el local de la calle Ombú 214.

Dió por apellido, el detenido, Martorelli, y, confiesa abiertamente que profesa ideas anarquistas. Desde luego, niega su intervención en el atentado; pero, no se para en barras para manifestar su aprobación. Se halla alojado en el Departamento Central de Policía.

Otro de los detenidos en indagación del hecho es Francisco Silva, también anarquista, que fué aprehendido en momentos que se disponía a emprender viaje para una de las estaciones del Oeste.

Fué allanado el domicilio del detenido Nelly, en a calle Cruz número 849. Los pesquisantes que intervinieran en el allanamiento, no hallaron en dicha casa nada que pudiera comprometer al detenido.

El juez de instrucción, Dr. Artemio Moreno, que interviene en el esclarecimiento de los atentados, reanudó esta mañana las actuaciones, ordenando una serie de diligencias cuyo resultado se mantiene en reserva.

## Un transeunte fué asaltado por dos individuos

**LE SUBSTRAEN DINERO Y VARIOS QUINTOS DE LOTERIA**

Carlos Giaunoth, al transitar anoche por la intercepción de las calles Yerbal y Rivadavia, dos individuos se abalanzaron sobre él, y luego de imposibilitarlo para toda defensa, le substrajeron violentamente del bolsillo interior del saco la suma de pesos 20, y varios quintos de lotería nacional.

Así que hubieron terminado el atentado, los delincuentes emprendieron precipitada carrera.

Giaunoith, se presentó a la comisaría de la sección 11a, haciendo denuncia del hecho que había sido víctima.

Las autoridades de dicha seccional instruyen el correspondiente sumario, con intervención del juez doctor Irigoyen.

## Objetos hallados en la vía pública

En jurisdicción de la comisaría 10a., ha sido hallado en la vía pública por un agente de la repartición, un cajón, conteniendo dos pesas de 1 kilo, dos de 50 gramos, dos destornilladores, una pinza y un rollo de cinta aisladora.

—En la misma sección, fué hallado en la vía pública un paraguas de género negro mango de madera negra.

—Frente al número 2190 de la calle Santiago del Estero, ha sido hallado un peso moneda nacional; sección 16a.

—Dentro de un carruaje de alquiler en jurisdicción de la sección 1a., fué dejado olvidado un paquete con dos trozos de hierro pintados de verde.

—En un automóvil de alquiler en jurisdicción de la sección 17a., fueron dejados olvidados dentro de una carterita de cuero negro dos pesos con siete centavos moneda nacional.

—Las personas que se estimen con derecho al reclamo de estos hallazgos deben ocurrir en forma ante la División Judicial del Departamento Central de Policía, calle Moreno número 1550.

## Otro "pata de palo"



Ernesto Núñez

Hace varios días el señor Alberto S. Hume, viajaba en un tranvía por la calle San Martín, y al llegar a Sarmiento, fué desbalijado de la suma de pesos 600 por el sujeto de malos antecedentes Eduardo Miranda, actualmente detenido. El damnificado sindica como coautor de dicha substracción a un sujeto que tenía la pierna derecha amputada, el que trataba de distraerlo mientras Miranda le sacaba el dinero de referencia.

Después de multitudes averiguaciones dispuestas por el señor comisario don Federico Foppiano y sub-comisario Urruchúa, el empleado Antonio Bassanetti logró establecer que Núñez Carmona, era el sujeto indicado por el damnificado él que ha sido detenido yá, y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción que entiende en la causa.

El precitado Núñez Carmona se halla prontuariado en la Sección Robos y Hurtos y registra varias entradas aparte de que en su país de origen, Chile, está catalogado como delincuente de acción.

"Pata de palo II", difiere de su antecesor "pata de palo I", en que mientras aquél se afana en trabajar con luz artificial usando su linterna mágica y su máquina de perforar motnada a la moderna, Núñez Carmona "Pata de palo II" opera bajo la acción de la luz meridiana en pleno centro, lo que evidencia su audacia de maleante.

## Fallecimiento repentino

En las calles Iralá y Pedro Mendoza, ha fallecido repentinamente el súbdito griego Juan Salas, fogonero del vapor "Itbakos".

La Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver.

## Substracciones diversas

Bernardo Gurpide, ocupante de una habitación en la casa de inquilinato de la calle Chile número 2168, ha denunciado en la comisaría 5a. que autores ignorados le substrajeron anoche, mientras dormía con las puertas abiertas, ropas y objetos por valor de 210 pesos.

—Tres individuos penetraron anoche en la casa de la calle Guatemala número 5873, y lograron substraer a Avelino López, que vive allí, varios efectos.

Al advertir el damnificado la presencia de los intrusos, dió voces de alarma, y, entre él y los vecinos, lograron aprehender a uno de los ladrones, entregándolo a la policía de la sección 31a.

El detenido se llama Juan Antonio Jiménez.

# Departamento Nacional de Higiene

### Nota de agradecimiento

Con motivo del envío de vacuna antivariólica al Consejo de Higiene Uruguayo autorizado por el Superior Gobierno, el Departamento Nacional de Higiene ha recibido la siguiente nota:

"Montevideo, febrero 6 de 1923.— Sr. presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Teófilo R. Lecour. — Buenos Aires. — Sr. presidente: Me complazco en participar al señor presidente que he tenido el honor de recibir su muy atento oficio núm. 1710, el cual puse en conocimiento de la Corporación, la que se congratuló por los expresivos términos en que está concebida su expresada comunicación, en la que resaltan los sentimientos de confraternidad que la institución de su digna presidencia tiene para este Consejo, sentimiento que él retribuye muy sinceramente.

Aprovecho ésta ocasión para manifestar al estimado colega que estando nuestro Conservatorio de Vacuna en plena actividad, produciendo linfa bastante para las necesidades del momento, podríamos esperar para otra ocasión que avisaremos oportunamente, el envío de las 5000 placas pedidas en nuestro oficio anterior.

En nombre del Consejo de Higiene y de nuestro pueblo agradecemos al gobierno argentino por intermedio de ese departamento, el acto generoso que significa el envío gratuito de la vacuna con que fuimos favorecidos.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.—Firmado: Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario".

# Estado del tiempo

Cayeron lluvias ligeras en el Sudeste de Buenos Aires. Hoy reina tiempo bueno en toda la República.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo Norte en las provincias y suaves del Oeste a Sud en los territorios del Sud.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado en el Sud del país. Hoy se encuentra superior a la normal, excepto en Chubut y Santa Cruz.

La presión atmosférica sigue bajando lentamente en las provincias, mientras que en los territorios del Sud ha indicado un nuevo ascenso.

—Según la Oficina Meteorológica Argentina, las probabilidades del estado del tiempo hasta las 21 de mañana, son así:

En general, tiempo bueno, con temperatura alta en las provincias; lluvias y temperatura en descenso en los territorios del Sud.

En la provincia de Buenos Aires, al Noroeste, bueno; temperatura en ascenso al Sudoeste; lluvias aisladas con temperatura en descenso.

En la Pampa Central, lluvias aisladas con temperatura en descenso.

Bueno con temperatura en ascenso, en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

Bueno con poco cambio de temperatura en Santiago y Norte de Córdoba.

En Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba, lluvias aisladas, con temperatura en descenso.

En Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy Salta y Tucumán, bueno, con poco cambio de temperatura.

En Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, lluvias aisladas con temperatura en descenso.

# Departamento Nacional del Trabajo

## Ofrecimiento a las Empresas ferroviarios para evitar que sean explotados los peones sin ocupación

El Registro Nacional de Colocaciones, ha tenido el siguiente movimiento, durante el mes de enero ppdo.: Obreros desocupados inscriptos 2273 Demandas patronales 2061; Colocaciones realizadas 1810.

Atendió 11 reclamaciones obreras contra agencias particulares, habiendo hecho devolver la suma de pesos 192 en concepto de comisiones indebidamente cobradas.

En el mismo período de tiempo las agencias particulares han colocado 1717 personas de ambos sexos.

El jefe del Registro de Colocaciones, se ha dirigido por medio de una circular a los Gerentes de las empresas ferroviarias: Central Argentino, Oeste, Pacífico, Central Córdoba, Compañía Central de Buenos Aires, Compañía General de la Provincia de Buenos Aires y Midland, ofreciendo los servicios de esa dependencia. La referida circular está redactada en estos términos.

"El Registro Nacional de Colocaciones interpretando los propósitos de la ley 9148, se permite solicitar su atención acerca de un problema que el señor gerente puede contribuir a solucionar satisfactoriamente.

A este Registro llegan diariamente quejas de las fuertes comisiones que los agencieros particulares cobran a los peones que se contratan para trabajar en las cuadrillas ferroviarias. Este Registro, señor gerente, debe intervenir de continuo para evitar esos abusos. Los agenciéros al reclutar las peonadas buscan al hombre que tenga como pagar la comisión y no al más apto para el trabajo. De ahí las diferencias y reclamaciones, cuando no median otros procedimientos perjudiciales para el obrero desocupado. Producida la reclamación, el agenciero, para evitar consecuencias enojosas tranza por la mitad, desde que el pobre peón no tiene medios legales para comprobar el engaño pues el agente sabe eliminarlos con habilidad. Mientras se resuelve el pleito, el intermediario recluta otro peón y substituye al reclamante. Su negocio se multiplica y el perjuicio se agrava.

Bien, señor gerente, el Registro Nacional de Colocaciones está en condiciones de servir al ferrocarril con mayores ventajas que el agente intermediario. Nuestros servicios son totalmente gratuitos. Tenemos largos años de experiencia para reclutar peones. Los obreros que coloca el intermediario particular son los mismos que primero pasan por este Registro, y a falta de pedidos para esa empresa, se ven obligados a pagar al agente comisionista, $ 5 y 10 m|n para obtener un puesto en la cuadrilla.

Esta situación puede ser modificada con una simple orden del señor gerente que, desde luego, vendría a favorecer a los peones que trabajan para esa empresa de ferrocarril.

El Registro Nacional de Colocaciones cuenta con la simpatía y asidua concurrencia de numerosos trabajadores desocupados, de todas las categorías, que diariamente se presentan a solicitar trabajo. El personal de empleados es práctico y avezado en la selección de los hombres destinados a esta clase de tareas. El servicio de la oficina está abonado con la seriedad de una dependencia del Estado que la ley le encomienda acercar y coordinar la oferta y la demanda de trabajo. Sin objeciones, estamos sirviendo desde hace años a numerosos industriales y empresarios, como también a diversas empresas de ferrocarril.

Nos permitimos, pues, esperar que el señor gerente le dedicará atención a este problema y facilitará su asentimiento a la solicitud que le formulamos, en el sentido de poner una seria traba a la explotación que se ejerce con los obreros sin trabajo, disponiendo que este Registro Nacional de Colocaciones, sea el único proveedor de peones para esa empresa. Una resolución inspirada en tan altos propósitos humanitarios vendría a poner fin a una larga serie de abusos de que se hace víctima a los peones sin ocupación, quienes no tienen otro amparo que el que le pueda prestar el señor gerente, con una medida como la que me permito proponerle."

# El viaje de la "Sarmiento"

Próximamente la fragata escuela "Presidente Sarmiento" iniciará el viaje de práctica que realiza periódicamente, y del que participan los cadetes salidos de la Escuela Naval.

Primeramente, la "Sarmiento" irá a Puerto Madryn, donde se detendrá un mes, a fin de que el personal de a bordo perfeccione sus conocimientos náuticos generales con numerosos ejercicios de marina, que se realizarán en el Golfo Nuevo.

Luego, la fragata retrocederá a Puerto Militar, para aprovisionarse de víveres y combustible, saliendo después para Plymouth y otros puertos británicos. Tomará entonces rumbo a Noruega, Suecia, Dinamarca, Francia, España, Portugal, Palmas; regresando a Buenos después de 40 días de navegación que será probablemente lo que durará el crucero.

Este itinerario ha sido preparado por el Estado Mayor de la Armada.

# Concejo Deliberante

### FALLECIMIENTO DEL EX CONCEJAL LINO LOUREYRO

Con motivo de haber fallecido ayer el ex concejal don Lino Loureyro, el presidente del cuerpo deliberativo municipal, señor García Anido dictó el siguiente decreto de honores:

Invítese a los señores concejales y personal de este H. Concejo a concurrir a la inhumación de sus restos.

Nómbrase una comisión para que acompañe al cadáver del extinto compuesta por los señores: concejal, vicepresidente 1.o, don Antonio Zaccagnini; vicepresidente 2.o, don F. Alejandro Mohr, don José Pereira, doctor Angel G. Gallo, doctor Angel M. Giménez y don Remigio Iriondo.

Envíese a nombre del H. Concejo una corona de flores naturales y una nota de pésame a la familia con transcripción del presente decreto.

# COSAS UTILES

**El servicio aéreo en la Gran Bretaña**

Los servicios regulares de aeroplanos entre Inglaterra y el Continente continúan aumentando. Uno de los últimos ha sido establecido entre Manchester y Londres y Amsterdam. En el viaje de Manchester a Londres se emplean dos horas, y la misma máquina, después de un intervalo de tres cuartos de hora, se dirige a Amsterdam, a donde llega en dos horas y media. Este servicio se extenderá a Hamburgo y a Berlín.

**Previsión para la vida de los**

Continúa haciéndose una campaña oficial en la Gran B[illegible] con el fin de preservar la vida y salud de los trabajdores en toda clase de fábricas. El gobierno está publicando una serie de folletos sobre este tema, el séptimo de los cuales trata del peligro de las ruedas de amolar. En las fábricas modernas se usan estas ruedas a una velocidad exagerada, y por lo tanto tienen que tomarse precauciones contra el riesgo de que salten en pedazos. En el mencionado folleto, y con la ayuda de ilustraciones tomadas en fábricas británicas, se citan de una manera clara y concisa las precauciones que es necesario adoptar.

DISFRACES Y ARTICULOS PARA CARNAVAL



Novedad para el corso
Proyectiles
de almendras y piñones confitados, preparados visiosamente, el kilo a pesos..... 3.50

NEGRO BAILARIN, confeccionado en raso de seda, camisa de madapolán. Años: 8 $ 23.50; 6 $ 21.40; 4 $ 19.50; 2, pesos 17.50. Este disfraz puede usarse con cualquier sombrero.

5. - GITANA, en satiné floreado, pañuelo de seda con fleco. Años: 14 $ 25.00; 12, pesos 23.00; 10, pesos 21.00; 8 $ 19.00; 6 $ 17.00

Baturrico, de pana negra, camisa de buen bramante, faja y pañuelo. Años 8-10, $ 21.00; 5-6-7, pesos 18.00; 2-3 y 4, a..... $ 16.00

7 - Pierrot de raso de seda, en blanco y negro, con golilla de tul y pompones de seda. Años: 12 $ 22.00; 8-10 pesos 20.00; 4 a 6 pesos 18.00; 2-3 a pesos..... 16.00

En Disfraces
para señoras, señoritas y niños presentamos destacadas originalidades y altas fantasías.
Exhibición en nuestras vidrieras, y salón del primer [illegible]

Seleccionado surtido en
Mantones de Manila,
Peinetones Españoles
y Abanicos de Pluma,
así como también, en CALZADO y MEDIAS de seda, para baile y disfraz.

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
CARRAU Hnos. S.A.
B[illegible] AIRES

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA-HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

| VAPOR | SALIDA | ESCALAS |
|---|---|---|
| [illegible] | 15 Febrero | VIGO-BILBAO-HAMBURGO |
| [illegible] | 22 " | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| CAP POLONIO | 1 Marzo | VIGO-BILBAO-HAMBURGO |
| VILLAGARCIA | 8 Marzo | LISBOA-VIGO-HAMBURGO |
| WURTTEMBERG | 15 Marzo | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| A. DELFINO | 22 Marzo | LISBOA-VIGO-HAMBURGO |
| TEUTONIA | 17 Marzo | CADIZ-HAMBURGO |
| | 5 Abril | VIGO-BILBAO-HAMBURGO |

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

# EL PRÓXIMO CARNAVAL

## Ultímanse los preparativos de festejos

**CORSO INFANTIL "PARQUE 3 DE FEBRERO"**

La comisión organizadora del corso infantil "Parque 3 de Febrero", a realizarse en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, que preside el teniente coronel Jorge L. Cáceres, en su última reunión resolvió en vista de la proximidad de las fiestas de Carnaval constituirse en sesión permanente, a fin de dar término a los trabajos de la obra en que está empeñada, el de poder proporcionar a los niños momentos de esparcimiento lo mismo que al barrio de Palermo un número más en las próximas fiestas de carnestolendas.

En esta misma reunión se aprobó la formación de los jury, para las diferentes categorías encargados de [illegible] los niños que intervienen en [illegible]amen; lo mismo que la [illegible] de comisarios encargados de [illegible]nización y desfile de los mismos.

Además se ha resuelto que todo niño que desee participar en este concurso para optar a premios, una vez inscripto en los locales que se mencionan o en la misma S. Rural, los dos primeros días durante las horas que actúan los jurados; debe presentarse por lo menos dos días a éstos para ser clasificados y después desfilar ante la comisión y público concurrente a esta fiesta, deberá además concurrir el día 18 a la concentración de todos los corsos infantiles de la capital en el mismo local de la S. Rural en Palermo, igualmente que la que tuvo lugar el año pasado en la Avenida de Mayo para desfilar ante las autoridades municipales.

Los interesados que deseen participar en este concurso pueden inscribirse todos los días en los locales siguientes: Canning 2199, Vidt 1962, Uriarte 2210, Acevedo 2445, Oro 2334, Uriarte 2350, San Salvador 1406, Guatemala 5189, Canning 934.

**CORSO DE TRIUNVIRATO**

La comisión organizadora del corso a realizarse en la calle Triunvirato, desde Alvarez a Thames, en las noches del 11, 12, 13, 17 y 18, ha dado a conocer la nómina de los premios instituídos, que es como sigue:

Sociedades corales y musicales: 1er. gran premio de honor, 12 argentinos; 1er. premio, 10 argentinos; 2o. premio, 8 argentinos; 3er premio, medalla y diploma.

Centros criollos: 1er. premio, 4 argentinos; 2o. premio, 3 argentinos; 3er. prémio, 2 argentinos; 4o. premio medalla y diploma; 5o. premio, diploma.

Murgas: 1er. premio, 2 argentinos; 2o. premio, 1 argentino; 3er. premio, medalla y diploma.

Centros de clown y acróbatas: 1er. premio, 3 argentinos; 2o. premio, 2 argentinos; 3er. premio, medalla y diploma; 4o. premio, diploma.

Grupos humorísticos: 1er. premio: [illegible]; 2o. premio, 1 argentino; 3o. medalla y diploma.

Palcos mejor adornados: 1er. premio, un obsequio (casa comercial); 2o. premio, medalla de plata; 3er. premio, diploma.

Palcos de mejor conjunto femenino: 1er. premio, un obsequio; 2o. premio, un obsequio; 3er. premio, un obsequio; 4o. premio, medalla y diploma.

Automóviles: 1er. premio, medalla de oro y diploma; 2o., plata y diploma; 3o., diploma.

Coches: 1er. premio: medalla de oro y diploma; 2o. premio, medalla de plata y diploma; 3er. premio, diploma.

Carruajes de reclame de casas de comercio: 1er. premio, medalla de oro y diploma; 2o. premio, medalla de plata y diploma; 3er. premio, diploma.

**CORSO VECINAL DOCTOR ARIAS**

La comisión de este corso a realizarse en Juan Bautista Alberdi, de Pola a Murguiondo, ha instituído una serie de premios cuya nómina damos a continuación:

Sociedades corales y musicales: Premio de honor, 25 argentinos y diploma; 1er. premio, 15 argentinos y diploma; 2o. premio, 12 argentinos y diploma; 3er. premio, 8 argentinos y diploma.

Centros gauchescos: 1er. premio, 15 argentinos y diploma; 2o. premio, 6 argentinos y diploma; 3er. premio, medalla de plata y diploma.

Conjuntos de máscaras: 1er. premio, 6 argentinos y diploma; 2o. premio, Objeto de arte y diploma; 3er. premio, Medalla vermeil y diploma.

Carruajes y automóviles: Premio de honor, medalla de oro y diploma; [illegible] premio, Objeto de arte y diploma; [illegible] premio, Medalla de plata y [illegible]

[illegible] adornados: 1er. premio, 5 [illegible] y diploma; 2o. premio, [illegible] de plata y diploma; 3er. [illegible] Objeto de arte y diploma.

Palcos: Premio de honor, medalla de oro y diploma; 10 premios, Medallas vermeil y diploma.

A la mejor máscara suelta: 15 pesos y diploma.

**EN EL TEATRO COLISEO**

Mañana viernes, a la 22.30, se reabrirá el Coliseo inaugurando la serie de los bailes de carnaval. El baile de mañana titulado "Festival de las Midinettes", tiene que resultar todo un éxito por el cuidado de la organización a cargo de una comisión de damas y caballeros que se han asegurado el concurso de todas las más importantes casas de modas de la capital. En un intervalo se proclamará y se coronará la reina de las Midinettes. El sábado se dará el primer baile de los seis de máscaras y particular. En la semana venidera además de los bailes en los días de carnaval, se realizarán los tres bailes de la Sociedad Argentina Bancaria de Deportes, de la Sociedad Argentina de Actores y del Círculo de la Prensa.

La empresa Salvucci en unión a un diario de la tarde organiza cinco matinées con concursos, sorpresas, premios y regalos en las horas de tarde, desde las 16 hasta las 19 de los días 11, 12, 13, 17 y 18 del corriente. Estas matinées serán el carnaval de los pibes y en el mundo infantil el anuncio ha despertado mucho entusiasmo.

Las dos orquestas que se forman de ochenta músicos, dirigidos por Berto y Frederikson, amenizarán los bailes y en ella actuarán veinte bandoneones y diez saxófones.

**COLISEO RIVADAVIA**

La empresa de este teatro ha organizado concursos carnavalescos a efectuarse en los días 10, 11, 12, 13, 18 y 19, habiéndose inscripto para participar en ellos, numerosos centros entre los que figuran:

Scarpini y Binelli, célebres tony y payaso en sus escenas cómicas; Los Lobato, dúo internacional en su extenso y variado repertorio; Los Flores, aplaudido dúo de guitarra y monologuista; Los Seguí, interesante número de ciclista en sus difíciles trabajos; Los Pialadores del llano, centro gauchesco; Centro Nacional Peruano, centro gauchesco con numerosos cantores y guitarristas; Los Cachibaches, célebre murga gaditana en sus originales couplets.

Numerosas máscaras sueltas completan el numeroso programa que promete llamar la atención en todas sus partes.

**AMERICAN DANCING CLUB**

Este centro dará una serie de bailes a efectuarse en los días 10, 11, 12, 17 y 18, a las 22 horas y 11, 12, 13 y 18, a las 15 horas. La comisión ha instituído asimismo numerosos premios. Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Córdoba 660 y en Rivadavia 1932 (1.er piso).

**CLUB SOCIAL BUENOS AIRES**

Esta prestigiosa institución ha organizado un baile de disfraz y fantasía que se realizará el 11 del corriente, a las 22.30 horas, en el local social San Juan 2264.

Dado el entusiasmo y el número de familias que han prometido su asistencia, desde ya puede afirmarse que la reunión alcanzará brillante éxito.

**CLUB "LEANDRO N. ALEM"**

Este club realizará tres grandes bailes de disfraz y fantasía, en los días 11, 13 y 18 del corriente, a las 22 horas, en los salones de la Sociedad Española de S. M. de Belgrano, calle General Paz 1760.

**"EL PLATA DANCING CLUB"**

En la salón de la Sociedad Española, San Lorenzo 22, este centro dará 10 grandes bailes en las noches del 10, 11, 12, 13, 17 y 18, a las 22.30 horas, y en las tardes del 11, 12, 13 y 18, a las 16 horas.

Han sido instituídos 10 argentinos de premio a los mejores disfraces.

Amenizará la fiesta una orquesta típica y una norteamericana.

**CLUB VILLA DEVOTO**

Este club ha organizado un gran baile de disfraz, a realizarse el día 12 del corriente, en el local social.

**SOLICITUD DEL CENTRO DE ALMACENEROS**

El Centro de Almaceneros, por intermedio de su presidente, ha elevado al Departamento Nacional del Trabajo la siguiente solicitud:

"Señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Luis García. — Presente.

Guido Zappa, en su carácter de presidente del Centro de Almaceneros, sociedad civil, con personería jurídica y domicilio en la calle Sáenz Peña 242 de esta capital, ante el señor presidente, como mejor proceda, dice:

Que correspondiendo los días domingo 11 y 18 de febrero próximo a las festividades de Carnaval, y en atención a que nuestros asociados poseen en sus negocios artículos propios de esas fiestas( solicitamos como una medida de equidad y justicia, que responde también a precedentes invariablemente establecidos, que se permita la apertura de los negocios de nuestro ramo durante los días señalados, lo que ha de facilitar la adquisición de artículos al público y dar así mayor lucimiento a estas fiestas populares.

En tal virtud, solicitamos también que, por su intermedio, sea elevada esta petición al P. E., a los fines que coresponda.

Saludan al señor presidente con la mayor consideración. — Guido Zappa, presidente. — Antonio Rey, secretario".

**EN EL BALNEARIO MUNICIPAL**

**Concurso infantil de disfraces**

Durante los días de carnaval, se realizará un importante concurso de mascaritas. Dado el entusiasmo que existe dentro de la Comisión organizadora, promete alcanzar un éxito

**CIRCULO CHILENO-ARGENTINO**

Este círculo dará en los días 12 y 17 del corriente, a las 23 horas, dos grandes bailes de disfraz y fantasía, ultimando la Comisión los preparativos para realizarlos.

**UNION DE AMIGOS**

Organizados por la C. D. de este círculo en el salón "Fratellanza Militare" Independencia 3054, se realizarán los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 del corriente grandes bailes de disfraz y fantasía.

Un jurado distribuirá premios consistentes en libras esterlinas y argentinos a los mejores disfraces y a las máscaras humorísticas que concurran. Para optar a los premios es necesario asistir a tres bailes por lo menos.

**"PELAYO"**

El sábado próximo, a las 22.30 horas, organizado por la C. D. de este centro, se realizará en el salón de la sociedad "Giuseppe Garibaldi", calle Sarmiento 2419, un gran baile de disfraz y fantasía, cuyo éxito desde ya se descuenta.

**CENTRO PARAGUAYO**

La Comisión Directiva de este prestigioso centro ha organizado un baile de fantasía y disfraz que tendrá lugar en sus salones de la calle Esmeralda 573, el domingo próximo, a las 22 horas.

**MURGA "LOS MAESTROS CANTORES"**

Esta murga activa sus preparativos para presentarse en público en los próximos festejos recorriendo los corsos, y participar en los diversos concursos establecidos.

Su secretaría funciona en Cevallos 972.

**CIRCULO BUENOS AIRES**

Bajo los auspicios de la Comisión Directiva del Círculo Buenos Aires, se realizará el sábado próximo a las 22.30 horas, en el salón de la calle Cangallo 1756, un baile de disfraz y fantasía que promete alcanzar brillantes proporciones.

**CIRCULOS Y SOCIEDADES**

**Círculo Recreativo C. M.** — En los salones de la casa Suiza, Rodríguez Peña, 254, realizará un baile de disfraz y fantasía, el sábado próximo, a las 23 horas.

**Primo Circolo Mandolinistico Italiano.** — Esta prestigiosa institución ha organizado seis bailes de disfraz y fantasía, con motivo de las fiestas carnestolendas.

Estos se realizarán en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 del corriente, a las 23 horas; el primero en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo, 1368, y los demás, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña, 254.

Una selecta y numerosa orquesta amenizará estas fiestas, las cuales, a juzgar por los preparativos, prometen estar muy lucidas.

**Sociedad Coral y Musical Africanos Unidos.** — En la reunión celebrada últimamente ésta sociedad a resuelto salir en corporación en el próximo Carnaval, cuya comisión directiva es como sigue:

Presidente de la sociedad, Román Rojas; secretario, Roberto Rojas; tesorero, Carmelo Cirigliano; protesorero, Alberto Sonriente; vocales: Oscar Rojas, Carmelo Mazzelli, José Saltó, Humberto Filandino, E. Alderete, José Domingo, José Rojas, Julio Rojas, Branda Lucioni, Eduardo Bergantiño, José Medrano, Héctor Foscaldi; Rey, Luis Caribone; Viejo, Roberto Rojas; director de bailes, Luis Caribone.

**DISPOSICIONES POLICIALES**

La jefatura de policía ha tomado las siguientes disposiciones:

El personal designado para servicio de corso se presentará a la hora 20, el de la Avenida a la comisaría 2a., el de Flores a la 33a., y el de Belgrano a la 33a. No así el de los otros corsos que lo harán en cambio a la misma hora en el punto donde se inicien éstos.

Los que tienen servicio de bailes públicos concurrirán directamente al local donde se realicen, a la hora 23.

**Instrucciones generales**

Entrada y salida de los corsos.— En los corsos para los cuales no se hace indicación especial en esta Orden, la entrada y salida podrá efectuarse por cualquier calle, conservando siempre la izquierda en la dirección de la marcha.

Cruces. — A fin de evitar entorpecimientos en la circulación de vehículos, los corsos podrán cruzarse en las calles que considere conveniente el jefe del servicio.

Vehículos. — Prohíbese la entrada a los corsos de los carros de dos ruedas, permitiéndose únicamente a los de cuatro ruedas, siempre que estuvieran convenientemente adornados y sin cadenero.

La entrada a los corsos y circulación en los mismos, no será permitida a los vehículos en los que se lleve cerveza u otras bebidas, ni a los que ostenten objetos, leyendas o carteles, que puedan ser interpretados como alusiones hirientes o que importen incultura.

También debe hacerse retirar, a aquellos, cuyos ocupantes molesten con gritos destemplados o frases inconvenientes, adoptando el procedimiento que corresponda a la naturaleza del acto realizado.

Marcha en el corso. — Los carruajes deben seguir la fila sin dejar espacios intermedios y no podrán detenerse a voluntad de los ocupantes o cruzar de una fila a otra.

Los peatones que transiten en una misma dirección deberán hacerlo por la acera correspondiente a su derecha, y por la opuesta los que lleven dirección contraria.

Jinetes y comparsas. — Los jinetes y comparsas que recorran los corsos, deberán colocarse en la fila de los carruajes, quedándoles prohibido ocupar el espacio libre en el centro de la calzada o detenerse en el trayecto del corso.

Pasajeros. — Los carruajes de alquiler no podrán llevar más de cinco pasajeros adultos. Los que contravinieran esta disposición incurrirán en la pena que determina la ordenanza general de tráfico en vigor. No regirá la tarifa oficial para servicio de automóvlies y coches de alquiler dentro del recorrido y de los horarios oficialmente establecidos para los corsos de carnaval.

Prevención de desórdenes y escándalos. — Se establecerá especial vigilancia frente a los negocios u otros locales en que se produzca apreciable aglomeración de personas.

Debe ser reprimido todo acto de incultura, procediéndose sin contemplaciones contra los que se produzcan en palabras soeces o actitudes impropias, o que en cualquiera otra forma molesten a las personas.

El personal de servicio prestará preferente atención para obtener los propósito enunciados y será responsable de todo desmán que se produzca atribuible a su negligencia.

Los funcionarios a cargo de los servicios darán instrucciones precisas y terminantes al personal a fin de que se proceda con diligencia y actividad para la observancia de las presentes instrucciones y las demás contenidas en el Edicto de Carnaval.

Circulación de tranvías. — Las compañías de tranvías suspenderán sus servicios en las horas señaladas para el corso, excepto en la zona de Boca, Barracas y Mataderos y en los recorridos que no excedan de cinco cuadras.

Venta de pomos, globos, etc. — Queda prohibido en todo el recorrido de los corsos, la circulación de vendedores ambulantes de pomos, bombas boers, globos con agua, bombitas con ácido sulfúrico o cualquier otra substancia y demás objetos prohibidos.

Incendio de serpentinas. — Se recomienda especial vigilancia a fin de impedir que durante el corso y una vez terminado éste, se incendie las serpentinas, prohibición extensiva a los encargados de recogerla, si pretendieran hacerlo en las calles habilitadas para el desfile.

Ejes de las filas de vehículos. — La vuelta de los vehículos en los corsos donde existan columnas en el centro de la calle se efectuará indefectiblemente alrededor de la penúltima columna de cada cabecera del recorrido. Donde no existieran columnas la vuelta se efectuará 40 metros antes de dichas cabeceras.

Levantamiento del servicio — El servicio de policía sólo será levantado una vez que se haya producido la descongestión de vehículos y peatones, en la calzada y aceras de las calles donde se realice el corso.

Los encargados del servicio tendrán en cuenta, que el abandono de los palcos por las familias y el retiro de las personas y vehículos, se hace en momentos en que la iluminación ha disminuído por cortarse la corriente de las luces aumentadas, circunstancia que podría facilitar la perpetración de actos delictuosos o contravencionales, si se desguarneciese de inmediato el lugar.

# Unión Cívica Radical

**CIRCUNSCRIPCION 12.a**

En el comité de la Unión Cívica Radical, sección 12.a, continúan las inscripciones en el nuevo libro de adherentes, en su local Tacuarí 1089, los días miércoles, jueves y viernes desde las 21 horas hasta las 23.

# FERROCARRILES

**EL SERVICIO DE TRENES AL "BALNEARIO OSTENDE"**

La empresa del Ferrocarril Sud, queriendo cooperar al mayor adelanto de la estación balnearia de Ostende, expedirá pasajes especiales de 1a. clase, ida y vuelta, desde Constitución a Juancho al precio de $ 35 y con validez de regreso hasta el 30 de abril próximo, como así también pasajes especiales de ida y vuelta por reuniones de excursionistas no menores de 10 personas, al precio de $ 25 y en trenes de primera clase.

**TREN DE PEREGRINOS A LUJAN**

La empresa del Ferrocarril Sud ha resuelto hacer correr el domingo próximo un tren especial de Peregrinos a Luján (estación Basílica), que partirá de Once a las 6.50 y regresará de la estación Basílica a las 16.35 horas, sin parada, tanto a la ida como a la vuelta, en ninguna estación intermedia, para cuyo tren se expenderán boletos de ida y vuelta a la tarifa reducida de $ 2 para adultos y $ 1 para niños menores de doce años.

**HABILITACION PARA LAS CARGAS**

El F. C. Central de Buenos Aires a objeo de evitar las demoras, ha establecido días especiales para la carga de mercaderías en las estaciones Ona y Federico Lacroze, destinadas a cualquier punto de la línea servida por dicha empresa. El transporte llegará a hacerse así con mayor rapidez y seguridad, lo que importará un beneficio común que es la finalidad que se procura con la adopción de esta medida, sin perjuicio naturalmente de que la casa pueda despachar cuando lo juzgue oportuno.

Las indicaciones pertinentes han sido publicadas en un volante determinándose por ellas que se cargará los días lunes, miércoles y viernes para las siguientes estaciones: Campo de Mayo, Capilla, Coronado Martín, Escalada, Lourdes, Lynch, Pavón, Pereyra, San Martín y Villa Devoto; los días martes y sábados para Carmen de Areco, 4 de Febrero, 4 de Noviembre, Cucullú, El Jagüel, Empalme, Etchegoyen, Johan, Giles, Heavey, Nunter, Kenny, Kilómetro 304, Kilómetro 108, La Beba, La Trinidad, Manzone, Merceditas, Piñero, Roosevelt, Ruíz, Santa Coloma, Sarasa, Tatay, Toro y Torres; los días martes, jueves, viernes y sábados para General Sarmiento y Pilar y diariamente para Muelle Zárate, Salto y Zárate.

# Información general

**FIESTA DE SAN MARON**

Con motivo de la fiesta de San Marón, los misioneros Libanenses Maronitas han organizado los siguientes actos que se celebrarán mañana en la capilla del mismo nombre, Paraguay 834:

A las 7 horas, misa de Comunidad. A las 8, misa de Comunión general. A las 10, misa celebrada por el R. P. fray Luis Serrano, guardián de los RR. PP. Franciscanos. Pronunciará el panegírico del Santo el R. P. Alberto Guerrero (redentoristas).

El Santísimo quedará en manifiesto desde la misa de 10 hasta las 19 horas. A las 19 horas, rosario, sermón, bendición y pasos de las reliquias del Santo. Dará la bendición el R. P. Natalio Degreve, superior de los RR. PP. Sacramentinos y predicará el R. P. Manue Bañón Muñoz.

Los Sumos Pontífices han concedido indulgencias plenarias a todos los que visiten la Iglesia de San Marón el día 9, después de haberse confesado, comulgado y rogado a la intención del Santo Padre.

**PARTIDO OBREROS INDEPENDIENTES**

El secretario general de esta agrupación nos comunica que dando comienzo a los trabajos de reorganización, esta noche, a las 21 horas, en su local de la calle José María Moreno 610, se reunirá la Junta Ejecutiva con el fin de resolver sobre la instalación del comité de la circunscripción 8.a.

**DEMOSTRACION**

Varios vecinos de San Carlos Sud se dieron cita en el domicilio particular del Dr. Próspero Deco, ayer a las 21 horas, para hacerle entrega de un artístico presente como testimonio de gratitud por su desinteresada y a la vez destacada actuación profesional.

Después de agradecer el obsequiado con oportunas frases la sincera demostración, se bebió una copa de champaña.

# Congreso del Comercio Español en Ultramar

Por disposición del Ministerio de Estado Español, se ha resuelto prorrogar hasta el día 1o. de marzo próximo la inscripción de participantes en el próximo congreso del comercio español en Ultramar.

# Los escandalosos negocios del "régimen" en los Ferrocarriles del Estado

## Graves irregularidades y actos delictuosos cometidos en la construcción de las líneas

**La comisión investigadora del Ministerio de Obras Públicas después de un año de prolijo análisis, confirma las denuncias hechas por el actual administrador Sr. Fernandez Beschtedt y anuncia la existencia de otras incorrecciones**

**Vías construídas con veinte tipos distintos de rieles.—Falta de terraplenes en zonas salitreras o inundables. — Inmoralidad notoria en la recepción y pago de materiales. — Puentes y edificios construídos sin observar las reglas de la ingeniería ni las especificaciones del gobierno. — El favoritismo en las licitaciones**

XVI

Pero, Exmo. señor, no solamente el informe desglosado se oponía a este pago indebido; el más ligero análisis de los antecedentes de esta cuestión hubiera conducido a las mismas conclusiones a que llegaba, en su informe, el director de la construcción. En efecto, Exmo. señor, para comenzar los trabajos de excavación en el lecho del río, a fin de fundar los pilares, principalmente en la parte cubierta en todo tiempo por el agua, el contratista debía necesariamente ejecutar un trabajo previo e indispensable: hacer una defensa de tierra rodeando el lugar donde iba a trabajar, es decir, lo que se acostumbra llamar "cancha de trabajo". Esto es obvio. De no tomar esta precaución ¿dónde haría las operaciones preliminares para construir el encajonamiento, ubicar los martinetes y motores para accionar las bombas, entablado para confeccionar el hormigón, depósito de arena, portland y ripio? Hubiera tenido que emplear grandes balsas, o preparar plataformas de acceso sobre pilotes, etc. Salta a la vista que, por su naturaleza misma, este trabajo debía ser costeado por el contratista, dado que se trata de una facilidad que proporcionaba a su personal y materiales, que de otra manera, hubieran tenido que trabajar dentro del agua.

Por su parte, la Dirección de la Construcción debía tomar todas las disposiciones necesarias para garantizar la mejor ejecución de las obras, y es por eso que en el contrato se prevé el encajonamiento simple, y el encajonamiento doble para las excavaciones dentro del agua. Ese encajonamiento está constituído por un cajón interior que reviste las paredes de la excavación y permite un adecuado trabajo a cierta profundidad y el cajón exterior, distante un metro del anterior, sirve de protección al subsuelo de las fundaciones, contra posibles filtraciones subvalveas.

Para que esos cajones llenaran eficazmente su misión, el anterior director de la construcción, ingeniero Iturbe, había confeccionado un plano tipo que formaba parte del contrato. Ya sabemos que el contrato estipula que cada m3. de madera de palo blanco que el contratista emplee en estos cajones, se le pagaría a razón de $ 120 m|n. Pues bien: el contratista Albertelli construyó la defensa de tierra o "cancha de trabajo" y sostenía que esa defensa la había hecho en sustitución del cajón exterior con la autorización escrita del ingeniero Cornejo. Al efecto acompañaba una copia de esa carta, y el nuevo director, ingeniero Wysztelewski observó, a su tiempo, que esa autorización no estaba anotada en los libros y registros de la oficina. Por nuestra parte, hemos revisado minuciosamente los copiadores que se usaron en la construcción en tiempo del ingeniero Cornejo y tampoco encontramos copiada esa nota-autorización. ¿Habrá sido firmada posteriormente a la fecha que indica la nota? No hemos podido comprobarlo. Pero de cualquier manera, poniéndonos en el caso de que esa autorización del ingeniero Cornejo haya existido realmente, creemos, ateniéndonos solamente a la lectura de su texto, que no tenía el alcance que el contratista le dió. Dice así:

Diciembre 1o. de 1909.

Señor P. Albertelli:

Confirmo mi autorización verbal respecto a la construcción de los cajones exteriores a las excavaciones del puente sobre el río Bermejo, no teniendo inconveniente en autorizarlo para construir más sencillos, pero a condición de que ellos se hagan bajo su plena responsabilidad y que a efectos de las liquidaciones, la madera a emplearse no exceda de la que figura en el proyecto.

Saludo a Vd atte. (fdo.) Nolasco Cornejo.

Construir más sencillo un cajón no significa sustituirlo por una defensa de ramas y tierra; pues si la autorización del ingeniero Cornejo hubiera tenido ese alcance, habría importado, nada menos, que introducir, una modificación al contrato, del cual formaba parte integrante el plano de los cajones, que venía así, a quedar sin efecto. En consecuencia esa autorización hubiera sido violatoria de las disposiciones expresas del art. 35 de la Ley de Obras Públicas, que dice:

Art. 35. — El contratista se conformará con las alteraciones en las obras, que le fuesen ordenadas por la Dirección del Departamento de ingenieros o por el ingeniero inspector de los trabajos, siempre que esas órdenes le sean dadas por escrito y que no modifiquen las bases del contrato.

Sin embargo, la interpretación dada por el contratista, fué compartida por el jefe de la División Construcciones, ingeniero A. Giovacchini y el director de ferrocarriles, quien hizo suyo el informe del anterior. Así, en su dictamen, el ingeniero Giovacchini, se aplica a sostener los mismos argumentos del contratista, pasando por alto manifestaciones expresas del informe del director de la construcción, como éstas:

1o. Que en los registros de la oficina no hay constancia de la autorización para modificar el cajón exterior, que menciona el contratista.

(Toda la argumentación se basa en esa autorización que exhibe en copia. La defensa del reclamo del contratista que hace el ingeniero Giovacchini, también se fundamenta en esa autorización que menciona el contratista.

¿No hubiera sido de elemental corrección administrativa, comprobar si esa autorización era auténtica, pidiendo siquiera informe al presunto autor de ella, ingeniero Cornejo, antes de aceptarla, ya que el director de la construcción insinuaba la posibilidad de que no lo fuera?).

2o. Que esa modificación implicaba alterar fundamentalmente los ítems correspondientes del contrato en un 40 o o de beneficio a favor del contratista.

3o. Que esa modificación había perjudicado al fisco por la demora de más de un año que sufrieron los trabajos de vía faltantes, debido a las consecuencias que este hecho ocasionó.

4o. Que el criterio con que la Dirección de la Construcción encaraba este asunto, era el mismo que el adoptado anteriormente por la superioridad.

Por otra parte, todas las aseveraciones que hacía en su informe el director de la construcción, ingeniero Wysztelewski, había sido comprobadas un año antes por una Comisión compuesta por los señores: ingeniero Delfín Avila Méndez y Octavio Bacci. Las conclusiones de ese sumario las conocía el inspector general, ingeniero Giovacchini. De lo que resulta que para hacer un informe favorable al contratista, el inspector general de construcciones, ingeniero Giovacchini, se vió precisado a:

1o. Pasar por alto las conclusiones del sumario administrativo desfavorable al contratista.

2o. Reservar, retirándolo del expediente, el informe del director de las obras, desfavorable al contratista.

3o Desconocer la propia opinión de la repartición a que pertenecía, expresada en una resolución.

Y bien, Exmo. señor, el reclamo infundado del contratista P. Albertelli, con informe favorable del ingeniero Giovacchini y del director de ferrocarriles, fué pagado de conformidad al decreto del P. E. de enero 14 de 1913, firmado por el Exmo. señor Presidente, doctor Roque Sáenz Peña y el Exmo. señor ministro don Ezequiel Ramos Mexía.

Nos apresuramos a decir que para llegar a este pago, se consultaron, como correspondía, a la Dirección de Contabilidad, a la Contaduría General de la Nación y al señor procurador del tesoro. Algunas observaciones hicieron aquellas oficinas, especialmente la Contaduría General, pero como no corrían agregadas al expediente las observaciones del director de la construcción y nadie se dió cuenta, por lo tanto, de la importancia de las mismas, ni siquiera de que se habían retirado del expediente, el informe del ingeniero Giovacchini, — al cual, con preferencia de todos los demás, se adhirió el señor procurador del tesoro, — se convirtió en decreto de pago por $ 33.768 m|n. a favor del contratista Albertelli.

**Triángulo en estación Pichanal—**

Otro reclamo del contratista se refiere al triángulo en estación Pichanal, que se le cobraba como un trabajo definitivo y él consideraba que debía ser provisorio.

La obligación de pagar la mano de obra de ese triángulo proviene de que el contratista no terminó dentro del plazo estipulado el puente sobre el Río Bermejo, imposibilitando así que los trenes llegaran a Embarcación, donde se había proyectado construir una mesa giratoria para dar vuelta las locomotoras. Entonces, como el contratista era culpable de que no se pudiera realizar esta maniobra en Embarcación, lo que perjudicaba el servicio de los trenes, se estableció la condición siguiente en la resolución:

2o. El contratista pagará los gastos de mano de obra que importe el armamento y desarme del triángulo de maniobras y casillas desmontables a construirse en estación Pichanal.

Pasado el reclamo al director de la construcción, ingeniero Wysztelewski, éste se expidió manifestando que lo gastado era lo indispensable. Por otra parte hacía notar que no levantando el triángulo el contratista se evitaba el gasto del desarme del triángulo y que se había economizado además la construcción de dos casillas para el personal de tracción del F. C Central Norte, a que le obligaba también la precitada resolución.

Este informe del director de la construcción, ingeniero Wysztelewski, fué desglosado por el ingeniero A. Giovacchini y reservado. En cambio, despachó el reclamo, favorablemente, y el director general de ferrocarriles hizo suyo ese informe. Por este concepto se pagaron al contratista $ 1.534.12 moneda nacional.

**Materiales entregados al contratista y no devueltos—**

Protestó el contratista porque la nueva Dirección de la Construcción le cargaba el valor de los materiales que había retirado de los Almacenes de la Construcción, sin devolverlos, aduciendo que no aceptaría responsabilidad por los materiales y útiles de los que no existiera recibo.

Pasado el reclamo a informe del director de la construcción, ingeniero Wysztelewski, éste produjo el informe siguiente. Como ese informe explica claramente la cuestión lo transcribimos íntegro. Dice así:

El reclamante exige la presentación de los recibos a los materiales y útiles que figuran en la cuenta formulada por los Almacenes de esta Construcción. Al efecto, se ha preparado un cuadro especial, donde se hace constar las fechas de entrega y devolución de los útiles prestados, los comprobantes que se acompañan y donde éstos faltan, los pedidos o circunstancias que han motivado su entrega.

Debo hacer notar, que los comprobantes y recibos que se adjuntan, se han exigido recién en la época de la actuación del suscrito, no encontrándose los anteriores. Como se podrá ver por los comprobantes Nos.1, 2 y 3, el reclamante acostumbraba antes, no a dirigirse a los Almacenes con papelitos sueltos, que se habrán extraviado, pero las anotaciones se hacían al día.

En dos ocasiones he podido comprobar, que los empleados del reclamante tomaban los materiales sin pedido y aviso previo siquiera, lo que ha motivado que se los pasara las siguientes notas que en copia acompaño. (Véase anexos Nos. 6 y 7) Estas notas han sido una de las primeras dirigidas por el suscrito al reclamante. Este niega haber recibido un decauville y zorras volcadoras, lo que demuestra que el reclamante tiene muy mala memoria, pues el comprobante No. 1 es de su puño y letra. Podrá objetar que no es un recibo, sólo pedido; pero es el caso que hasta entonces nunca se daban recibos.

En sus considerandos al respecto, el reclamante dice entre paréntesis: "que la dirección debía darle 6 motores, según contrato, y no cumplió su compromiso", esto se desmiente enérgicamente, pues a los pocos días de haberme hecho cargo de la dirección, el contratista me pidió verbalmente otro motor más, habiéndosele entregado ya cuatro, y en el día mismo le hice transportar al pie de la obra, otro locomóvil que había disponible, al mismo tiempo que ponía a su disposición otro más, el que se tenía en Pichanal. Este último no lo utilizó por no ser necesario.

Pues bien, el ingeniero Giovacchini retiró del expediente este informe y produjo su dictamen a la superioridad aconsejando se acreditara al contratista la suma de $ 1.349.95 moneda nacional correspondiente a material para reparar varias obras de arte y edificios en los que se habían

EN VENTA en esta Administración
Papel de diarios impresos.

Las Sierras de Córdoba
Economice Vd. varias horas y viaje comodamente por el
Ferrocarril Central Argentino
Trenes Expresos Diariamente Vía Balastrada
Trocha Ancha Coches Confortables
El tren del F. C. C. N. A. a las Sierras sale de la misma plataforma en la nueva estación Córdoba, F. C. C. A., la más lujosa del interior.
El Dept. de Publicidad del F. C. C. A., Bmé. Mitre 299, esc. 34, hará gustosamente todos los arreglos para su viaje, reserva de comodidades en trenes y hoteles, despacho de equipajes desde su casa a destino y demás facilidades.
HOWARD WILLIAMS
U. T. 4460, Avenida — Gerente

producido desperfectos par causas varias.

Haciendo un paréntesis al informe del ingeniero Giovacchini, podemos aclarar que esas reparaciones de las obras de arte y edificios, fueron exigidas, como hemos explicado ya al tratar de las obras de la tercera sección, por la Comisión de ingenieros encargada de labrar el acta de la sección Pichanal a Embarcación, y que el contratista aceptó reparar, aceptando, por cuanto, que habían sido mal construídas, lo que no habría hecho si la Dirección de la Construcción hubiera sido la culpable de esta mala ejecución; reparaciones previstas por otra parte, en el art. 39 de la Ley de Obras Públicas.

Como decíamos, el reclamo del contratista sobre materiales no devueltos, fué resuelto favorablemente para el contratista en base al informe del ingeniero Giovacchini, confirmando por otro informe del director de Ferrocarriles.

**Material perdido en la creciente del Río Bermejo—**

El contratista protestó porque el director de la construcción, ingeniero Wysztalewski, le cobraba motores, bombas y material decauville que fueron arrastrados por la creciente del Río Bermejo el día 9 de noviembre de 1910.

El art. 11 del contrato establece textualmente:

Art. 11. — La dirección no abonará derrumbes en las excavaciones, desperfectos, rellenos, ni perjuicios causados por accidentes y lluvias

Pues bien, pasado este reclamo al director de la construcción, éste produjo su informe contrario en un todo a las pretensiones del contratista.

Por su parte, el ingeniero Giovacchini procedió a desglosar dicho informe del director de la construcción y elevó el expediente del reclamo, opinando que si bien el art. 11 del contrato se oponía terminantemente al pedido del contratista, era menester tener en cuenta que la construcción del puente sobre el Río Bermejo habría podido llevarse a cabo con mayor actividad, si el contratista hubiera podido utilizar el puente provisorio que la dirección de las obras debía construir y que no construyo, y que en esas condiciones se habrían terminado las obras antes de la creciente y el agua no se hubiera llevado los motores, etc.

El argumento tiende, en primer término, a salvar al contratista del pago de los motores, culpando a la dirección de las obras de no haber cumplido una estipulación del contrato; y en segundo término, salvar al contratista de las penalidades que establece el art. 4o. del contrato por retardo en la terminación de las obras, ya que aquí se deja sentado (todo lo contrario de lo que consta en un sumario administrativo y demás informes que conocía el ingeniero Giovacchini) que ese retardo tenía su origen en el incumplimiento de una cláusula del contrato por parte de la dirección de las obras, es decir, la construcción del puente provisorio. Vamos a explicar, pues, con más detalles la importancia de ese puente provisorio.

Como al contratarse la ejecución del puente definitivo la vía no había llegado hasta la margen derecha del Río Bermejo, se estableció en el contrato que el empresario llevaría en carros los elementos de trabajo, hasta el lugar de las obras, pagándosele el transporte de materiales y útiles a razón de $ 1.50 la tonelada al kilométrica. Este era un buen precio, (el contratista cobró $ 16.588.04 m/moneda nacional por este concepto) y en consecuencia, la demora en llevar los rieles a la margen derecha del río no podía perjudicar al contratista ni ocasionar demoras en el comienzo de los trabajos.

Sin embargo, el 30 de agosto de 1909 llegaba la punta de rieles a la margen derecha del Río Bermejo, y el contratista no había terminado siquiera la excavación para el primer estribo (lado Ledesma).

El contrato establece en su art. 5o. que la Dirección de la Construcción entregará al contratista los materiales (piedra, portland, etc.) y útiles, sobre la margen derecha del Río Bermejo, o sea lado Ledesma, donde serán descargados y transportados por el contratista hasta el sitio en que se empleen. El ripio y la arena tenían que ser extraídos del río por el contratista, por su cuenta

Para transportar este último material al pie de la obra, naturalmente, el contratista necesitaba construir por su cuenta vías de acceso inmediato a las obras, y se comprende así, que por esas mismas vías podía transportar hasta el pie de la obra todo el resto del material que, en la margen derecha del río, le debía entregar la Dirección de la Construcción. Pero esta vía provisoria que el contratista necesitaba construir y estaba obligado a sufragar por su cuenta, la hizo con material (durmientes y rieles) prestados por la Dirección de la Construcción.

Facilitado de tal modo el transporte de los materiales hasta las obras mismas, no se ve que inconveniente podía tener el contratista para realizar ese transporte.

Sin embargo, el informe del ingeniero Giovacchini, dice que la falta de ese puente obligó al contratista a construir de su cuenta, puentes provisorios y otras instalaciones de acceso a las obras y que ese gasto no le habría correspondido si la dirección de la sobras hubiera cumplido con su compromiso. Nótese que en ese informe del ingeniero Giovacchini se hace aparecer a la dirección de las obras como culpable de ese mayor gasto ocasionado al contratista por falta de cumplimiento de una cláusula del contrato. Consta, sin embargo, que el mismo ingeniero A. Giovacchini, como jefe de la división de construcciones, ordenó que ese puente provisorio no se hiciera, y en el informe aludido favorece la gestión del contratista porque el puente provisorio no se ha hecho.

Ya hemos visto en páginas anteriores que la dirección de las obras estaba obligada a entregar los materiales al contratista, en la margen derecho del río. Entonces la obligación de construirle, además, un puente provisorio para transportarlos hasta el pie de las obras, no se explica. En ese caso, lógico hubiera sido obligarse derechamente a entregar los materiales al pie de la obra, lo que prueba que no existía tal obligación de construir el puente provisorio.

Efectivamente: el art. 13 del contrato dice: "El contratista podrá utilizar el puente provisorio que la dirección construirá a un costado del puente definitivo, pero obligándose a dejar libre el tránsito de trenes". La redacción de este artículo convierte en condicional la obligación de la construcción, como lo comprueba la redacción del art. 5o. por el que la dirección se obliga a entregar los materiales en la margen derecha del río.

Así también lo debe haber comprendido el ingeniero A. Giovacchini cuando mandó decir al director de la construcción que no construyera el puente. Este había sido proyectado por el director de la construcción ingeniero Lafferriere, para cruzar a la orilla izquierda del río los materiales necesarios para la línea férrea de Embarcación a Formosa, que en esa época se pensaba construir de inmediato.

Como en esos días se realizara la licitación para la construcción del puente definitivo, se incluyó esa cláusula (art 13) en el contrato, pero es indudable que en ese entonces a nadie se le ocurrió que esa cláusula importaba una obligación para la dirección de las obras, pues así lo confirman los siguientes hechos:

1o. Que el Director de la Construcción no elevó nunca a la superior aprobación el proyecto del puente provisorio.

2o. Que uno de los concurrentes a la licitación para el puente definitivo, señor De Rosse, a pesar de haber recibido idénticas especificaciones que el proponente Albertelli, proyectaba la construcción de un puente provisorio, para el que pedía se le facilitaran rieles y durmientes y copias, además, en su propuesta la cláusula 13. Y como no necesitaba dos puentes provisorios, es indudable que no contaba seriamente con el que debía construir la Dirección.

3o. Que el mismo contratista Albertelli, comprendió desde un principio que no existía la obligación de proporcionarle un puente provisorio, puesto que no lo reclamó en oportunidad y voluntariamente construyó un puente provisorio y vías sin esperar el de la Dirección.

4o. Porque no se explica que el Jefe de la División de Construcciones, ingeniero Giovacchini, aconsejara al Director de la Construcción que no construyera el puente provisorio, si consideraba esa obra como una obligación ineludible de la Dirección de la Construcción. (Hay que notar que el ingeniero Giovacchini estaba muy al tanto del proyecto de puente provisorio por haber actuado anteriormente, por algún tiempo, en la referida Construcción).

Pero cuando el contratista Albertelli, necesitó esquivar el pago de las multas que le correspondían por no haber construído en tiempo las obras contratadas, encontró fácil sostener que el atraso se debía a que la Dirección de la Construcción no había cumplido su compromiso de construir el puente provisorio, pues el ingeniero Giovacchini, apoyó su pretensión, según lo hemos visto precedentemente.

De las constancias que obran en nuestro poder, se desprende, en cambio, que el atraso en la terminación de esta obra se deben exclusivamente a los deficientes métodos de construcción y medios empleados por el contratista don Pedro Albertelli.

A pesar de todo lo cual, y mediante tan complaciente informe del ingeniero A. Giovacchini, Inspector General de Construcciones y Director General de Ferrocarriles, se pagaron por este concepto al contratista $ 8.834.39 m/n. que no le correspondían.

**Multa por retardo en la entrega del puente—**

El contratista reclamó de las multas que le imponía el Director de la Construcción, ingeniero Wysztelewski, por no haber entregado el puente totalmente concluído en el plazo estipulado.

Pasado este reclamo al Director de la Construcción, éste se expidió en abril 18 de 1912, en informe dirigido al Inspector General de Construcciones, ingeniero A. Giovacchini, en la siguiente forma:

"De acuerdo con la resolución superior de fecha enero 20|911 — Exp 014728-F-910, el contratista incurrió en la multa que establece el artículo 4o. de su contrato.

Si bien el primer tren pasó sobre el puente el día 1o. de septiembre de 1911, y no la fecha que indica el reclamante, la pintura de los tramos se ha terminado el día 28 de septiembre de 1911, en cuya fecha se dió por recibida y terminada definitivamente la obra. Las razones que se aducen por la demora en este trabajo son sofísticas. Si se le ha exigido una limpieza previa del metal, como es de buena práctica, pero sin indicar los útiles que debía emplear, esto no ha motivado la demora en el trabajo; sino la imprevisión de su encargado de los trabajos. Estos se habían paralizado por más de quince días por falta de pintura; esta multa ha sido aplicada a conciencia y estricta justicia, de acuerdo con la resolución superior ya citada."

Pero el Inspector General, ingeniero A. Giovacchini, desglosó este documento donde consta que la demora es sólo imputable al contratista y elevó el expediente con un dictamen donde sostiene la misma tesis que el contratista, aconsejando no aplicarle las multas correspondientes. Este informe, adoptado también por el Director General de Ferrocarriles, fué elevado al Ministerio en julio 26 de 1912, produciéndose el Decreto de pago en fecha enero 14 de 1913.

El Art. 4o. del contrato establece:

"En caso de no estar terminada la obra para el 30 de septiembre de 1910, (1) el contratista pagará a la Dirección una multa de $ 50 m|n por cada día de retardo, pudiendo, además, la Dirección rescindir el contrato cuando el retardo excediera de dos meses, abonando en este caso solamente el 80 o|o del trabajo hecho."

La misma Contaduría General de la Nación al informar en ese reclamo del contratista Albertelli, decía así:

"Por atraso en la terminación de la obra se ha aplicado al contratista una multa de $ 4.500 m|n., la que pide le sea exonerada; pero disponiendo la resolución por la cual se le acordó prórroga hasta el 30 de junio de 1911, y que ya se deja transcripta que, si para esa época la obra no estaba terminada se aplicará con todo rigor la multa establecida por el contrato, cualquiera que fuesen las causas que originaron ese atraso, entiende esta Oficina que no corresponde su exoneración."

De manera que los funcionarios, señores Giovacchini y Director de Ferrocarriles, entendían que podían aconsejar se eximiera al contratista de las multas en que había incurrido, a pesar de la siguiente condición expresamente establecida al concederle prórroga para terminar los trabajos.

Si para el 30 de junio de 1911 no estuvieran terminadas las obras, cualquiera que fuese su causa, se aplicarán rigurosamente las multas impuestas en el contrato (resolución del Director anterior, ingeniero Schickendantz).

Por otra parte, el depósito de garantía hecho para responder a la fiel ejecución del contrato de esta obra, fué también devuelto al contratista, según hemos visto en páginas anteriores, al tratar de las indebidas devoluciones de garantías correspondientes a la sección Río de las Piedras a Río Bermejo.

(1) Posteriormente se le acordó prórroga hasta el 30 de junio de 1911.

## Comunicaciones telegráficas

A pedido de la administración, Boliviano, no se acepta tráfico para La Paz. Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

## Noticias Municipales

**SOCIEDAD DE FOMENTO UNION VECINAL DE MONTE CASTRO**

La comisión directiva de esta sociedad, invita a todos sus asociados a la samblea ordinaria que se efectuará el domingo próximo, a las 9 y 30 horas, en su local de la calle Médanos núm. 4774.

## Círculos y Sociedades

**CASA DE GALICIA**

**Renovación de sus autoridades**

En el local del Centro de Almaceneros se celebró ayer la asamblea general ordinaria para renovación de autoridades, resultando triunfante por 310 votos contra 134, la siguiente lista:

Presidente, José Villamarín; vicesegundo, José F. Fernández; vocales: Emilio Rodríguez Eijo, José Antonio Vázquez, José López Riesco, José Benito Francisco, Antonio B. González, Jesús Vía Golpe, José Antonio García, Andrés García, Joaquín Gómez Díaz y Amado Louro. Vocales suplentes: Darío R. de la Fuente, José López, Enrique Díaz Maceira, David Pajariño, José Lamela, Serafín Santiago, Luis Illanes, Eliseo Arias, Felipe Gómez Paz, Manuel Martínez Barral, José Viqueira, y Cesáreo Rey Ares. Comisión fiscalizadora y de apelaciones: Manuel Domínguez Riestra, Adolfo Rivera, Juan G. Molina, José Rey Abalo y Santiago López.

Asistió al acto el señor inspector de justicia, doctor Restituto Caraza.

Fueron aprobadas el acta de la asamblea anterior, la memoria, balances y presupuestos de recursos y gastos para el ejercicio venidero y por unanimidad, fueron luego declarados socios de mérito los doctores Remigio Lupo y Antonio Méndiz Bollo.

Los asambleístas antes de terminar la sesión, se pusieron de pie como prueba de pesar por la muerte del patriarca de las letras gallegas D. Manuel Murguía, y tributaron una gran demostración de aplauso al señor Caraza, por la imparcialidad que demostró en el ejercicio de sus funciones.

**Sociedad "Hijos del Ayuntamiento de Carballedo".** — Esta sociedad dará una fiesta el 10 del corriente en los salones de la Casa Suiza, a cuyo fin la comisión está organizando el programa a desarrollarse.

# CRONICA SOCIAL

**DE MAR DEL PLATA**

En la Rambla tuvo lugar esta tarde un interesante concierto a cargo de la banda municipal de esa capital.

Una enorme concurrencia se había congregado para escuchar el selecto programa.

El gobernador, señor José Luis Cantilo, en compañía de los miembros de la Comisión Pro Mar del Plata, hizo acto de presencia.



Señoritas de Egaña y Orma

Se interpretó el siguiente programa:

Primera parte—Los maestros cantores, Ouverture, Wagner; Fantasía sobre aires rusos, Glinka; Capricho español, Korsahow.

Segunda parte —Quinta Sinfonía, Beethoven.

Tercera parte—Primera Ouverture de Concierto, Williams; Traviata, preludio, acto cuarto, Verdi; Cabalgatas de las Walkirias, Wagner; Guillermo Tell, Ouverture, Rossini.



Lola Marcó del Pont y María Teresa Centeno

—En el Stand del Tiro a la Paloma se disputaron los premios que damos a continuación, con los siguientes resultados:

Premio María Guerrero: 1.o señor Alfredo Olivari; 2.o señor Luis Lagos García.

Premio N.o 32: 1.o señor Marco Foghi; 2.o señor Juan Di Giacomo.

Doblete: correspondió al señor Ciro Etchezortu.



Señoritas de Gandolfo y Arias

Las Pollas se distribuyeron entre los señores José Sanguinetti, Lorenzo V. Ruiz, Yoser Foghi, César Etchezortu.

Doblete: Ciro Etchezortu.

—La comisión directiva del Club Mar del Plata ha designado una comisión auxiliar de damas para que colabore con la organizadora de los bailes de disfraz, a realizarse en el Club.

Forman esta comisión, las señoras: Carmen Molina de Bustamante, Angélica Ella de Estrada, Esther Carlés de Campos, Magdalena Bustamante de Paz Anchorena, Juana R. de Irigaray, Nieves Istueta de Osorio, Clotilde Hita de Etchepareborda, Elena R. de Arias, María Luisa A. de Oliveri, Delia Huergo de del Carril, Amalia Bazterrica de Castaño, Justina Leguizamón de Molinari, Teodolina C. de Cornille, Elvira Bonorino Udondo de Sojo, Estanislada Anchorena de Paz, Carmen Olidén de Zaberbühler, Adela Unzué de Lefoir, Remedios Obarrio de Beccar Varela y Casilda de Gebi.

—Anoche se reunieron a comer en el Bristol Hotel, las señoritas Cora Mac Donald, Manuela Lloveras, Angélica Centeno, Delia Obejero Urquiza, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, y los señores Héctor Ayerza, Horacio Schóa Lastra, Eduardo Tomkinson Ugarté, Alberto López, Carlos M. Mezquita, Kenneth Mac Donald y Enrique Penard Fernández.

—Hoy se jugará en el Golf Club la Copa Consejo Escolar de Mar del Plata, mixed a 18 hoyos medal play, y el domingo, lunes y martes, se disputará la Copa Club Mar del Plata, knock-out competition.

—El 25 del corriente la comisión directiva de las Obras Vicentinas del balneario, que preside la señora Elisa Alvear de Bosch, inaugurará la escuela-taller del Bulevar Independencia.

Este acto se realizará a las 15 y luego se efectuará la colocación de la piedra fundamental de las escuelas del puerto y de la iglesia del Salvador.

* * *

Se ausentará mañana para Sierra de la Ventana, el embajador de España, marqués de Amposta.

* * *

Será bendecido esta tarde, en la iglesia de San Agustín, el enlace de la señorita Magdalena L. Becker Arraga con el señor Juan José Cernadas, ceremonia que motivará una lucida nota social, dadas las vinculaciones y simpatías con que cuentan los contrayentes en nuestra sociedad.

Apadrinarán la unión la señora María C. de Cernadas y el señor Angel Lezica Lastra.

Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Beatriz Becker Arraga con el doctor Carlos Lima, Eulalia I. Cernadas con Abel Arditi Rocha, Elena Usandivaras con Julio Becker Arraga, Raquel Albert con Julio Lobo Arraga, Maegge Rojas con Ricardo Albert, Amelia de Madrid con Alfredo A. Piazza.

En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor José E. Cernadas, y por el novio, el señor Julio Becker Arraga.

* * *

Hoy partirá para Montevideo, el agregado militar a la legación de Francia, comandante Lammarzelle.

* * *

Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de las señoras Adela Zubillaga de Echevarría y Josefa Arrizabalaga de Zubillaga, se dijeron misas hoy en la iglesia de San Miguel, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Hoy será consagrado, en la iglesia parroquial de Belgrano, el enlace de la señorita María Celia Emery con el doctor Mario Olivieri Acosta.

Serán padrinos la señora Celia L. de Emery y el doctor Alfredo Olivieri.

La novia será conducida hasta el altar por el señor Alfredo A. Emery, y el novio acompañará a la señora Aniceta Acosta de Olivieri. Seguirá después el cortejo, formado así:

Celia Papalma de Emery con Alfredo Olivieri, Ester F. de Olivieri Acosta con Alfredo Olivieri Acosta, María Ester Olivieri Acosta de Rodríguez Irigoyen con Luis Rodríguez Irigoyen, Marta Ester Osorio del Castillo con Fernando L. Emery, Raquel Canevari con Rogelio Olivieri Acosta, Isabel Inés Basso con Carlos A. Emery, Julia Elena Schnaith con Alberto Olivieri Acosta, Yole J. de Gallacher con Domingo Gallacher, Josefina Damianovich de Beyrne con Gregorio Beyrne, Mercedes Herrera con Raúl Salas y Elisabeth Morrison con Antonio Balcarce.

* * *

Después de una penosa enfermedad, ha dejado de existir ayer a los 37 años de edad el señor Federico Nicholson, respetable caballero a quien rodeaban profundas simpatías por su carácter caballeresco y recto.

Su desaparición afecta a conocidas familias de nuestra sociedad, donde su desaparición ha causado sincero sentimiento de pesar.

El sepelio de sus restos se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *



En la mayor intimidad, se realizará hoy el enlace de la señorita Luisa Leonor Goldestein con el señor Pablo J. Assorati, siendo testigos, por parte de la novia, el doctor Marcos P. Depetris, y por el novio, el doctor Cesáreo Assorati.

* * *

—En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el 15 del corriente el enlace de la señorita Delia M. Ruckauf con el señor R. Mario Méndez, ceremonia de la que serán padrinos la señora Julia O. de Ruckauf, madre de la novia y el señor Lorenzo Méndez, hermano del novio.

* * *

Mañana se efectuara el enlace de la señorita Albertina Lartigau con el señor Arturo Paz.

Serán padrinos la señorita Matilde Lartigau y el señor Alberto Lartigau. La ceremonia será bendecida en el templo de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

De Adrogué:

En el local del Adrogué Tennis Club se realizarán dos reuniones: una el día 8 del corriente a las 21.30, en honor de las socias, y otra el día 11, a las 23 horas, que consistirá en un baile de disfraz, que a no dudarlo, tendrá mucho éxito.

* * *

Continúan con toda actividad los preparativos para las fiestas a realizarse en San Isidro durante los días de Carnaval, que, como en años anteriores, alcanzarán mucho lucimiento.

Por un decreto de la Intendencia, se hace saber que queda terminantemente prohibido el juego con agua, en cualquier forma, durante las horas del corso.

El corso se realizará en los días 11 12, 13 y 18; y en los días 10 y 17, se efectuarán corsos de flores patrocinados por las damas de la Sociedad de Socorros de San Isidro.

La comisión del Club Atlético de San Isidro ofrecerá bailes de disfraz los días 10, 12 y 17 del corriente.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Cangallo 346, de 9 a 11 y de 14 a 17, hasta el sábado próximo.

* * *

De San Martín:

Organizado por la Sociedad Damas de Caridad se realizará el 10 del corriente un baile de disfraz en el salón de la Sociedad Italiana.

* * *

Con extraordinario brillo se ha inaugurado en la Sociedad Rural la Kermesse a beneficio de la escuela gratuita para varones de la parroquia de Belgrano.

Los quioscos eran atendidos por grupos de señoras y señoritas, vestidas con trajes regionales.

Hoy y mañana por la tarde y noche continuarán estas reuniones, dedicándose la de la tarde al mundo infantil, para el que se ha preparado un programa muy atrayente.

* * *

Se anuncia para mediados del presente año el enlace de la señorita María Estela Morgan con el señor César Martínez Roión.

* * *

En los primeros días de la semana próxima, el señor Aquilino M. Fernández ofrecerá una comida a un grupo de amigos, retribuyendo atenciones recibidas.

* * *

Ha tenido sentida repercusión en nuestra sociedad el fallecimiento del señor Enrique Condomi, ocurrido ayer.

El extinto caballero ocupó varios cargos de importancia, dando en todos ellos muestras de laboriosidad y competencia, cualidades que le valieron muchas simpatías en los círculos de su actuación.

El sepelio de sus restos, que se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte, ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

* * *

Hoy será bendecido en la ciudad de La Plata, el enlace de la señorita Josefa Ernestina Rodríguez con el señor Luis Sala Espiel.

Serán padrinos la señorita Natividad Martínez y el doctor Julio Sánchez Viamonte.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Manuel B. Rodríguez y Manuel Rodríguez, y los señores Rodolfo Molina Salas y Roberto Cárcano, por la del novio.

* * *

El mayor Manuel J. Tisserand ha solicitado la mano de la señorita Angelina Díaz para el teniente Aníbal Ernesto Valetto.

Con este motivo, los prometidos han sido muy felicitados.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Elena Pérez Guerra con el señor Roberto di Carlo.

Los novios han sido, con tal motivo, muy felicitados por sus relaciones

* * *

El señor Antonio Lacanna y señora ofrecerán una recepción de máscaras el sábado próximo.

* * *

—Más aliviada la señora María Luisa Llill de Arévalo.

—Restablecida la señora María Luisa Zuberbühler de Ayerza.

—Mejor la señorita Guillermina Marenco.

—Mejorada la señorita Ana Palacios.

—Se encuentra enfermo el señor Manuel Alonso Criado.

—Mejor la señora Edelmira Matti de Donegani.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Delia Zavalía Moreno.

* * *

Han llegado:

—De Colonia Suiza, el señor Juan E. Ballesteros.

—De la Falda el señor Ricardo Monner Sans y señora.

—De Santa Fe el doctor Daniel Alonso Criado.

—De Los Cocos el doctor Osvaldo Rocha, sus hijas Delia y Susana y la señorita Raquel Degreel Grondona.

—Del Tigre la señora Elba Billinghurst de Derkiem, el señor Augusto Derkiem y su señora Elba Derkiem y [illegible].

—De Valle Hermoso el señor [illegible] Guerico Costa.

—De Mar del Plata los señores Carlos Silveyra y familia, Juan Cosio y Antonio de la Vega.

—De Cachueta la señora Nicanora Oliver de Pinedo y su hijo Matías.

* * *

Han partido:

—Para capitán Sarmiento la señora Hortensia Aguirre de García Thomas y su hija Susana Llaydéc.

—Para Pedernales el señor Lorenzo Piaggio.

—Para Morón la señorita Alicia Burgos.

—Para Santiago del Estero el señor Vicente Madero Alzaga.

—Para Estados Unidos el señor Arturo J. Arzeno.

—Para Montevideo la señora Carmen Sánchez Viamonte de Laprida y su hija Celina.

—Para estación Lezama la señora Rosalina de Rocha de Moreno y su hija Sarah.

—Para Mar del Plata la señorita Fulbia Lancelotti.

—Para San Esteban los señores Guillermo Altgelt y Felipe Langer y señora y señorita Herminia Salas.

—Para Cosquín la señora Margarita de Moreno y familia.

—Para C. del Monte los señores Manuel Somoza, Fernando Somoza y Enrique Magaldi y señorita Celia Magaldi y señor Carlos Littze y familia.

—Para Córdoba, los señores Enrique Gardey, Arturo Blanco, Salomón Alse y familia, Miguel Milone; señora Octavia M. de Tonelli, señor Rafael Núñez, señorita Isabel López, señores E. J. Kinkelin, León Eidelberg, Antonio Negri, Jesús Ortega, Jacobo Gerichan y señora, Carlos Bilbao, Aldao Jorge, Porfirio T. Rodríguez.

—Para Santiago del Estero los señores Romeo Bade, Reynaldo [illegible] Amanda C. Villegas.

—Para Tucumán los señores Manuel Busto, Edo. Podestá, Castro, señora Ana L. de Moreno, señor Ernesto, Vidal y señora, doctor R. Campos y familia, señores Gregorio Cabeza, G. Middelhoff, Horacio Sánchez Loría, Ricardo Le Bas, Hernández, Dardenne, Julio Bulman, Diego Boyd, Arturo Schill, Luis Hughes, Guillermo Bordas.

—Para Tucumán los señores Clodomiro Barlett y Pablo Hansen.

—Para Río Cuarto los señores Rafael Cangiano y Alfredo Segers.





**Aviso al público**

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

**PARA CALENTAR BAÑOS**

el uso del gas es el modo más práctico, por su rapidez y economía. Un baño caliente puede ser preparado por medio de la aplicación del gas, a cualquier hora, en 10 o 15 minutos, con sólo un gasto de 8 a 10 centavos, el baño de lluvia y de 15 a 20 centavos el de inmersión.

La Compañía instala un Calentador de Baño con su cañería correspondiente, garantizado por dos años, pagadero en 12 cuotas de $ 20.— m/n. c/una.

**COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS - ALSINA 1169**

Coop. T. 110 Central U. T. 4760 - Rivadavia

**AL PUBLICO**

Obras Sanitarias de la Nación

CONSTRUCCION DE OBRAS DOMICILIARIAS

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en zonas de esta Capital, cuyos plazos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias ya han vencido, y que a pesar de ello no hubieren construido aún esas obras, que el Directorio les acuerda un último e improrrogable plazo hasta el 31 de marzo próximo para hacerlo, después de cuya fecha se procederá a cobrarles el respectivo servicio como prestado, sin perjuicio de hacer efectivas las penalidades en que hubieren incurrido por retardos anteriores o incurriesen por nuevos retardos. — Buenos Aires, 29 de enero de 1923. — L. Celasco, secretario.

17|915 v. feb. 3

**SUS AMIGAS EVITAN BESARLA**

Temen el contagio de los granos que Vd. ostenta en la cara. Esta consecuencia de sus malas digestiones y de las impurezas de la sangre, puede salvarla tomando de mañana en ayunas una cucharadita de azufre termado, que normalizará su aparato digestivo y limpiará su sangre. Es también un regulador de las funciones intestinales porque corrige radicalmente el estreñimiento. Este producto se encuentra en cualquier buena farmacia.




Estudio Fotográfico F. BIXIO & Cía

— Trabajos esmerados y modernos —
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS

Bdo. DE IRIGOYEN 185 - Buenos Aires — Unión Telef. 1872, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata, Rambla 133, Unión Telef. 1173

**CACHEUTA**

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es umamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:

TERMAS DE CACHEUTA

VICTORIA 673 Buenos Aires

# INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

## Buenos Aires

### DE LA PLATA

### CAMARA DE DIPUTADOS

#### LA SESION DE AYER

#### [illegible] de obstrucción de los legisladores socialistas

#### UNA BUENA LECCION

LA PLATA, febrero 8. — En nuestra segunda edición de ayer noticiamos de la reunión celebrada por la Cámara de Diputados para tratar la convocatoria del Poder Ejecutivo a sesiones extraordinarias para considerar varios asuntos de urgencia e interés público.

En esa sesión, que continuó hasta las primeras horas de la noche, la diputación socialista presentó por intermedio de uno de sus miembros, una minuta de interpelación al ministerio de gobierno para informar a la Cámara acerca de las comunas que aún permanecen en acefalía en la provincia y de la actuación de la policía en el incidente a que dió lugar la inauguración del hipódromo de Mar del Plata, entre las autoridades del club que tiene el patrocinio de ese circo y las autoridades municipales de la ciudad nombrada.

Se repitió en la sesión que comentamos la actitud que caracteriza en todos sus actos a los representantes socialistas en los cuerpos colegiados. Un diputado de ese sector dijo en la Cámara en el curso de su exposición, que el Poder Ejecutivo como a algunos diputados de la mayoría, le faltaba "autoridad moral", pues tenían su opinión comprometida en el asunto de Mar del Plata, aseveración que se comprometió a probar en presencia del representante del Ejecutivo.

Avisado el ministro de Gobierno doctor Casás, que se encontraba en su despacho, de los juicios vertidos en la Cámara, se trasladó a ella acompañado del ministro de Hacienda señor Viale, ocupando sus asientos en el recinto para dar todas las explicaciones que solicitaban los socialistas. Planteó como cuestión previa el ministro, velando por el respeto de su investidura y la del Poder Ejecutivo, dijera el diputado della Latta, —que era quien había hecho los cargos—en qué fundaba sus afirmaciones, coincidiendo así en el pedido de la mayoría de la Cámara.

El representante socialista invitado a hablar, permaneció mudo en su banca, aceptando la defensa que le hicieron sus colegas de representación y otro del sector conservador.

Fué la de ayer una dura lección para los representantes socialistas en la Cámara de Diputados, que tan afectos son a usar de expresiones que como las pronunciadas en la sesión que comentamos, fueron calificadas de calumniosas y procaces a muy justo título.

### Casa de Gobierno

#### Ministerio de Gobierno

**Diversos asuntos**

**LICITACIONES PUBLICAS**

LA PLATA, febrero 8. — Por el Ministerio de Gobierno fué aprobada la licitación pública verificada para adquirir materiales y artículos necesarios para la confección de uniformes de invierno con destino a la policía, penados y personal de servicio de la administración.

Fueron adjudicadas mercaderías a las siguientes casas: B. Rodrigo y Cía., 4.500 metros de paño azul obscuro, para uniformes de oficiales, a $ 11 el metro; 2.200 metros de paño negro, para capotes de oficiales, a $ 13.50 el metro; 16.000 metros de paño azul obscuro, para capotes de tropa, a $ 7.50 el metro; 12.500 metros de paño azul obscuro, para tropa, a $ 6.50 el metro; 900 metros de paño kaki, para uniformes de tropa (destacamentos particulares), a $ 7.34 el metro; 1.100 metros, de paño kaki, para capotes, a $ 7.34 el metro. Bonduel Hnos., 2.200 metros de paño negro, para uniformes de gala, a $ 14.90 el metro; 130 metros de paño azul, para vivos. V. Pérez y Hnos., 9.500 metros de raso negro, a $ 1.85 el metro; 16.000 metros de cinta de hilera, a $ 0.03 el metro; 1.700 metros de acolchado negro, a $ 0.41 el metro. Juan P. Podestá, 300 metros de calf charolado, a $ 7.50 el metro. Fernando Sanjurjo, 9.000 metros de entretela, a $ 0.43 el metro; 3.600 metros de percalina para mangas, a $ 0.21 el metro; 1.500 metros de paño azul, para ordenanzas, a $ 8.70 el metro; 2.000 metros de paño azul, para penados, a $ 4.20 el metro. La Federal, 2.700 metros de box calf negro, a $ 7.85 el metro. LA Francia Argentina, 10.000 kilos de suela de macho, a $ 1.85 el kilo.

**LICITACION APROBADA**

Por el Ministerio de Gobierno se dictó una resolución aprobando la licitación privada, realizada por la Inspección General de Prisiones, para adquirir 100 cajones de nafta, habiéndosele adjudicado dicha provisión al señor Francisco Apreda, por el precio total de 1.245 pesos moneda nacional.

**PERMUTA ACORDADA**

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto acordando la permuta que de sus respectivos puestos solicitaron los jefes de la oficina de Registro Civil de Florencio Varela, don Leopoldo Novolisio, y el de General Belgrano, D. Gregorio Moller.

**SOCIEDADES JURIDICAS**

Fueron aprobados, por el Ministerio de Gobierno, los estatutos de la sociedad Compañía Industrial y Comercial de La Plata, reconociéndola con el carácter de personas jurídica. Al propio tiempo, se le autoriza para realizar operaciones comerciales, dentro y fuera de la provincia.

—También fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, de Necochea.

**REGISTRO DE CONTRATOS**

Se le acordó al escribano Juan José Tesara la creación y regencia de una oficina en esta capital, que llevará el número 227.

—Al escribano Ismael Baltasar, la regencia de la oficina número 141, de La Plata.

—Se le acordó al escribano Raúl Chilategui la regencia de la oficina número 185, de esta capital.

—Se concedió al señor Roberto V. Valmonte la regencia de la oficina número 266, de La Plata.

—Fué aceptada la renuncia que interpuso el escribano Pedro de la Lastra Molina, de la adscripción a la oficina número 2, del partido de Azul.

**REGISTRO DE EXTRANJEROS DE GENERAL SARMIENTO**

El comisionado municipal de General Sarmiento ha comunicado al Ministerio de Gobierno que la Junta Electoral, con fecha 3 del corriente, ha terminado la inscripción en el Registro de Extranjeros, con 42 inscriptos.

### Ministerio de Obras Públicas

#### Dirección de Agricultura

**El estado de las sementeras en la provincia**

LA PLATA, febrero 8. — La Dirección de Agricultura ha recibido, por intermedio de sus diversos colaboradores destacados en las distintas zonas de la provincia, un informe relacionado con el estado actual de las sementeras.

De él se desprenden los siguientes datos:

Guaminí: En este partido, se ejecuta la trilla de trigo, cebada y centeno.

El estado del tiempo no es favorable para la agricultura, en razón de la falta de lluvias.

Trigo, avena, cebada, centeno, son los cultivos de preferencia; sembrándose en algunas partes maíz y lino.

Los precios de arrendamiento de los campos, se establecerán en el próximo mes.

No obstante la sequía reinante, el estado de los campos de pastoreo y el de las haciendas, es bueno.

Estación El Triunfo, Partido de Lincoln. En esta zona, los agricultores se encuentran ocupados en preparar la tierra para realizar la siembra de avena.

A pesar de la falta de lluvia, —esto es, desde el mes de diciembre último —la preparación de la tierra se lleva a feliz término. Los cultivos de preferencia son trigo, maíz y avena.

Se calcula aproximadamente que se han sembrado unas 3.000 hectáreas entre estos cereales.

Es de hacer notar que, a causa de la escasez de agua, se han malogrado muchos sembrados. Se calcula que el rendimiento del maíz es de 25 fanegas por hectárea. El precio de los arrendamientos de campos se mantiene en el mismo nivel.

Es regular el estado de los campos de pastoreo y el de la ganadería.

Olavarría: El rendimiento del trigo es pobre. El estado del tiempo es nublado y lluvioso. Los maizales se han perdido en varias partes en un 40 por ciento.

A causa de la sequía que ha reinado durante el año pasado, los campos de pastoreo se encuentran muy pobres de vegetación, lo que ha traído como consecuencia la mortandad de la hacienda. Además, el rendimiento de la pana será mediocre, por la misma causa.

El precio de los arrendamientos de campos es de 40 a 50 pesos — término medio —; pero otros se pagan hasta 70 pesos.

Tandil: En este partido se nota mucha actividad en la formación de pequeños bosques.

Zárate: Se realizan aquí los últimos trabajos de trilla. A falta de lluvias, el estado de la sementera es muy malo. Lino y maíz son los cultivos de mayor aceptación entre los agricultores; calculándose que el rendimiento del lino será de 6 1/2 fanegas y del maíz 8 fanegas.

La sequía ha perjudicado en un 75 por ciento a la sementera.

El precio de los arrendamientos de campos, término medio, es de 60 pesos m|n la cuadra.

El estado de los campos de pastoreo y el de las haciendas, es malo, a causa de la prolongada sequía, que ha causado perjuicios de consideración en este partido.

Maipú: Se ha dado principio a la roturación de tierras para la siembra de avena; siendo el estado del tiempo favorable a la agricultura en general, debido a la abundancia de las aguas caídas últimamente, lluvias que alcanzaron hasta 100 milímetros.

Es bueno el estado de la ganadería y el de los campos de pastoreo.

Sierra de la Ventana (Tornquist): Los colonos de esta zona se encuentran trillando cereales y aporcando maíz, lo que el estado del tiempo les favorece.

Como ya se ha informado anteriormente, los cultivos de preferencia siguen siendo el trigo, avena, cebada, centeno y maíz.

La piedra caída últimamente, ha perjudicado de un 30 a un 50 o|o el estado de la sementera.

Alrededor de 120 hectáreas este año se han dedicado al cultivo de cereales, que antes eran ocupadas por la ganadería.

El precio de los arrendamientos de campos es de 6 a 8 pesos moneda nacional para pastoreo y de 11 a 14 pesos para la agricultura, o sea de 16 a 18 o|o al tanto por ciento. Lo que resulta de estos precios que, comparados con los de años anteriores, son más bajos de 15 a 20 o|o.

Son buenos el estado de la ganadería y de los campos de pastoreo.

La lluvia caída durante el mes de enero último es de 138 1/2 milímetros, con granizo y piedras, bastante violentas, y abundante el día 19 del mismo mes.

Estación Las Martinetas: Debido a las circunstancias climatéricas existentes y a la langosta, puede calcularse que el maíz se ha perdido en un 75 por ciento.

En lo que se refiere a las patatas y hortalizas, queda su producción nula, a causa de los estragos que hace el bicho moro.

Los campos de pastoreo también se encuentran en muy malas condiciones.

El estado de las haciendas es satisfactorio.


**Espectáculos de La Plata**

**CINEMATOGRAFOS**

IDEAL. — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.



**LUJAN**

El Domingo próximo, el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, correrá un tren especial de Peregrinos a Luján (Estación Basílica), que partirá de Plaza Once, a las 6.50 horas, regresando de la Estación Basílica a las 16.35 horas sin parada en ninguna estación intermedia, para cuyo tren se expenderán boletos a la tarifa reducida de $ 2.00 m|n., para adultos y $ 1.00 m|n., para niños menores de 12 años de edad.


### Departamento del Trabajo

#### Inspección de calderas

LA PLATA, febrero 8. — De acuerdo con informes remitidos por inspectores del Departamento del Trabajo, referentes a medidas de seguridad en los establecimientos industriales, a pedido de esta Dirección, la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, ha hecho inspeccionar por técnicos de la repartición, las calderas instaladas en los establecimientos que a continuación se detallan:

Usina eléctrica de la Compañía Anglo Argentina de Electricidad, de Tandil; fábrica de velas de la S. A. Fábrica de fósforos de La Plata; fábrica de fideos y molino de la S. A. Guglielmetti Hnos., y Zibecchi Lda., de Juárez; aserradero del señor A. Fava y Hno., de General Pueyrredón; Usina de Javier y Rafael Suárez de Ayacucho; Usina de Luz eléctrica de la Compañía de Electricidad de Mercedes.

### Instituto Bacteriológico

#### Movimiento habido en el mes de enero

LA PLATA, febrero 8. — Durante el mes de enero pasado hubo en esa repartición el siguiente movimiento:

Exámenes microscópicos: Sedimentos urinarios 140, sangre 9, esputos 26, materias fecales 5, Tumores 5.

Análisis bacteriológicos: líquidos de punción 6, pus 9, hemoculturas 2, aguas (de Lomas de Zamora, Haedo, Melchor Romero, Chascomús, Chacabuco y La Plata), suman 15 en total.

Suero-reacciones: Wasserman 134, Ghedini 3, Widal 18.

Sueros y vacunas remitidos a hospitales, municipalidades, Asistencia Pública, salas de primeros auxilios, farmacias, etc.: Suero antidiftérico 435 ampollas; suero normal de caballo, 70; vacuna antidiftérica 2.280, suero antitetánico 69, suero anticarbunculoso 22, suero antineumocóccico 15, tuberculina bruta 16.

Vacuna antivariólica, 15.150 placas.

## CORDOBA

### Escuela de Agricultura y Lechería de Bell Ville

#### Próxima apertura de los cursos

BELL VILLE, febrero 8. — Totalmente terminadas las ampliaciones y reparaciones que se han estado ejecutando en los edificios de la Escuela de Agricultura y Lechería, de esta localidad, se procederá en breve a la inauguración de los cursos teóricos-prácticos que se dictarán en dicho establecimiento durante el año escolar venidero.

Las principales modificaciones que se ha nejecutado en este establecimiento, dependiente de la División General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación, han sido especialmente hechas en la parte que comprende el internado del mismo, cuyas ampliaciones permitirán alojar este año, a setenta y cinco alumnos.

La inscripción para la juventud que desea buscar nuevos y prácticos rumbos a sus actividades, en beneficio a la vez del país, puesto que estos establecimientos tienden a ensayar la agricultura dentro de los métodos racionales y por ende a dar mayor finanza a nuestra principal fuente de riquezas, ha quedado abierta desde el presente, pudiendo todo interesado deseoso de cualquier información referente a la misma, dirigirse a la dirección de la citada institución o a la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Paseo Colón 982, (2o. piso).

Las condiciones fundamentales que se requieren para ingresar a esta institución, perteneciente al grupo de las escuelas prácticas, siendo su especialización la industria lechera, son los siguientes:

Ser argentino, tener como mínimum 15 años de edad, haber cursado cuando menos el 4o. grado de la enseñanza común y tener plena autorización de los padres o tutores.

En cuanto al plan de estudios que regirá en el citado establecimiento de enseñanza, que abarca una extensión de 786 hectáreas, comprendiendo tres secciones que se complementan: la agricultura, la ganadería y la industria lechera, está integrado por todas aquellas materias que se relacionan íntimamente con la industria agropecuarias, cuya enseñanza se dará en los tres cursos siguientes.

Primer año: Lechería, 1a. parte, agricultura general, 1a. parte; ganadería, 1a. parte; horticultura, idioma nacional, aritmética y geometría.

Segundo año: Lechería, 2a. parte; agricultura general, 2a. parte; ganadería especial, 2a. parte; horticultura general, avicultura, aritmética y geometría.

Tercer año: Lechería, 3a. parte, agricultura especial, horticultura especial, industrias anexos a la granja.

Al finalizar estos tres años de estudio que preferentemente son prácticos, los alumnos egresan de la escuela con un certificado de competencia en agricultura y lechería, que si bien no les habilita para ocupar puestos públicos, por expresa disposición oficial, los acredita en cambio, para desempeñar en inmejorables condiciones cargos directivos en establecimientos de campo de cualquier índole y muy especialmente en los dedicados a la fabricación de manteca y quesos, en los cuales son muy solicitados sus servicios.

### De Pergamino

**La crisis ganadera. — Informe elevado por el Intendente a la Cámara de Diputados de la provincia.**

PERGAMINO, febrero 8. — El Intendente Municipal elevó ayer a la comisión especial de asuntos ganaderos de la Cámara de Diputados de la provincia, el informe que en oportunidad le fuera solicitado y que se relaciona sobre el estado actual de la crisis ganadera, causas que la originan y proporciones alcanzadas en el partido.

En ella manifiesta el señor Intendente, que después de una entrevista con los hacendados principales de la región, ha podido deducir que ella obedece en su mayor parte a la especulación interpuesta por personas completamente ajenas a esta clase de negocios y que tuvieron su entrada como consecuencia de la amplitud de los créditos concedidos en prendas agrarias. De esto resulta que la mayor parte de los ganaderos establecidos con pequeños capitales, se ven obligados, la mayor parte de las veces, a la venta de sus productos por precios completamente exiguos y que no reembolsan en nada la cantidad del dinero gastado.

### De Pergamino

**SOBRE EL ARROYO LA MERCED**

PERGAMINO, febrero 8. — Suscripto por el intendente Torrent, fué dado a conocer, en el día de hoy, un decreto por el que aprueba la propuesta de los constructores Enrique y Dante Biabatti, para la reconstrucción del puente tendido sobre el arroyo La Merced.

Dicha obra, considerada de suma importancia por los pobladores adyacentes a ella, ha de reportar innumerables beneficios una vez que se encuentre terminada, por cuanto servirá para regularizar y facilitar el tráfico, suspendido, casi, en el presente, por el estado ruinoso en que se encuentra.

### De Lincoln

**SANCIONOSE LA NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL**

**Sesión del H. Concejo Deliberante— El acaparamiento de bolsas — Varias.**

LINCOLN, febrero 8 — En su última sesión el H. Concejo Deliberante integrado con los mayores contribuyentes del partido y con asistencia del intendente municipal, señor Montarcé, sancionó, por casi unanimidad de votos, el proyecto de nueva ordenanza general de impuestos enviada por el D. E. introduciendo muy pocas y leves modificaciones a la del año anterior.

El proyecto sancionado consagra para el pubio del partido de Lincoln la vigencia de los más módicos impuestos municipales de toda la provincia de Buenos Aires, calidad que tenían desde hace cinco años en el curso de los cuales la administración radical de la que es digno continuador el señor Pastor E. Montarcé, ha mantenido el "record" en la modicidad de los gravámenes al contribuyente, en el concierto de todas las comunas del Estado.

Los resultados de la última sesión del Concejo Deliberante, en que a excepción de uno, todos los concurrentes votaron el proyecto de ordenanza expresado, es un índice concluyente de la identidad de ideas de las autoridades y el pueblo del partido, representado en ese acto, no sólo por los concejales municipales, sino también por los exponentes de fuerzas vivas, los mayores contribuyentes.

Contrariamente a lo informado con toda malicia por el corresponsal de "La Nación", no se ha aumentado ningún impuesto, excepto el que por concepto de servicio de alumbrado público grava al baldío en los pueblos de campaña, donde dicho servicio va a implantarse por el sistema eléstrico.

Dicho aumento, además de tener su razón, la imposibilidad de proveerse por la exígue tarifa de $ 0.02 por metro lineal de frente, se ha aumentado a $ 0.07, para hacerlo factible y muy especialmente desbaratar los deshonestos manejos de varios acaparadores de solares que con la exhorbitancia de los precios que piden por la tierra, están dificultando la edificación y el arraigo de pobladores en los pueblos del partido.

De esto da idea el hecho de que en varios de dichos pueblos se cobra hasta $ 7 la vara cuadrada, cuando aquí en Lincoln, con tratarse de una ciudad, a pocas cuadras del centro, se puede obtener un terreno por menos de $ 1 de igual proporción.

Las demás modificaciones se limitan a creación de impuestos nuevos a servicios recién creados, como ser: surtidores de nafta, patentes de ómnibus, etc., que como se ve, no significan ninguna alteración de los ya existentes. Esto lo daremos a conocer concretamente en su oportunidad.

Con motivo del resultado de la última sesión del H. Concejo, el intendente, señor Montarcé, es muy felicitado.

—Van muy adelantados los preparativos para el corso y bailes de Carnaval, que organiza la comisión oficial.

## SANTA FE

### SANTA FE

**OBRAS SANITARIAS**

**Instalaciones efectuadas durante la semana pasada. — Haberes de jubilados.**

SANTA FE, febrero 8. — En la semana comprendida entre los días 28 de enero y 3 del actual, se han efectuado en esta ciudad, 4 conexiones nuevas y un corte de conexión de aguas corrientes, quedando en servicio 6.775.

Se ha instalado un medidor; fueron extraídos dos medidores y quedan en servicio 502.

Durante la semana, se hallaban en construcción 19 cloacas domiciliarias; se efectuaron 3 conexiones de las mismas, y en total funcionaron 3.664.

Las inspecciones hechas, a obras domiciliarias por el inspector técnico de la oficina de Obras Sanitarias de la Nación, alcanzaron a 20.

La población total dotada del servicio de aguas corrientes, consumió la cantidad de 147.468 metros cúbicos de agua, con un promedio diario de 21.066 metros cúbicos. Se usaron en la semana, 10.300 kilogramos de coagulantes.

En lo que va del año, el mayor consumo diario de agua fué de 24.130 metros cúbicos.

—Por el Ministerio de Hacienda se ordenó a la tesorería general entregar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, pesos 139.365.48, destinados a abonar un mes de sus haberes a los jubilados y pensionados. Ello se ha hecho a raíz de las gestiones iniciadas por los jubilados ante el ministro citado.

### ROSARIO

**AFIRMACIONES INEXACTAS**

ROSARIO, febrero 8. — Como ya lo hemos anunciado, el gobernador doctor Enrique Mosca, tiene resuelto delegar el mando en estos días a objeto de trasladarse a las sierras de Córdoba en procura de un merecido descanso.

Esto da motivo para que un diario local, persistiendo en su afán de intrigar a la opinión pública y malquistar a los hombres de la situación, anuncie la certeza de que tan pronto asuma la gobernación el vice, don Clorindo Mendieta, pondrá todos los medios a su alcance para que renuncie el intendente municipal don Alfredo Rouillón. Nada más incierto y calumnioso, sin embargo; hemos hecho averiguaciones minuciosas en los círculos más allegados a dichos caballeros y podemos asegurar que su vieja y franca amistad nunca fué más sólida que en el presente, aparte de que el doctor Mosca, con el cual coincide en absoluto el vicegobernador estima, altamente meritoria la obra que realiza el señor Rouillón al frente de la comuna, y, por consecuencia, el Gobierno es el más interesado en que este permanezca en su alto cargo.

**VENTA DE PETROLEO**

ROSARIO, febrero 8. — La oficina expendedora de petróleo de Comodoro Rivadavia que funciona en la zona sud de nuestro puerto, continúa desarrollando sus actividades con toda regularidad.

Los pedidos que se hacen para atender las necesidades de la industria, son prontamente atendidos, lo cual demuestra el interés que se toma la dirección a fin de acreditar el producto oficial.

**UN HERMOSO EDIFICIO**

ROSARIO, febrero 8. — Continúase activando la construcción del edificio que se levantará en la esquina de las calle Santa Fe y Sarmiento, propiedad del acaudalado vecino, señor Juan Fuentes.

Según el proyecto, la construcción tendrá ocho pisos y treinta metros de altura, de manera que será el edificio más alto de Rosario.

**JUBILADOS NACIONALES**

ROSARIO, febrero 8. —. De conformidad con el propósito que ya anunciáramos, los jubilados nacionales residentes en esta ciudad, remitirán dentro de breves días un extenso memorial al Presidente de la República, doctor Alvear, al ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, y a los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, manifestando su deseo de que se resuelva la petición que formularon hace ya tiempo, sobre equiparación de sus sueldos a los que rigen en la actualidad.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

ROSARIO, febrero 8. — El sábado 10 del corriente después de la terminación del corso oficial, tendrá lugar en los salones del Jockey Club un souper - dansant.

No tendrán acceso al local del club los caballeros que se presenten disfrazados.

—El 7 de abril próximo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Antonia de la Torre con el señor Domingo Herrera.

—A fines del corriente mes, se realizará el enlace de la señorita Asunción Deluzio con el señor Esteban Muando.

—El próximo sábado se realizará el enlace de la señorita Alicia Mazuco con el señor Agustín Rodríguez.

—Nuestros más altos círculos sociales han sido dolorosamente sorprendidos con el fallecimiento en Ascochinga de doña María Esther Brito de Edelstein, joven señora que había contraído enlace hace poco tiempo.

Los restos fueron trasladados a ésta y sepultados en la necrópolis de San Salvador, dando lugar el triste acto a una elocuente demostración de pesar.

—De ésa para Tucumán los Senadores nacionales Pedro Llanos, Robustiano Patrón Costa, Ramón Paz Posse y Luis Linares.

—De esta capital para Córdoba, el doctor José Figueroa Alcorta.

—De ese mismo punto con destino a Totoral (Córdoba los diputados nacionales José Heriberto Martínez y Arturo M. Bas.

—Para ésa, el señor Arturo Agostinelli.

—De aquella ciudad el presbítero Nicolás Grenon.

—De la misma procedencia el doctor Francisco Crospo y su esposa Lola Ruiz.

—De la misma los doctores Tello y Artemio Zeño.

—Ha regresado de ésa metrópoli el señor Angel García.

**BOLSA DE COMERCIO**

**Cámara Sindical**

ROSARIO, febrero 8. — Bajo la presidencia del señor Juan B. Cordiviola, celebró sesión la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, resolviendo numerosos asuntos de trámite interno.

También se acordó que el señor Cordiviola en su carácter de presidente de la Bolsa y en virtud de la invitación del ministro de Hacienda concurra hoy a la primera sesión que debe celebrar en Santa Fe el directorio administrativo del empréstito de $ 35.000.000 creado por la misma ley que autorizó éste.

**PERIODISMO**

ROSARIO, febrero 8. — Se encuentra en nuestra ciudad el director de "El Cronista Comercial", señor Rafael S. Perrotta, quien tiene el propósito de ampliar los servicios que ese diario presta a la banca, al comercio y a la industria de esta plaza.

**EN LA SUBPREFECTURA**

ROSARIO, febrero 8. — Cumpliendo disposiciones del Ministerio de Marina se ha procedido durante el día de ayer al examen de los prácticos del puerto, por el médico de la armada doctor Alberto Rellegue, quien siguirá viaje a Santa Fe, con el mismo objeto.

El enviado del ministerio enviará su informe a los efectos del cumplimiento de la disposición que nos ocupa, en cuanto se refiere a los resultados del examen practicado.

**CONCURSO DE MAICES**

ROSARIO, febrero 8. — La empresa del ferrocarril Central Argentino ha resuelto efectuar un concurso de maíces de la próxima cosecha entre los colonizadores de la zona que aquel sirve.

Para ese objeto, en breve distribuirá entre los agricultores una circular


**Doctor Héctor R. Baudon**

Particular: Calle 48 No 828—U. T. 661

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorio 410 U. T. 411 U. T. 6900 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 9351


### El conflicto municipal de San Francisco

**Los prejuicios "georgistas" del intendente**

**Un caso risueño, y procederes arbitrarios**

SAN FRANCISCO, febrero 8 — Subsiste en toda su fuerza el movimiento de opinión creado en esta ciudad en contra del actual gobierno municipal, con motivo de la ordenanza de impuestos recientemente sancionada y del cálculo de recursos que imponen un extraordinario aumento en las erogaciones vecinales en favor del presupuesto.

El comité popular de defensa comunal, que sostiene al actual gobierno comunal de San Francisco, ha publicado un manifiesto en defensa de la actual situación, y manteniendo los puntos de vista impositivos de la ordenanza, que no son otros, como lo declara en el mensaje al concejo, el intendente que la aplicación de las teorías georgistas en toda su crudeza, cuya finalidad es la negación arbitraria de la propiedad inmueble en oposición con todo el sistema institucional y legal argentino.

En frente de este criterio arbitrario de un intendente que se sale de toda legalidad para implantar su criterio económico, es natural que se levantaran las protestas del vecindario, que, agrupados en comités provisorio, han iniciado una activa campaña en contra de ese sistema de depredación de la propiedad.

El proyecto que hoy está en vigencia en la ciudad de San Francisco, es agravado el mismo que se sancionó en la capital de la provincia en la anterior intendencia municipal, proyecto que fué fecundo en incidencias y que motivó la resistencia pasiva de los propietarios, cuyas consecuencias sensibles se notan actualmente en las finanzas municipales, rayanas en la insolvecia.

No es propio de las autoridades públicas proceder por impulsiones nerviosas, ni resoluciones arbitrarias y subjetivismos ideológicos, sino de acuerdo al derecho.

La función de gobernar tiene mucho de práctica y oportunista, y el intendente de esta ciudad, antes de pretender imponer sus ideas georgistas en el gobierno de la comuna, ha debido mirar las consecuencias que ha traído a Córdoba la experimentación de ese sistema impositivo y darse cuenta de que por lo menos no era oportuno.


**FÁCIL o DIFÍCIL?**

Es absolutamente fácil dotar cualquier aparato con elementos eléctricos de calefacción, pero no siempre es fácil hacerlo en forma económica.

Para conseguir una verdadera economía en el consumo, es preciso sacar provecho de la idiosincrasia de la corriente.

Nuestra Exposición (Balcarce 184) se ofrece para ayudar a Vd. en la solución de cualquier problema que se le presentase.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad.

conteniendo las bases del certamen, como asimismo los requisitos que deberán llenar los que quieran participar en el mismo.

Esta iniciativa ha de tener, sin duda alguna, verdadera acogida, máxime cuando ella servirá de estímulo a los trabajadores de la tierra.

### SOBRE UN PROYECTO

ROSARIO, febrero 8. — Ha causado inmejorable impresión el propósito atribuído al diputado nacional, doctor Romeo David Saccone, sobre la presentación de un proyecto a la Cámara de que forma parte, a fin de que se autorice la emisión de cédulas del Banco Hipotecario Nacional, en razón de la extraordinaria demanda y la insuficiencia de las que dispone actualmente dicha institución de crédito.

### LOS ATENTADOS TERRORISTAS

ROSARIO, febrero 8. — Producen justificada indignación los atentados terroristas que se realizan en esa capital, máxime cuando se reconoce que no existan causas que los justifiquen, razón por la cual se espera que las autoridades procederán con mayor energía, a objeto de reprimir los impulsos insanos de quienes los cometen.

### UNA DENUNCIA

ROSARIO, febrero 8. — Se nos denuncia que en un sitio de reunión al aire libre, donde todas las noches concurren numerosas familias de nuestra sociedad, se realizan ciertos actos condenables, ejercitados por ciertos elementos que maneja una mujer, y que si bien han pasado inadvertidos hasta hoy, pueden producir en cualquier momento un sonado escándalo.

### CONFERENCIA DE PROFILAXIS

ROSARIO, febrero 7. — Ha sido objeto de muy favorables comentarios la importante conferencia de profilaxis social, que en el cine Select de la Avenida Alberdi dió anoche el doctor Carlos M. Pérez Carlevaro, de acuerdo al plan trazado por el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Manuel Pignetto.

Las interesantes indicaciones que el doctor Pérez Carlevaro dió a la numerosa concurrencia que lo escuchaba, servirán sin duda de base para que el pueblo sepa como ha de preservarse de las enfermedades infecto-contagiosas.

## CATAMARCA

# Renovación parcial de la Legislatura

### El 4 de marzo próximo se efectuarán las elecciones

Ha comenzado la actuación política con motivo de la renovación parcial de la legislatura que se efectuará el cuatro de marzo próximo. Asegúrase que los diputados Segura, Tula, Muro y Castro serán reelectos y que los demás vacante serán llenadas con Julio Oviedo, Wilfrido Figueroa y Mariano Maldonado.

# Se construirán casas baratas para obreros

### Venta de inmuebles del Consejo de Educación

### DESIGNACION DE MAGISTRADOS JUDICIALES

CATAMARCA, febrero 8 — La legislatura sancionó un proyecto de ley mandando construir casas baratas para obreros.

—Ha sido autorizado el Consejo de Educación para vender en pública subasta las propiedades inmuebles que posee y que no tienen aplicación a las necesidades escolares.

—Fueron designados para un nuevo período, juez del crimen, el doctor Zimmman Castelli; jueces letrados en lo civil, doctores Rodolfo Acuña y Luis Alberto Echagüe.

—El Senado aceptó la dimisión del senador por Santa María, don Abel Costa; actual diputado nacional.

—Delegó el mando, el gobernador doctor Ramón Ahumada, en el vicegobernador, don Osvaldo Gómez, por haber hecho uso de la licencia concedida el doctor Ahumada.

## ENTRE RIOS

# El nuevo intendente municipal apeló de una resolución

### El Tribunal de Justicia concedióle el recurso

PARANA, febrero 8. — En virtud de que el juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. Julio Calderón, rechazó el pedido del intendente legalmente nombrado, Juan José Forzano, éste apeló al Superior Tribunal de Justicia, cuyo recurso le ha sido concedido, disponiéndose que el recurrente debe presentarse durante los primeros tres días a los principales diarios de la provincia.

La justicia reconoce el pedido del nuevo intendente, y se considera que la situación actual no puede subsistir por muchas razones de peso.

### EL CENTRO COMERCIAL RENOVO SUS AUTORIDADES

Distribución de cargos

PARANA, febrero 8. — En la reunión celebrada ayer por la comisión directiva del Centro Comercial se resolvió distribuir los cargos de la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Alberto Marangunich; vicepresidente, don Cándido Uranga, secretario, Eduardo Domínguez Bernard y tesorero Juan Enrique Muzio.

## LA RIOJA

### VISITA DEL EX-MINISTRO DE J. PUBLICA, Dr. SALINAS, A NONOGASTA

Otras informaciones

CHILECITO, febrero 8. — Llegó ayer de Nonogasta, donde está pasando la temporada veraniega, acompañado de su esposa, el ex-ministro de Justicia e I. Pública, doctor José S. Salinas. El doctor Salinas visitó la biblioteca y la escuela, volviendo en la tarde a Nonogasta.

—Continúan las lluvias torrenciales, produciendo grandes perjuicios en la industria, en los caminos y en algunas casas.

—Está perdiéndose la cosecha de uvas y duraznos a causa del exceso de humedad.

En los departamentos del oeste las correntadas han destruído los canales, trayendo, por consecuencia, la escasez de agua de regadío. En Famatina no se cosechó semilla de alfalfa; pero en cambio hay buenas promesas de los maizales.

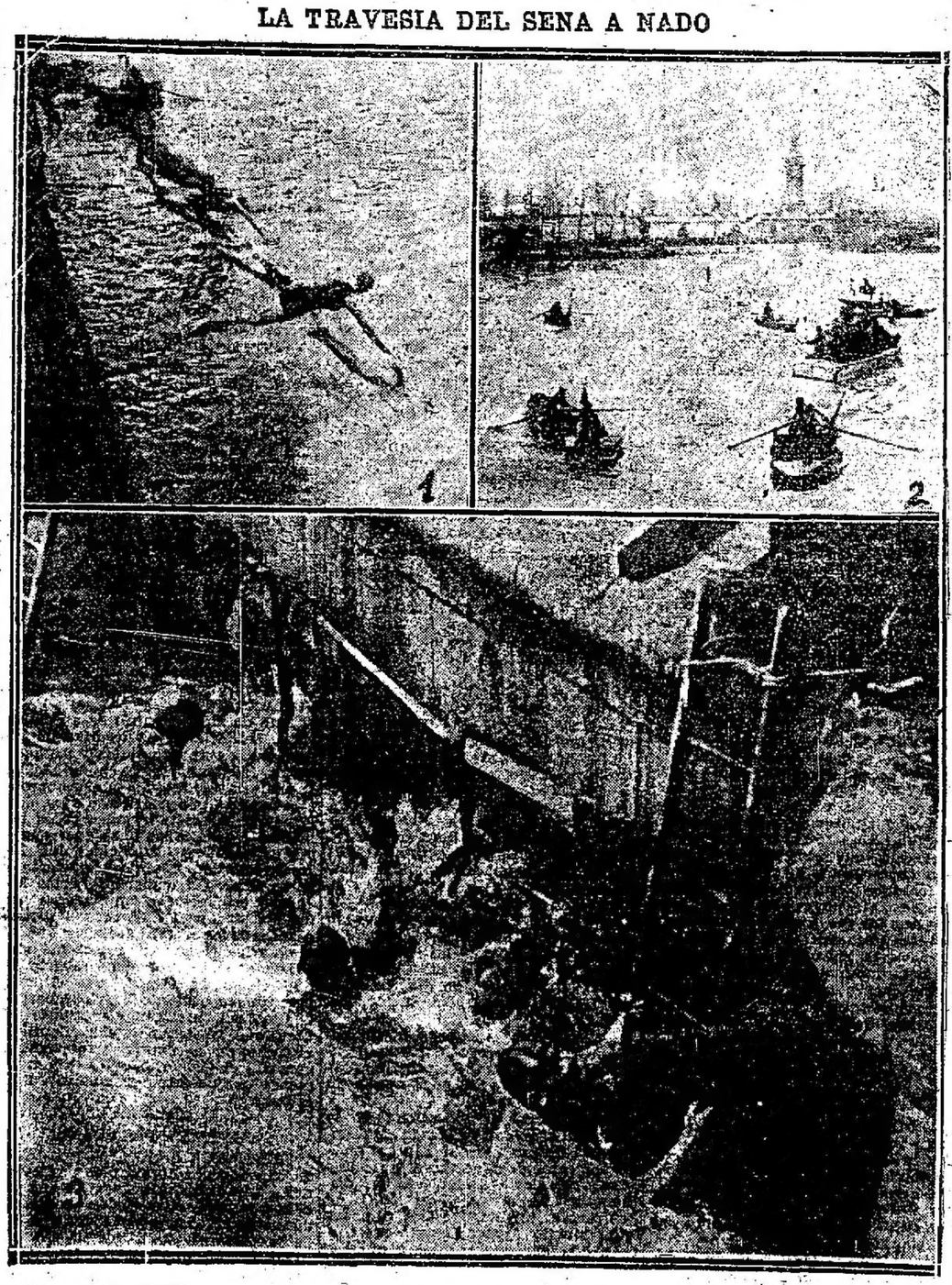
### RUMORES DE CLAUSURA DE LA ESCUELA NORMAL DE CHILECITO

La noticia ha causado penosa impresión

CHILECITO, febrero 8 — Ha causado penosa impresión entre los vecinos de ésta, los rumores circulantes sobre una posible clausura de la Escuela Normal de la localidad.

# CRONICA DEPORTIVA

## LA TRAVESIA DEL SENA A NADO



(1) La partida de los concurrentes del muelle Mariscal Joffre; (2) Los nadadores en el medio del Sena. (3) Pernot sale del agua después de haber ganado la copa Noel de natación

La travesía del Sena a nado, que se realiza todos los años, el día de Noel a la altura del puente Alejandro III, sobre una distancia de 250 metros fué disputada por diez y ocho nadadores, entre los que se encontraban tres mujeres. El recordman de Francia de los 1.000 metros, Marcel Pernot se clasificó primero, siguiéndole Rolichon, Chalicarne y Vallerey.

## Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Renuncia del Dr. Guillermo Gaebeler. — El consejo considera que la designación del doctor Gaebeler se produjo, no por ser presidente del Club Lanús, sino por ser un miembro caracterizado del mismo; y en consecuencia, resuelve: rechazar la renuncia presentada y solicitarle que continúe en sus funciones de miembro de la Comisión de Investigaciones hasta que finalice el período del actual consejo, toda vez que éste en su nueva constitución, deberá reorganizar las Comisiones.

F. C. Oeste v. Platense 4a., semifinal campeonato. — Este match deberá jugarse el próximo domingo, a la hora 15.45 en el field del club Excursionistas. Platense solicitará referee y linesmen, y F. C. Oeste proporcionará pelota.

Atlanta v. Nacional 4a., campeonato. — De acuerdo con lo anunciado en Boletín No. 103 éste match deberá jugarse el próximo domingo en el field del Club Palermo, a la hora 15.45. Atlanta proporcionará pelota, Nacional pedirá referee y linesmen.

Nacional v. Deportivo Lomas 2a. — Se amonesta al jugador José Gufanti del Club Deportivo Lomas.

San Isidro v. Racing 1a. — Se suspende por cuatro partidos al jugador Marcos Croce del Club Racing (artículo 209 Reglamento General).

**Partido entre jugadores de los Clubs "Independiente" y Boca Juniors"—**

Considerando:

Que es un hecho público y notorio que el partido jugado el domingo 28 de enero ppdo. en la cancha del Club Boca Juniors, afiliado a la Asociación Argentina de Football, entre jugadores de dicho club y del Club Independiente, afiliado a esta Asociación, tuvo por objeto el lucro en favor de los jugadores componentes de ambos teams, los que prorratearon entre sí y el Club Boca Juniors el producto del partido.

Que a esta conclusión ha llegado la Comisión Investigadora, ante las contradicciones de los acusados, falta de elementos justificativos de su actitud, y forma débil y vacilante de la defensa.

Que este hecho es el primer paso franco y decidido dado en este país por la tendencia profesionalista: tendencia que, de un tiempo a esta parte, pugna por manifestarse y prevalecer.

Que la Comisión Directiva del Club Independiente, luego de prohibir la participación de sus jugadores en el partido de referencia y ante la desobediencia de los mismos, se ha visto en el caso de renunciar colectivamente, lo que demuestra que ha encarado este asunto con toda la gravedad que reviste en sus causas originarias y de finalidad.

Que es necesario demostrar, una vez más, que la actual división del football argentino no puede ser causa de inmoralidades y desórdenes si cada institución dirigente — como lo hace la Asociación Amateurs — aplica con severidad y conciencia los correctivos que cada falta merece.

Que la Asociación Amateurs, por su nombre, su lema y sus principios, y para mantener la autoridad de las Comisiones Directivas de todos los clubs de football, debe reprimir esta gravísimas faltas con energía, si no quiere contradecir su nombre, negar su lema, matar los principios fundamentales de su constitución y existencia y sumir a los clubs en la más caótica anarquía.

Por estas consideraciones, el consejo directiva de la Asociación Amateurs de Football, resuelve:

Expulsar a los jugadores del Club Independiente, señores: Pedro Isusi, Antonio Ferro, Pedro Hucar, Guillermo Ronzoni, Raimundo Orsi, Manuel Seoane, José B. Pérez, Orestes Gravano, Ernesto Scoffano, Juan Tubio y Manuel P. López.

Tomar nota de los jugadores no afiliados que intervinieron en el partido en cuestión, los cuales no podrán ingresar a clubs afiliados, si lo solicitaren.

Votaron por la afirmativa siete consejeros y por la negativa cuatro.

Atlanta y San Isidro 1a. — Considérase comprendido al jugador Zúñiga en el artículo 227 "a" del Reglamento por considerar suficiente castigó la medida adoptada por el referee.

Club Nacional, traslado de su secretaría. — Se toma nota y se comunica a los clubs que el Club Nacional ha trasladado su secretaría a la calle Bartolomé Mitre 4316.

Pases de jugadores. — Habiéndose presentado pases fuera de las condiciones establecidas se previene a los clubs y jugadores que de acuerdo con la resolución de fecha 20 de diciembre ppdo., los jugadores de primera y reserva que hubieren actuado en el año 1922, no podrán solicitar pase hasta tanto no termine el "campeonato postergado".

Excursionistas v. Rañó intermedia y reserva. — Habiendo comunicado el Club Rañó que no concurrirá a la disputa de estos partidos, se resuelve suspenderlos y adjudicar los puntos a Excursionistas de acuerdo con la resolución del 20 de diciembre pasado.

Adjudicación de puntos. —Se acreditan los puntos reglamentarios a los visitantes de los siguientes partidos: Racing A v. River Plate A 5a., 28|1|23; Argentino del Sud v. Rañó reserva, 28|1|23; Estudiantes v. Villa Crespo tercera, 31|12|22, y a los locales de los siguientes: Rivadavia versus Excursionistas reserva, 28|1|23, Argentino del Sud v. Rañó intermedia, 28|1|23.

## Campeonato de box del Metropolitan Club

En el local del Metropolitan Club, continuará disputándose hoy a las 21 horas el campeonato interno de box, de acuerdo con el programa quedamos a continuación:

Peso papel: Babroff v. Passola; Cappa v. Hernán.

Peso mínimo: Chindamo v. Benedetto.

Peso mosca: Vidal v. Romero; Purcaro v. Salafranca; Provenzano v. Leal.

Peso gallo: Escribal v. Nareda.

Peso pluma: Cordone v. Cordido.

Peso liviano: Hoscheri v. Duro; Couto v. Vieyra; González v. Sosa.

Peso medio mediano: Ruso v. Bruno.

## Tigre Sailing Club

En el sorteo de embarcaciones de propiedad del Tigre Sailing Club, para la regata que se disputará el domingo próximo en el triángulo oficial del mismo, han resultado favorecidos, D. F. D. Justo (hijo); con el Onyx, a D. L. E. Koch; con el Diamond, a D. E. M. Real de Azúa; con el Lydie, a D. E. W. Hope; con el Ka-lu-a, a D. C. Ezcurra, y con el Omega, a D. P. Dertzenbach.

## Torneo de tennis del Club Atlético F. C. Oeste

Correspondientes al torneo nocturno de tennis, se jugarán hoy y mañana en las canchas del Club Atlético F. C. Oeste, los partidos siguientes:

Hoy, a las 21: señorita M. Lafarga y J. C. Lastra v. señorita A. Panwels y F. A. Madrid; T. Yewkes y M. Caballero v. E. Mettozzi y C. Mc. Millan; a las 22: señorita M. Laguardia y L. J. Rojas v. ganador de señorita H. Costa y W. Robson v. señora B. Donovan y A. D Mc. Coll y J. Cattaneo y F. Preston v. ganador de J. Echeguyen y A. R. Nicolini v. A. Bernasconi y L. Cellonges.

Mañana, a las 21: señorita V. Aris y J. Espiane v. ganador de señorita E. Kescel y R. Majoré v. señorita M. T. Amato y R. Darío; W. Robson y R. James v. ganador de T. Yewkes y M. Caballero v. E. Mattozzi y C. Mc. Millan y a las 22: señorita P. Morel Tort y V. Paniagua v. F. Madrid y V. Giusti y T. Harper y L. González v. ganadores de A. Cerrutti y A. Rousseau v. J. C. Lastra y A. C. Sandri.

## Belgrano Athletic Club

En las canchas del Belgrano Athletic Club, se disputará el día 15 del corriente mes, organizado por la comisión directiva del mismo, un torneo nocturno con ventaja, para dobles mixtos y de caballeros, abierto para todo socio de club afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el día 10 en los locales siguientes: casa Mac Hardy, Maipú 240, U. T. 3435 de Avenida; Florida 183, U. T. 5475 de Avenida; a nombre de C. R. Caminos, y en el local del club, Pino 3456, U. T. 0474 de Belgrano.

## Club Mariano Moreno

Durante los días 24 y 25 del corriente mes se disputará organizado por el Club Mariano Moreno un torneo de tennis a la americana para dobles mixtos, libre a todo jugador.

El precio de inscripción ha sido fijado en $ 5 por pareja y éstas se recibirán hasta el 22 del corriente a las 18 horas en los locales siguientes: Barbera y Matozzi, Esmeralda 332; Mac Hardy, Maipú 240; D. M. Caballero Vieyra, Alsina 1266; o por teléfono al 1205 Libertad y 3363 Flores.

## Federación de Yachting

En la asamblea general extraordinaria realizada por los delegados de los diferentes clubs afiliados a la Federación de Yachting, se eligieron las nuevas autoridades, las que han quedado así formadas:

Presidente, E. M. Real de Azúa, del Tigre Sailing Club; secretario, R. Wernicke, del Club Náutico San Isidro; tesorero, O. Vizcaya, del Yatch Club Río de la Plata; vocales: V. Sabaría, L. Carlini y A. N. Candiotti.

En el local Viamonte 549, primer piso, ha sido instalada la secretaría.

## Touring Club Argentino

### EL GRAN "RAID" AUTOMOVILISTA AL SUR

Llegada de los excursionistas a Punta Arenas

La primera parte del gran "raid" automovilista de Buenos Aires a Punta Arenas (Chile) y vuelta, auspiciado por el Touring Club Argentino y realizado por el delegado viajero de la misma institución, señor Ernesto Baldrich, junto con los señores León Genonceaux y doctor Luis R. Jacquelin, en un automóvil "F. N." belga, ha tenido inmejorable resultado.

Los últimos diarios llegados de Punta Arenas, dan cuenta de la llegada de los escursionistas del Touring Club Argentino, quienes fueron muy agasajados por la sociedad chilena, ofreciéndoles un banquete el Club Deportivo Júpiter.

Los viajeros manifestaron haber encontrado los caminos en muy buenas condiciones hasta ese punto, debido a la sequía reinante, aun cuando reconocen que hay pasos que en épocas de lluvias o deshielos serán impracticables para los automóviles.

La instalación radiotelefónica de que va dotado el automóvil dió un resultado superior al previsto, pues en Puerto Deseado, a 1700 kilómetros de esta capital, escucharon trasmisiones de Montevideo y en San Julián, 200 kilómetros más lejos, pudieron oir la estación de Buenos Aires, aún cuando con intervalos.

La secretaría del Touring Club Argentino, recibió un telegrama del señor Baldrich, quien comunica desde puerto Deseado, ya de regreso de Punta Arenas, que emplearon 23 horas en trasladarse desde Gallegos hasta ese punto, encontrando los caminos en buenas condiciones. El día 6 último se tuvo noticia de que los excursionistas habían salido de Colonia 16 de Octubre, el día anterior por la tarde, llegando a Pilcaniyen sin novedad para seguir luego a Bariloche.

## Club de Regatas La Plata

La comisión directiva del Club de Regatas La Plata en su última reunión trató y aceptó el programa correspondiente a las regatas internas y que es el que damos a continuación:

Primera carrera, botes "par", con asiento fijo, 400 metros, para socios que no hayan corrido en ninguna categoría. Segunda carrera, canoa simple, abierta a todo competidor. Tercera, "doble par" con asiento fijo, para novicios que no hayan tomado parte en regatas. Cuarta carrera, "single kinkler", 600 metros, para novicios en esta categoría. Quinta carrera, "canoa doble", 300 metros, abierta a todo competidor. Sexta carrera "par", con asiento corredizo, 400 metros, abierta a todo competidor. Séptima carrera, aspirantes de la Escuela Naval, 700 metros. Octava carrera, "doble par", con asiento corredizo, 500 metros, libre todo competidor. Novena carrera, "doble par", con asiento fijo, 500 metros, para socios que no hayan ganado primeros ni segundos premios. Décima carrera, "canoa doble", 200 metros, señorita timonel, abierta a todo competidor. Décimaprimera carrera, "single kinkler", 700 metros, libre a todo remero. Décimasegunda carrera, "doble par", con asiento fijo, 300 metros, llevando de "stroke" y de timonel a señoritas.

## El nadador Elio Pérez intentó la travesía del Río de la Plata

### ABANDONO LA PRUEBA DESPUES DE HABER NADADO 14 HORAS, 18 MINUTOS, 50 SEGUNDOS

Después de la última tentativa de la travesía del río de la Plata, realizada por el aficionado Garramendy, en el mes próximo pasado, el conocido nadador uruguayo Elio Pérez, se había sometido a un severo entrenamiento con objeto de realizar tan importante prueba.

El nadador Pérez, inició en el día de ayer la prueba en la Colonia, pero circunstancias ajenas a su voluntad, le han impedido realizar la travesía, teniendo que suspender la prueba cuando se encontraba a pocas millas de la costa argentina.

Según informaciones recibidas de nuestros corresponsales, el nadador Pérez inició su tentativa de cruzar el río de la Plata, el día 6 del corriente en la Colonia, R. O. del Uruguay, arrojándose al agua a las 18 y 12 horas.

En la mañana de ayer siendo las 8.40 horas el nadador uruguayo resolvió retirarse del agua, cuando se encontraba a 9 millas de la costa argentina, a causa de habérsele corrido la lanolina a los ojos con que tenía cubierto el cuerpo dejándolo imposibilitado completamente.

El aficionado Pérez, nadó 14 horas, 18 minutos, 50 segundos.

Fiscalizaron la prueba los señores Raúl Piaggio, Jacinto de Mori, Carlos Barros, Vicente Pita y Juan Etchegaray, delegados del Club Neptuno de Montevideo; César Ferrari, por la Federación Uruguaya de Natación, Elías Cancella, por "El País"; Martínez Vázquez, por el "Diario del Plata"; Juan Penia, por el diario "Las Noticias" y Carlos Merelli, en representación de [illegible] de aficionados de la C[illegible] nes acompañaban al [illegible] raid, en el vapor La[illegible]

## Yacht Club Río [illegible]a

En su última reunión la comisión directiva del Yacht Club Río de la Plata, resolvió que las regatas que han sido suspendidas por distintas causas en las fechas fijadas en el programa general se disputen en las fechas que damos a continuación:

Febrero 18, segunda prueba de la regata Clase Numeral; marzo 4, Copa Centenario de la Independencia; marzo 11, premio Numeral, para yates de esta clase y marzo 18, Premio Comisión Directiva.

## Ituzaingó Golf Club

En los links del Ituzaingó Golf Club, se disputará durante los días 10, 11, 12 y 13 del corriente mes un concurso medal play, handicap, 18 hoyos, abierto a todo jugador.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en dos pesos, podrán solicitarse en el club los días mencionados.

## Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Correspondientes al campeonato de basket - ball, de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se jugarán hoy a las 21 horas en la cancha que el Hindú Club posee en la calle Progreso 1760 los siguientes partidos:

Banco Hogar Argentino v. Banco Argentino Uruguayo; Banco Francés del Río de la Plata v. Banco de la Nación Argentina B.

## Nuevas autoridades del Club Éxito Argentino

En la última asamble[illegible] por los socios del Club [illegible] tino, se eligió la nueva [illegible] rectiva para el período [illegible] que ha quedado así constituída:

Presidente, José Cardiello; vice, Diego Márquez; secretario general, Orlando Medina; secretario, Raimundo Zucalli; secretario de actas, Antonio Blanco; tesorero, Erminio Zucalli; pro, Genserico Medina; vocales: Angel Calabresi, T. Argueles, A. Medina, R. Ocampos, H. Quiroga, J. Cora, Mulateri, F. Giacovasi, Marro.

## Club Deportivo Benjamín Matienzo

En la asamblea realizada por los socios del Club Deportivo Benjamín Matienzo, se eligió la nueva comisión directiva la que ha quedado así formada:

Presidente, Antonio F. Ré; vicepresidente, Luis M. Poggi; secretario Daniel César (hijo); prosecretario, Raúl Caroselli; tesorero, Emilio Frick (hijo); protesorero, Giglio J. Bregazzi; vocales: Roberto Marenco, Ireneo Lavergne y José Nocetti; intendente, Luis Ansalone; revisores de cuentas, Fabio Lavergne y Rafael Bellagamba.

## Nueva Comisión

La nueva comisión directiva del Club Atlético Chacarita Juniors, para el período 1923-1924, ha quedado así constituída:

Presidente, Nicolás J. Caputo; vicepresidente, A. Maregoni (hijo); secretario, M. Bertozzi; prosecretario, J. Carhota; secretario de propaganda, F. S. Vera; tesorero, P. M. Albinati; protesorero, A. Colangelo; vocales: Max, Yotti, Ricardo Panera, F. García, C. Caccia, J. Coralio, J. M. Lema; intendente de cancha, [illegible] ticoni; vocales suplentes, [illegible] ceschi, P. Mirabelli, Mas[illegible] Vic. Rusconi.


EL VIERNES 9
correrá un
TREN RAPIDO DIURNO EXTRAORDINARIO
de
BUENOS AIRES
a
MAR DEL PLATA
Saldrá de Plaza Constitución a las 18.0[illegible]
y llegará a Mar del Plata a las 0.25
Ferrocarril del Sud





# ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

## El baile de esta noche

En el teatro de la Opera, se realizará esta noche "La fiesta del tango", baile que patrocina la Asociación Argentina de Autores y compositores de músicos.

Habrá un hermoso conjunto de orquestas típicas, compuestos de doscientos profesores, entre los que se cuentan 80 bandoneones y 50 guitarras. Se ejecutarán diversos tangos originales.

Será una fiesta simpática, distribuyéndose diversos y valiosos premios a los concurrentes.

Nos comunican los organizadores que la cervecería Quilmes ha donado 300 litros de cerveza para los ejecu-

## [illegible] simpático

Se realizará esta noche en el Variedades un simpático festival organizado por un núcleo de vendedores de diarios de la plaza Constitución, cuyo producto se destina para sufragar los gastos del canillita enfermo Ramón Silva.

La compañía Ramírez pondrá en escena dos obras y habrá además un acto de variedades con la intervención de los siguientes artistas: Pierrete Flori, la Zazá, Olinda Bozán, Joaquín Pedrol, Leopoldo Simari, José Ramírez, Mecha y Pancho López, los Muduz, los Rubio, José Muñiz, Alfonsina Gemo, Ignacio Corsini y otros.

Habrá, además, caricaturas por Taborda y exhibiciones de box.

## Avenida

Hay mucha animación en los preparativos de la revista "América", letra de León Alberti y Manuel Hernández, con música del maestro Ventura, a estrenarse mañana.

Decorados nuevos, vestuario ídem y mucha fe en los números hacen que reine en la casa un franco y halagüeño optimismo.

Que la realidad no contradiga las perspectivas son nuestros deseos.

## Para el baile de los actores

Para el baile que patrocina la Unión Argentina de Actores a realizarse el 14 en el San Martín, se han prestado gentilmente a tomar parte los siguientes artistas: Troupe Guanavarina (fadas y catleretes), conjunto nacional tradición Quiroga-Del Carril, [illegible] solo, señorita Del Ca[illegible], hermanos Aguilar); [illegible] (El patotero senti-

## Obras nuevas

Don Julio Escobar ha terminado una pieza en un acto que se titula "El 30 en el desierto", y que destina a la compañía Ratti.

Será uno de los primeros estrenos del Apolo.

## Bailes de Carnaval

**OPERA** — Corrientes 860.—Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas típica nacional con 15 bandoneones bajo la dirección del maestro Canaro. American Jazz Band, dirigida por el maestro Canaro. Notables regalos-sorpresa para todos los concurrentes. Queda abierto el abono.

El jueves 8, gran baile: La Fiesta del Tango, a beneficio de la Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música.

Jueves 15, gran baile de máscaras y particular patrocinado por el Círculo Argentino de Autores.

**CERVANTES** — Carnaval 1923. Abono a seis bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero.

**COLISEO** — Empresa J. Salvucci. U. T. 115 Juncal y 862 Plaza. — Bailes de carnaval en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. En la secretaría del teatro queda abierto el abono. Dos orquestas con un total de ochenta profesores dirigidas por Frederikson y Berto (20 bandoneones y 10 saxofones). — El miércoles 14 de febrero, gran baile organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes. Jueves 15: Original baile de la Sociedad Argentina de Actores. Viernes 16: Tradicional baile del Círculo de la Prensa.

**[illegible]EVO** — 6 grandes bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas: Típica y Americana, director, Carlos Flores.

**POLITEAMA ARGENTINO** — Carnaval 1923.—Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, una [illegible]olla y otra americana, dirigidas por Luis Teisseire.

[illegible] — Cangallo 1065. — [illegible] 1923. Seis grandes bailes de máscaras: Dos orquestas: [illegible] y típica argentina, [illegible] los maestros B. Terés y

**VICTORIA** — Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Orquesta típica Juan M. Firpo. Concurso de tangos, fox-trot, etc.

**SAN MARTIN** — 6 grandes bailes de máscaras y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Valiosos premios. Orquesta de 40 profesores. Director, Julio de Caro.

**CASINO** — 6 grandes bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Gran orquesta típica nacional, 40 profesores y American Jazz-Band, 18 profesores. Grandes concursos con valiosos premios.

**MARCONI** — 6 grandes bailes de máscaras, fantasía y particular. Orquesta típica Pacho.

**PA[illegible]** — 6 grandes bailes de máscaras y particular, al aire libre en los días 10, 11, 12, 13 y 18 de febrero, amenizados por dos orquestas de 20 profesores cada una.

## Narcisín se beneficia hoy

El precoz actor a quien nuestro público sigue distinguiendo con sus preferencias a pesar de su ya larga actuación entre nosotros, celebra esta noche su función de gracia en la Comedia, la que, es a la vez de despedida.



Narcisín

Este último ciclo de Narcisín se ha realizado en condiciones desfavorables: el retraimiento veraniego y la falta de novedades. No obstante la influencia perniciosa de estos dos factores negativos, la temporada, económicamente, ha sido provechosa. En cuanto a Narcisín, reeditando roles ya hechos anteriormente, se ha reafirmado en la simpatía popular y ha solidificado sus excepcionales condiciones de intérprete.

Esta noche ha de tener el pequeño actor una nueva sanción consagratoria del sitio preferente que ocupa para el público.

El programa comprende dos exhumaciones "El calendario festivo" y "Cuando un chico se divierte". En esta obra en que Narcisín canta una parodia de "La copa del olvido", intervendrán, en obsequio al beneficiado, con números propios intercalados en el acto del cabaret, Teresa Zazá, Julia Alonso, Elisa Ceferis y Aurora Rodrigues.

## Función extraordinaria

Con motivo del cambio de programa que habrá en el teatro Florida, por terminar su actuación allí Teresita Zazá, Carmelita Delgado y Guglielmi, se realizará mañana una función extraordinaria en honor de estos tres artistas.

Con tal motivo, prestan su desinteresado concurso los siguientes artistas: Evan Stachino, cantante mejicana; los acróbastas hermanos Williams; los bailarines Castro Silva; el actor Leopoldo Lindari; el diálogo de González Castillo "El retrato del pibe", por Eva y José Franco.

## Los bailes del Coliseo

Los tradicionales bailes carnavalescos de esta sala se iniciarán mañana viernes con "El festival de l[illegible] midinettes" que promete verse muy concurrido.

Como todos los años habrá dos grandes orquestas que estarán dirigidas por Frederikson y Berto.

## De regreso

Ha llegado, procedente de Montevideo, la compañía de zarzuelas Lamas, que mañana viernes reiniciará su actuación en la Comedia.

## Asamblea

Esta tarde celebrará asamblea general extraordinaria el Círculo Argentino de Actores, a objeto de tratar algunas modificaciones de sus estatutos.

## Viajeros

—La conocida tiple Helena D'Algy se embarcará en estos días rumbo a Norte América. Va en jira de placer, simplemente.

—La actriz nacional Carmen Méndez se embarca esta noche rumbo a Montevideo a objeto de proporcionarse un breve y merecido descanso a sus tareas escénicas.

## El debut de hoy

Recordamos que hará esta noche su presentación en el Smart la compañía nacional que dirige el conocido autor José Antonio Saldías y que se ha formado accidentalmente para una breve temporada.

El debut se realizará con "Delirio de grandezas", de Saldías, cuyo rol de protagonista que creara en forma tan eficaz la insuperable Orfilia Rico, estará a cargo de Pepita Muñoz.

## Marán en París

Informaciones de última fecha dan al conocido empresario Ramón Marán paseando actualmente por la "Ville Lumiere". No sería difícil que este traslado a la capital francesa estuviese relacionado con futuros negocios teatrales bonaerenses, pues es sabido que Marán ha ido a Europa más como empresario que como turista.

## Audiciones radiotelefónicas

La Radio Cultura dará esta noche a las 21.30, un gran concierto vocal e instrumental, a cargo de destacados elementos del conservatorio "Fracassi".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.o Beethoven, "Sonata Patética", primer tiempo (piano), niño Alteo Orsi; 2.o Gómez, "Guarany", C'era una volta), canto, señorita Clementina De Bassi; 3.o Tivadar, "Nachez", (Danza Tzigana núm. 1) violín, señor A. Facondini; 4.o Buzzi Peccia, "Lolita" (canto), señor Horacio Ascasubi; 5.o Santos Chocano, "Los caballos de los conquistadores" declamación, niña Estela Burgos; 6.a a) Chopin, valse en re bemol, b) Vanvesterhont, "Momento Capricho", piano, niño Alteo Orsi; 7.a Verdi, "Traviata" (Di Provenza, etcétera), canto, señor José Miletti; 8.o a) Fracassi, "Improviso", b) Fracassi, "Jota y Serenata", violín, señor Américo Facondini; 9.o Ruben Darío, "Marcha triunfal", declamación, señorita María Esther Arrizola; 10. Denza, "Tona", canto, señorita Sarita De Luca. Con violín, violoncello y piano; 11. Fracassi, "Benedizione", coro a dos voces, cantado por las señoras Rosa W. de Douborcq, Hebe Rodríguez de Holmos, Martha Mezquita, María Luisa M. de Nakashima, María Elena R. de Muñoz Varela, María Celia de Escalera y Nuviría; señoritas Clementina De Bassi, Sarita Lucas, Elena Bazzuni, Josefina Usellini y Margarita Bertone.

Los números que interpreta el violinista señor Américo Facondini los acompañará el director del Instituto, señor Elmerico A. Fracassi.

Por intermedio de la estación de Broadcarting, la Radio Sud América, ofrecerá esta noche, de 21 a 23.30 horas, una audición radiotelefónica, que estará a cargo de la "New American Jzz Band Battefy Boston", dirigida por el señor César González.

## "LA EPOCA"

**Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.**

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1843.—Hoy, a las 17: Carlitos, No sea usted amarrete, La ley calibre 45; a las 18.30 y 21: La hija de Querendona, Una joven resuelta. La sonámbula.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 18.30 y 23.20: La nueva maestra; a las 17.30 y 22.20: El crimen de los hombres. Exito del conjunto nacional Srtas. del Carril y Hnos. Aguilar, a las 18.30 y 23.20.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy, a las 16.30 y 21: Cómo aman las mujeres; a las 17.30 y 22: Espuma roja; a las 18.30 y 23: Los cuatro del Sur.

SELECT — Suipacha 482 — Hoy, a las 16 y 20.30: Cómicas, Venganza del mutilado, La sonámbula, La hija de Querendona.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30, matinée infantil, todas vistas cómicas; a las 18.30 y 23: Los cuatreros del Sur; a las 22: Pathé Journal 96|97 y Espuma roja; a las 21: El marido de su esposa.

SELECT LAVALLE — Lavalle 922.—Hoy, El indomado, La mina abandonada, Sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.20 y 22.20: El legado de a modelo; a las 18.20 y 23.20: Sin ayuda de nadie, Film Revista.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.—Hoy, en cine continuado desde las 11: Un ladrón extraño, Reencarnación, Peripuesto afortunado y Su propia defensa.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.—Hoy: Sala, dormitorio y baño, ¿Por qué comete errores la mujer?, El dinero de ella, Carlitos en Día de Pago.

PETIT SOLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: Corazón de madre, Nubes negras.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Charming del Noroeste, Un ladrón extraño, El capitán Ricks.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Carpi y Trío Feria.—Biógrafo: La niña de Piccadilly, La mejor venganza.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las variétés: Zeusi-Mexhertini, Paganini-Destell.—Variado programa de cinematógrafo.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy, tarde y noche: La pérdida miss Revell, Demasiada velocidad, Las 3 monedas de oro.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El conde de Cagliostro, Alias "Dedos de dama", La edad de la tontería.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: Espectros de la noche, Rembrand, La faz del mundo.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Hoy: El Cruzado, La isla del destino, Una esposa excesiva.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Melodía macabra, Raza de cow-boys, Peligro de muerte.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.—Hoy: El cerro de los desaparecidos, César Birotteau, Línea del corazón.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1038. —Hoy: La florecilla, Ojos del corazón, Film Revista Argentina.

CINE JOCKEL CLUB — Córdoba 2957.—Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche. Variado programa con estrenos.

### EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS (Colonia). — Todas las noches a las 9 sale de la dársena Sur y regresa a las 7 de la mañana. Pasaje ida y vuelta, $ 5.

Excursiones diurnas: Semana de Carnaval. Del 8 al 18 inclusive se efectuarán diariamente dos excursiones al Real con salidas a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche. Se puede ir con el "Tritón" y volver con el "Formosa" (o viceversa).

Gratis: Boletas de excursiones diurnas de los días 8, 9, 10, 14, 15, 16 y 17, desde hoy se regalan a las señoras y señoritas de 3 a 7 de la tarde en Esmeralda 449, primer piso, contra presentación de la cédula de identidad, libreta de matrimonio o partida de nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección General de Inmigración.

Nota. — Desde mañana hará el servicio al Real el lujoso vapor "Tritón", en lugar del "Helios".


**Dr. Fernández Castro**
ANTEOJOS OPERACIONES. —
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 991 - Consultas de 14 a 16


PAGINAS AJENAS

## Niñas entre bastidores

Un periódico publica una instantánea en que aparece María Conesa, una tiple valenciana que lleva como quince años trabajando en México, rodeada de un grupo de señoritas de la aristocracia. María Conesa casó hace mucho tiempo con un caballero distinguido de la sociedad mexicana, pero el matrimonio no fué impedimento para que siguiera cantando "La Pulga" y "La Gatita Blanca" y exhibiéndose en mallas a las concupiscentes miradas de los amantes de zarzuelas picaras y las revistas pornográficas. El grupo a que nos referimos venía a ser un grupo casi, casi revolucionario.

La artista en su cuarto del teatro alcanzaba el más vivo testimonio de su éxito femenino y de su consagración social. Olvidemos lo de la pulga por un rato. Y convengamos en que no es corriente que estos do striunfos—la simpatía fervorosa de las damiselas todavía alumnas del Sacre Coeur y la estimación afectuosa de las matronas pertenecientes a circunspectas asociaciones de beneficencia, los tés en los palacetes circundados de jardines y las comidas en los restoranes de moda con zíngaros y con maestro de baile los alcancen las artistas de la escena. Y lo que es más: las artistas que se exhiben en mallas y sobre quienes fabrican fábulas escandalosas los cronistas husmeadores de los secretos teatrales.

La escena, a pesar de la bancarrota, de todos los prejuicios y de todas las nivelaciones de la hora, parece un horno de pasiones, de tentaciones y de mentiras. La escena es siempre el peligro. La escena es siempre la farsa. Desaparecen naturalmente los temores ridículos de las señoronas gazmoñas que antes de permitir que sus niñas colaboren en funciones de caridad, purifican con agua bendita los bastidores. Se viene en la cuenta de que hay actrices ilustres y respetables por su arte, por su estirpe, por su honestidad, por su talento. Pero, por fatalidad, contra todas esas concesiones y contra los prestigios mismos de esas recatadas y venerables eminencias de la farándula, el pecado abre sus fauces y tradicionalmente la escena estimula los ayuntamientos pecaminosos y la voluptuosidad y la galantería. En la escena desarrollan sus dones irresistibles los tenorios. En la escena se ha perdido el anillo del nibelungo que enloquece a las pecadoras sin culpa y las predestinadas sin remedio. Y de ahí el espanto de las madres de familia por los bastidores.

Pero es un espanto que tiene mucho de engaño y mucho de injusticia. El teatro por dentro — creedlo asociadas respetabilísimas de las juntas católicas — más tiene de pueril que de peligroso. Los donjuanes andan por hoy en derrota. Y más que el pecado — al cabo invencible — lo que florece en las tablas se llama envidia, se llama ambición, se llama locura. La mujer de Yorik tiene una caída burguesa y a Amarillis española más suscita piedad que concupiscencia. Horno de pasiones, cierto; pero horno que, al revés de todas las leyendas, vuelve más esplendentes y más nítidas las pequeñas complicaciones sentimentales. Los cómicos, que todo lo fingen, juegan de prisa al amor tras las cortinas corridas de los escenarios. Y la vida, más que mala, se vuelve así vertiginosa e inconsistente. Los cómicos por lo común no saben adónde van, ni para qué trabajan. Son tan simples que los engañan los empresarios, y ellos, que todo lo simulan, no aciertan a menudo a esconder su simplicidad o su analfabetismo. Más que por la perversión de los sentidos, el teatro resulta desastroso por eso: por la insuficiencia mental, por la ignorancia de los histriones.

Se nos viene a la mente en este punto un cuadro espectado por nosotros. Concluía una función — allá en nuestra Lima — y los admiradores rodeaban a una artista en triunfo. Nenas de veinte años corrían por los recovecos del escenario y severas "madonnas" enlutadas oteaban los misterios de aquel mundo fantástico de los palacios de trapo y los bosque de cartón. El camerino en su pequeñez se convertía en un salón de gente chic. Abundaban los canastillos de flores y los cupidos con mensajes madrigalescos. Los hermanos Basurco con los sombreros en la mano acogían, curvados y ceremoniosos, a las selectas visitantes. Y en tanto que las risas cristalinas — risa de medio tono pero cristalinas — difundían su perfume y su gracia, por el camarino de al lado, a pocos pasos de la gente de campanillas, una dama joven gritaba:

—Camarinero, se me ha perdido un frasco de vaselina. ¿Quién se roba aquí la vaselina?

El teatro no es ciertamente perverso. Es humilde, es triste, es doloroso es miserable.

Gastón ROGER.

# Cinematografía

## "Mohino impostor"

**Sensacional película en 5 actos de la Universal**

Reparto.—John Oxford, Frank Mayo; Gloria Henry, Edna Murphy; Wallace Towers, Wallace Mac Donald; College Kate, Roth Royce, secundados por un conjunto de artistas.

Al llegar a Katama, adonde fué a contraer enlace, Gloria Henry recibe la terrible noticia de que su prometido Wallace Towers, gerente de una fábrica, ha huído llevándose siete mil pesos del dinero de la compañía propietaria de la fábrica. Bajo la falsa impresión de que la culpa de la desgracia de su novio la tiene Juan Oxford, jugador de oficio, Gloria parte para Flambeau en busca de su prometido, acompañada de una bestia humana llamado Scarr.

Scarr lleva a la joven a su cabañana y le dice allí que piensa convertirla en "su mujer". La oportuna llegada de un desconocido interrumpe la lucha que se había iniciado... Scarr y el desconocido, que dice llamarse Smith, juegan al pocker ganando éste. Dándose perfecta cuenta del peligro en que se halla la joven y deseando salvarla, Smith le propone a Scarr jugar un partido más, apostando todo su oro contra la joven. Scarr acepta y pierde. Saca su revólver para asesinar a Smith, pero éste rápido como el rayo, se abalanza sobre él y logra echarlo de la cabaña a puntapiés.

Gloria descubre que Smith es en realidad Oxford y le increpa despiadadamente. En este momento se presenta el novio de Gloria, Wallace, quien le ruega a ella que sea cortés con Oxford, a lo que ella rehusa. Oxford le dice que iba hacia Katama, pues sabiendo que ella debía llegar, quería devolver el dinero que Wallace había robado, no teniendo él ninguna culpa del mal proceder de Wallace. La ingratitud de Gloria después de haberla salvado de Scarr, le hace cambiar de modo de pensar. Wallace increpa a Gloria y Oxford aprovecha la oportunidad para ofrecerle a Wallace el dinero que significa su libertad, siempre que él deje a la joven en su poder. Wallace, como buen canalla que es, acepta en el acto y Gloria por salvar el hombre que antes amó, también consiente.

Oxford deja ir a Gloria; ésta le pide perdón por sus injuriantes frases, pero él insiste en que se marche. Gloria se da cuenta entonces que le ama y en la escena final ambos se confunden en un tierno abrazo.

## ¿Daña el cinematógrafo la vista?

Desde que hay cinematógrafos, se oye decir que el mirar las películas hace daño a la vista. Si esta opinión fuera cierta, sería obligación de advertir al público de no visitar al cine hasta que se hubiese encontrado un remedio, pues más valor tiene la vista (la posesión más preciosa del hombre) que no la velada más divertida.

El deseo de averiguar lo que hay de verdad en la afirmación de que el cine daña la vista, ha decidido a la Dirección de las Kinematographische Monatsefte, de dirigirse a las eminencias entre los oculistas, rogándoles contesten la arriba mencionada pregunta.

Una pregunta semejante ya fué hecha en 1917 por el periódico Lichtbild Buehne". Pero como de un lado el cinematógrafo ha sido muy perfeccionado, y, de otra parte, todavía rige la creencia que las películas son perjudiciales a la vista, es necesario conocer el juicio de unos oculistas eminentes.

El conocido oculista de Berlín, profesor Silex, escribe: "No he encontrado que una persona con ojos sanos haya sufrido perjuicio por las películas. Naturalmente, no es aconsejable que una persona con ojos delicados vaya mucho al cinematógrafo. Desagradables, pero nada más, son las películas malas que se mueven mucho".

El director de la clínica oculista en Koenigsberg, doctor Birch Hirschfeld, escribe: "Repetidas veces he oído quejas de mis pacientes acerca de que en el cine sufren dolores de cabeza y de ojos producidos por el movimiento de las películas y el frecuente cambio de luz y obscuridad. Todas estas personas sufren de alguna enfermedad de ojos o de nervios, y es claro que tales personas no deberían visitar el cinematógrafo, pero a una persona con ojos completamente sanos no puede resultar perjudicial el cine".

El profesor doctor Von Hess, director de la clínica oculista de Munich, el doctor Greef, director de la clínica oculista de Berlín, y el director de la clínica oculista de Frankfurt, A. H., son todos de la opinión de que ninguna persona que tenga los ojos sanos puede resultar perjudicada por el cinematógrafo.

El resultado de estas investigaciones es de gran valor y prueba, sin duda, que la opinión general de que el cine sea perjudicial para la vista no es cierta. Por lo tanto, puede negarse tal afirmación rotundamente.

Desde luego, habrá personas que tienen la vista enferma, y harán mejor de prescindir de visitar el cine, estos son casos excepcionales. Películas que se mueven mucho ya no se encuentran en el cine de hoy.

## El beso cinematográfico

Tom Masson ha abordado el escabroso tema del beso en el cinematógrafo. Después de una breve historia del mismo lo clasifica en varias clases.

El primero según él, es el más común, o sea el beso de los esposos, al que llama "beso doméstico".

Sigue después el beso un poco más apasionado pero no del todo, el qué corresponde a la luna de miel; la tercera categoría corresponde al de los enamorados.



Gloria Swanson en un traje original

El autor concede también un capítulo al beso de las "niñas a la moda", que es muy frío, según él, y al beso que se da en Francia y en Italia, particularmente al que recibe una condecoración.

Pero el beso cinematográfico — dice — es completamente un poco dilatado. Hay en ese beso del cinematógrafo una característica que demuestra que es distinto a los demás. Esa particularidad es que cuando lo contemplamos en la pantalla, y aunque sabemos que es un hecho pasado para nosotros, cobra toda la fuerza de un hecho presente, al punto de que en cierto modo intervenimos en el asunto, y el beso probablemente ha sido dado muchos meses atrás a muchas leguas de distancia.

De tal modo, un beso cinematográfico que en su ejecución ocupa una fracción de minuto, se convierte por el hecho de la impresión cinematográfica, en un hecho permanente y de actualidad durante largo tiempo y en muchas partes del mundo.


CORRIENTES 870 Buenos Aires **TEATRO OPERA** Empresa LOMBART y Cía
U. T. 1170, Rivadavia

**HOY JUEVES 8 de FEBRERO**
a las 23 horas
**LA FIESTA DEL TANGO**
Gran Baile de Disfraz, Fantasía y Particular organizado por la Soc. Argentina de Autores y Compositores de Música
200 Profesores de Orquesta
Dirigida por los maestros más populares
80 — BANDONEONES — 80
Importantes concursos con valiosos premios
TODOS A DIVERTIRSE A LA OPERA

Entrada para caballeros . . . . . $ 8.—


## Louis Nalpas, herido

El conocido director francés Louis Nalpas, sufrió hace unos días un serio accidente. Se dirigía a su casa en automóvil, cuando al pasar con velocidad un bache de importancia, dió un tremendo golpe de cabeza con los montantes de hierro de la capota. La sangre empezó a brotar de la herida, en abundancia, y Mr. Nalpas cayó sin sentido a lo largo del asiento.

Al llegar a su domicilio y viendo el chaufeur que Mr. Nalpas no se apeaba, abrió la portezuela, dándose en seguida cuenta del accidente acaecido.

Después de curado en una farmacia próxima, el distinguido cinematografista, pasó a su domicilio, habiendo descansado durante algunos días, y encontrándose ya actualmente repuesto de tan desagradable suceso.

## Un invento español

Hasta nosotros llega la noticia de que se están llevando a cabo las pruebas de un novísimo invento, debido a un español, que causará una verdadera revolución en el cinematógrafo.

Por un procedimiento especial se proyectarán películas sin pantalla, en escenarios de teatro a plena luz, con un relieve y colorido que el espectador creerá que las figuras son actores de carne y hueso.

Se ha hecho una exhibición ante el sabio Ramón y Cajal, quien quedó maravillado del experimento.

## "Carceleras" en film

La manufactura madrileña "Atlántida", ha comenzado a impresionar las principales escenas de la popular zarzuela "Carceleras", habiendo salido para Córdoba su director señor Buchs, con los artistas que en ella tomarán parte, entre los que se cuenta Isabel Ruiz, protagonista de "Susana" en la "Verbena de la Paloma".

## Nueva película de Asta Nielsen

Asta Nielsen está acabando, bajo la dirección de L. Jessner, en Berlín, una película que tiene por título "Espíritu de la tierra". Al lado de Asta Nielsen trabaja también el notable actor Albert Bassermann.

## Notas del cine

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo algunas estrellas y astros de la pantalla entretuvieron a los niños pobres en sus propias casas. Había el infaltable árbol de Navidad y M. Santa Claus. Entre los que ofrecieron esta fiesta caritativa figuran la bella Enid Bennet, la suave Agnes Ayres y la muy célebre pareja Mary-Douglas.

Volvió de Europa la célebre y siempre admirada Norma Talmadge, en compañía de su esposo J. Scheck.

La actriz polaca Pola Negri está terminando ya su primera película, filmada en los Estados Unidos, que llevará el nombre original de la novela "Bella Donna".

—Es una mujer muy mala — me dijo una vez en la Lasky la atrayente Pola, — pero yo trataré de hacerla un poco buena.

La Paramount ha "importado" a Charles de Rochefort, un perfecto desconocido, para "reemplazar" a Rodolfo de Valentino en la interpretación de "The Spanish Cavalier".

La opinión de Yakilandia no puede ser más desfavorable al nuevo actor, por cuanto físicamente es muy inferior a Rodolfo Valentino.

Carlitos y Pola Negri, otra vez. El único hombre en Hollywood que parece haber logrado un rinconcito del corazón de Pola, es el gran cómico.

Recientemente, la sirena preguntó:

—¿Todas las jóvenes de Hollywood deben querar a Carlitos, no es cierto?

—¡Oh, no! — le contestaron. — Carlitos es un gran amigo, pero de tenorio no tiene nada.

—Está usted equivocada — repuso Pola. — Carlitos es un gran amigo y un seductor completo.

Theda Bara reaparecerá en la película "The Easiest Way", que dirigirá el señor Fernando Earle. Vuelve así a la pantalla la primera "vampiro" norteamericana.

La célebre cantante de ópera se-



"Mohino impostor", por Frank Ma yo, inteligente artista de la Universal

ñora Luisa Tetrazzini, quien triunfó en la costa del Pacífico, se fué para su hogar, en Milán, una villa de 3 millones de dólares.

Mi mejor amigo — dijo hace poco la gentil Agnes Ayres — es "Arabella". Me acompaña a todas partes y ni bebe ni duerme. El tal compañero es el automóvil de miss Ayres.

Son ya seis semanas que se sigue representando la última película de Douglas Fairbanks, "Robin Hood". Esta hermosa producción cinematográfica se exhibe en el espléndido y nuevo teatro egipcio de Hollywood. Es frase común oír: "¿Ha visto usted a "Robin Hood", en Hollywood?

## Un nuevo film de Mary Miles Minter

Próximamente comenzarán los trabajos de impresión de la película "The Trail of the Lonesome Pine" ("El rastro del pino solitario"), basada en la popular novela de este mismo título, original del escritor americano John Fox, Jr. La bellísima actriz Mary Miles Minter, de la Paramount, será la principal intérprete femenina de esta película. La elección de Mary Miles Minter para interpretar el papel que se le ha confiado en este film se considera muy afortunada, por ser esta bella actriz, hija del país donde se desarrolla la acción del cinedrama y haber interpretado con gran acierto otros papeles semejantes. El público recuerda todavía con satisfacción la interpretación de esta actriz en la película "A Cumberland Romance", de la empresa "Realart". Charles Maigne se encargará de la dirección de la nueva película.

## Biografía de Julia Faye

Julia Faye, actriz de la Paramount, de extraordinaria belleza, nació en la ciudad de Richmond, en el Estado de Virginia (Estados Unidos). Los padres de la actriz tenían grandes deseos de que siguiese la carrera de maestra de escuela, y, a este efecto, muy niña todavía, ingresó en la Escuela Normal del Estado de Illinois. Mas, a poco de haber ingresado en ese establecimiento docente, la joven cita demostró gran afición a la profesión de actriz de cinema y abandonó el magisterio para dedicarse a la interpretación de películas cinematográficas.

Julia Faye entró a formar parte de los cuadros artísticos de la empresa Famous Players-Lasky Corporation, interpretando al principio papeles secundarios hasta que el director Cecil B. de-Mille le confió un papel de importancia en la película "Old wive for new", que desempeñó con gran acierto. Miss Faye forma hoy parte del "elenco" permanente de la Paramount, habiendo aparecido en una serie de películas importantes, entre las cuales recordamos: "Don's change your husband", "Something to think about", "Forbidden fruit", "Male and female", "The great moment", "The affairs of Anatol", "Fool's Paradise", "Saturday Night", "Nice people" y "Manslaughter".

V. V.


**Gran Baile de Disfraz**
**a beneficio de los Artistas Nacionales**
MIERCOLES 14 DE FEBRERO
**TEATRO SAN MARTIN**

Tangos cantados por: Olinda Bozán, Eva Franco, Manolita Poli, Blanquita Ferrer (bailes clásicos), Ignacio Corsini, José Muñiz, José Ramírez, Mario Pardo, Trouppe Guanabarina, (Fados y catteretes), "Conjunto Tradición Nacional", Quiroga-Del Carril, Hermanos Aguilar y muchos otros.

Leopoldo Simari: EL PADRE PIGNOTTA (monólogo)

[illegible]es premios donados por:
[illegible] y Cía., Mihanovich Ltda., Bixio y Cía., Hintermeyer, Pini [illegible]onné, y varias casas de comercio.

PREMIO ESPECIAL: Oleo pintado por el actor Enrique Muiño [illegible]ndo al pie de dama más pequeño: Un par de zapatos de medida, donado por la zapatería "Los Angelitos".

Entrada caballeros $ 5.— Señoras gratis.



Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2/400 - Buenos Aires

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### La reunión del domingo

### BREVES COMENTARIOS

Después de un intervalo de quince días sin carreras en Palermo, el domingo reabrirá sus puertas con un programa con bastantes atractivos, pues entre los anotados, que son en número suficientes, figuran animales de calidad.

Las carreras de productos, a pesar de haber sido divididas en dos, una para machos y otra para hembras, serán bien disputadas, pues las caballerizas parecen haber esperado esta oportunidad para hacer debutar a sus pupilos y con tendencias a ser cracks por el momento.

En un ligero análisis que haremos de cada uno de los premios, entresacaremos los que por sus performances y estado de preparación cuentan con mayores probabilidades.

---

La reunión dará comienzo con el premio Hudson, sobre 1.700 metros en el que Sonsonete y Sor Belén parecen destacarse sobre el resto del lote.

El hijo de Escamillo termina de imponerse en excelente estilo y, como según sus ensayos no ha desmerecido en su preparación, será Sonsonete uno de los preferidos de la opinión.

Sor Belén será una enemiga de gran consideración del favorito, tomando como base sus ejercicios y sus dos últimas carreras, en la que después de ganar, escoltó a Sonsonete, pero tocándole a éste en suerte una partida mucho más favorable.

Ida, que al disputar su última carrera sufrió un contratiempo, reaparecerá en buenas condiciones y en esta compañía ha de poder alternar con éxito.

Gay Do, Espartizal y Mandasaya, pueden desempeñarse bien.

---

En la carrera reservada a potrancas de tres años, que no hayan ganado, se destaca netamente Chrysalis, quien al hacer su debut produjo una excelente performance al ser segunda tan sólo por la distancia indispensable de Tres Belle.

Chrysalis que tendrá que medirse en esta ocasión sobre 1.500 metros, ha de poderlo hacer con el mismo éxito, pues para ello cuenta con ejercicios sobresalientes.

Pet, que al hacer también su debut fué cuarta de Tres Belle será una seria enemiga de la favorita.

Entre las demás competidoras pueden citarse con preferencia a Clavada, que ya fué placé y que se desempeña bien en privado; La Samaritana que viene ocupando regularmente el cuarto puesto; Vengadora, que tiene producidas algunas benas performances, y Brisena, qe anda bien.

---

El handicap de 2.000 metros es una de las pruebas que cuenta con menor número de inscriptos del programa y a última hora es posible que dicho número se reduzca considerablemente; pues serán varias las caballerizas que rehusarán el encuentro con Kalfukir.

Efectivamente, el pupilo de Vicente Fernández ha demostrado en su corta campaña y, sobre todo, desde su reciente rentrée, ser un caballo de grandes calidades, como lo ha demostrado en todas sus presentaciones en público, pero sobremanera en su última carrera, en la que llegó a batir con suma facilidad a Don Padilla, uno de los mejores representantes de la temporada pasada y que en la actualidad se había largado a correr en tal forma, que ya había quien la quería ver en un cotejo con el invicto Rico.

Kalfukir, con sólo 52 kilos, aparece poco menos que imbatible.

Pueden correr bien, Estampilla, con 46 kilos, y Tifón, con 49.

---

El premio Ivy, reservado para potrancas de dos años, que no hayan ganado y que por primera vez se correrá sobre 900 metros, será bien disputado.

Entre las conocidas, tienen grandes probabilidades de salir airosas, en primer término, Afiladora, quien al hacer su debut produjo una performance de primer órden al ser segunda de Pirincha y en quien su caballerisa tiene cifradas grandes esperanzas, y Paquetona y Toronjita, segunda y cuarta, respectivamente, de Bajazet.

De las que anuncian su debut pueden hacerlo con éxito, de acuerdo a la forma de desempeñarse en privado, Pipperminta, una hija de Pippermint, que representará los colores del stud Indécis; Oblicua, una hija de Carluxa, del stud Irlanda, muy ligera, y Carmen, que también cuenta con buenos cotejos.

---

La similar a la anterior, reservada para potrillos, será aún más atrayente, pués en ella tienen anunciado su debut animales de excelentes corrientes de sangre y en quienes sus respectivas ecuries tienen cifradas las mayores esperanzas.

Guante Blanco, que termina de ser tercero de Bajazet y ¡Orí!, que al debutar fuera tercero de La Patria y Charro, son de los conocidos los que cuentan con mayores probabilidades.

Sin embargo, entre la gente entendida se habla favorablemente de algunos debutantes y hasta se llega a decir que serán los que se impondrán, como ser Pardon, un hijo de Fripón, del stud Círculo de Armas, al cuidado de Naciano Moreno; Pestener, un Perrier que entrena Camilión, muy veloz, y Patricien, un Let Fly del stud Zubiaurre, al cuidado de Felipe Vizcay y que cuenta con algunos cotejos regulares.

El sport podría estar a cargo de Armadillo.

---

La carrera de velocidad, para caballos de tres años, se presenta difícil de resolver.

Cepillo, reaparece bien preparado y está en su tiro predilecto, pero dispensa tres kilos de ventaja y eso puede ser un inconveniente para su triunfo.

En Marcha tiene para este compromiso una corrida de primer orden y merece mucha confianza a su caballeriza.

Yuyo Moro, que viene perdiendo de mala suerte; Nombre, que viene arrimando; Bembo, que en privado produce excelentes ejercicios; Mate Cocido, que al reaparecer imponiéndose con facilidad ha dejado la impresión de ser un seguro ganador en cuanto volviera a ser presentado en público, y Fromentín, están todos bien colocados.

---

El handicap de la milla se presentará interesante; sobre todo, si éste nos da ocasión al encuentro de Tiépolo con 62 kilos con el hasta ahora invicto Mehemet Alí, al que han correspondido 50 kilos.

El representante del stud Montiel será el favorito y el presunto ganador, pues no creemos, hasta no verlo, que el stud Iceache haga cumplir este compromiso a su pupilo cuando en ocasiones ha rehusado otros más favorables. Sin embargo, es de hacer constar que el hijo de Diamond Jubilée anda mucho y que bien pudiera discutir con éxito esta victoria.

Del resto de competidores, merecen citarse preferentemente, a Tangage, quien termina, haciendo su rentree, de producir una honorable performance; Albéniz, que anda corriendo mucho, y Don't, que pasa por un buen momento de preparación.

---

La carrera del desquite, sobre 2.500 metros, reunirá a un lote reducido de competidores.

Don Padilla, a pesar de que recientemente fué batido en forma holgada por Kalfukir, volverá a ser el favorito y, según su caballeriza, el ganador, pues dice que la última carrera del hijo de Pipiolo debe considerarse como falsa, por la forma en que ha seguido y los buenos ejercicios que ha venido produciendo.

Carlovingio, que al hacer su rentrée no respondió a las esperanzas de su ecurie, puede en esta oportunidad mejorar su carrera.

Hippodrome, si es de la partida, será el enemigo de mayor consideración del favorito.

### Astureña es una potranca del stud Shorthorn

Entre las debutantes del próximo domingo figura esta hija de Asturiano y Cureña que está al cuidado de Pedro Baquero.

Astureña el martes último, dirigida por S. Ruiz y a la par de Comuna que es por Asturiano y Porcia, hicieron 900 metros con tren de carrera, desempeñándose discreamente. Son dos potrancas de escasa talla.

### Ñandipá anda muy bien

Nos parece que este hijo de Larrea ya está en condiciones de mejorar sus últimas malas carreras.

Ñandipá, dirigido por G. Ardouin, hizo ayer 1000 metros en 1'1", dejándonos muy buena impresión por la forma de finalizar su ejercicio.

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
de
Raul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
958 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 5065-66 (Rivadavia)

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2170 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

## Programa para el domingo

### PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

**Primera carrera — 1700 metros**

Gay do 58 kilos, G. Ardouin.
Alaska 56, J. Garrido (ap.).
Mandasaya 56, A. Quinteros.
Espartizal 55, P. Ferrari (ap.).
Sonsonete 55, E. Orduna (ap.).
Ida 53, F. Arcuri.
White Face 53, no corre.
Oferta 53, T. N. Fernández.
Sor Belén 53, J. Canal (ap.).
Vendaval II 52, E. Saavedra.
Tropezón 52, T. Sánchez (ap.).
Barricada 50, M. di Biase.
Chichona 50, I. Leguisamo.

**Segunda carrera — 1500 metros**

Brisena 55 kilos, S. Ruiz.
Pet 55, E. Orduna (ap.)
La Nota 55, G. Ardouin.
La Samaritana 55, P. Ferrari (ap.)
Clavada 55, C. Fenucci.
Talega 55, R. Peña (ap.).
Cuchilla 55, M. Lema.
Blamey 55, J. Canal (ap.).
Buenaventura 55, P. Alvarez.
Vengadora 55, A. Quinteros.
Chrysalis 55, E. Saavedra.
Chuca 55, X. X.
Madrina 55, X. X.

**Tercera carrera — 2000 metros**

Diógenes 62 kilos, no corre.
Souville 57, P. Ferrari (ap.).
Kalfukir 52, J. Canal (ap.).
Tifón 49, J. Garrido (ap.).
Supremacía 49, P. Alvarez.
Rosy Queen 46, no corre.
Estampilla 46, M. Acosta.
Ovidio 43, M. di Biase.

**Cuarta carrera — 900 metros**

Mala Noticia 54 kilos, T. N. Fernández.
Oblicua 54, P. J. Ramírez.
Pitiless 54, M. Altamiranda.
Pippermita 54, D. Torterolo.
Carmen 54, Francisco Arcuri.
Vogana 54, M. Lema.
Little Ving 54, no corre.
Paquetona 54, E. Ruiz.
Afiladora 54, S. Ruiz.
Astureña 54, M. Altamiranda
Griseta 54, X. X.
Le Chapeau 54, no corre.
Toronjita 54, A. Grassi.
Vacilante 54, R. Rodríguez.
Ochava 54, X. X.
Olise Blanch 54, X. X.

**Quinta carrera — 900 metros**

Pardon 54 kilos, E. Ruiz.
Enececu 54, T. N. Fernández.
Armadillo 54, G. Greme.
Patricien 54, F. Arcuri.
Pesterer 54, S. U. Morales.
El Regente 54, J. Ramírez.
Contramano 54, S. Ruiz.
Guante Blanco 54, A. Quinteros.
¡Orí! 54, M. Altamiranda.
Mormon 54, G. Ardouin.
Destino 54, X. X.

**Sexta carrera — 1100 metros**

Cepillo 57 kilos, P. Ferrari (ap.).
En Marcha 54, J. Canal (ap.).
Bembo 54, E. Ruiz.
Fromentín 54, C. Fenucci.
Nombre 54, R. V. Lanatti.
Yuyo Moro 54, M. Acosta.
Mate Cocido 54, F. Arcuri.

**Séptima carrera — 1600 metros**

Tiépolo 62 kilos, M. Acosta.
Tangage 59, J. Canal (ap.).
Albéniz 55, E. Orduna (ap.).
Saperlotte! 54, no corre.
Don't 53, D. Torterolo.
Ciervo 52, A. Grassi.
Mehemet Alí 50, I. Leguisamo.
Lemún 47, X. X.
Salinera 44, M. di Biase.
Miseltoe 43, A. Quijano

**Octava carrera — 2500 metros**

Carlovingio 61 kilos, P. Ferrari (aprendiz).
Don Padilla 57, R. V. Lanatti.
Para Hoy 49, I. Leguisamo.
Hippodrome 56, S. Ruiz.
Brincador 55, M. Acosta.
Fedora 45, M. di Biase.

### Best Flyer será destinada a la reproducción

Esta hija de Let Fly que ha disputado varias carreras con buen éxito y que ha sido retirada definitivamente del training, ha sido vendida en 4000 pesos.

La ex pupila del stud Condal, en la época oportuna será presentada a Sangre Azul II.

## REMATES

### PIETRANERA & Cía.

JUDICIAL. — 2 FRACCIONES DE tierra en San Vicente, F. C. S. con un total de 1.428.620 mcs. Próximas a la estación y libres de calle. Orden del señor juez doctor Dimas González Gowland, secretaría Dr. Williams en el juicio Pico contra Bazán. Tasación $ 50.001. Base total 33.334 pesos.

El viernes 9 de febrero, a las 16, en nuestro hall de ventas Av. de Mayo 634. 1o. fracción 1.268.620 mcs. con frente al camino real y lindando con el F. C. S., Juan Bernasconi, Casares, Banco Galicia y otros. Libre de calles. 2o. fracción con 160.000 mcs. o sea 320 por 500 mts., lindando calle en medio con Bonadeo y otros. Son los lotes 8, 9, 10 y 11 del cuartel 2o. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 634.
17|906 v. feb. 8

### José María Leguizamón

JUDICIAL. — SIN BASE. — POR DISPOSICIÓN del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Jorge Eduardo Coll, secretaría del escribano señor Raúl Luis Herrera y como correspondiente a la ejecución seguida por el Banco de Londres y Río de la Plata, contra don Jorge A. V. SLY, el JUEVES 15 DE FEBRERO del corriente año a las 16, en el mismo local del ejecutado, España esquina Alsina, venderé, sin base y dinero al contado, las siguientes especies:

Un galpón para garage y taller mecánico con extensión de 10 m. de ancho por 25 m. de largo, con toda la tirantería de quebracho, un torno mecánico, tres bancos de trabajo para mecánico, una estantería de cedro de 4 por 5 metros, seis juegos de estribos de goma para automóvil, una fragua, un juego de herramientas para herrero, compuesto de veinte piezas, un estante de madera para guardabarros de automóvil, seis estribos de metal para automóvil "Ford", seis sócalos de metal para automóvil "Ford", tres juegos de tarrajas (uno grande de 27 piezas, otro mediano de 10 piezas y un tercero chico de 10 piezas también) todos con sus estuches correspondientes, un banco con ruedas para arreglar motores, un banco especial para arreglo de diferenciales de automóvil, un banco para arreglo de motores con dos sostenes de hierro, cuatro aparatos para arranque automático "Miller" para automóviles "Ford", un juego de amortiguadores para automóvil "Ford" "Temco", una máquina de escribir Woodstock, una máquina duplicadora "Rones", un escritorio de roble norteamericano, con cortina, una caja de hierro "Herring" de 60 por 55, un sillón para escritorio.

Para examinar los muebles y útiles expresados, al local indicado, España esquina Alsina, todos los días hábiles de 8 a 12. Por mayores datos al subscripto, Alberdi 323, Salta. — Salta, enero 31 de 1923. — José María Leguizamón, martillero.
17|928 v. 15 feb.

### Yuyo Moro es un gran candidato

Las últimas carreras corridas por este hijo de Menari han sido muy recomendables, a punto de que sea un excelente candidato en cualquier carrera que dispute.

Yuyo Moro, que será dirigido por Máximo Acosta, en su compromiso del próximo domingo lleva verdaderas probabilidades de salir airoso.

Bembo, Mate Cocido y Cepillo tendrán que correr mucho para poder vencerlo.

### Productos debutantes

En las próximas reuniones anuncian su debut los siguientes productos:

Pardon, por Fripon y Pardejona, de la ecurie Círculo de Armas, al cuidado de Naciano Moreno.

Patricien, por Let Fly y Patricienne, de la ecurie J. B. Zubiaurre, al cuidado de Felipe Vizcay.

Roi de Trefle, por Saint Emilion y Trefle, de la ecurie El Sol, al cuidado de Roight.

Tita, por Volta y Hyacinthe, del stud Horacio Alberto, al cuidado de Juan Fernández.

Solís, por Dusty Miller y Sotileza, de la ecurie Laprida, al cuidado de José Bentancour.

Oblicua, por Carlos XII y Morisca, del stud Irlanda, al cuidado de Florencio Rodríguez.

Petiless, por Perrier y Piedita, del stud La Loba, al cuidado de Bartolomé Olivieri.

Pippermita, por Pippermint y Humita, de la ecurie Indecis, al cuidado de Domingo Torterolo.

Navidad, por Frippon y Númida, de la ecurie El Turf, al cuidado de Carlos Bustos.

Valdimia, por Val d'Or y Eximia, del stud End, al cuidado de Juan Valla.

Lakmé, por Your Magesty y Manon, del stud Arcole, al cuidado de Bernabé Islas.

Marote, por Tullibardine y Miette, del stud Campello, al cuidado de N. Casella.

Le Chapeau, por Charming y la Pingüina, del stud Mano de Oro, al cuidado de Abelardo Gazcón (hijo).

Carmen, por Asturiano y Lucie, del stud Condal, al cuidado de Naciano Moreno.

Cinta Azul, por Perrier y Porteña, de la ecurie José B. Zubiaurre, al cuidado de oJsé Betancour.

La Gitanilla, por Diamond Jubilee y Guindilla, del stud Iceache, al cuidado de Daniel Parera.

Little Wing, por Flandes y Uva Negra, del stud La Alianza, al cuidado de Naciano Moreno.

Astureña, por Asturiano y Cureña, del stud Shorthorn, al cuidado de Pedro Baquero.

Colunga, por Asturiano y Porcia, del stud Shorthorn, al cuidado de Pedro Baquero.

Omagra, por Carlos XIII e Inés Sol, del stud Los Claveles, al cuidado de Segundo Rodríguez.

Carbonilla, por Aspero y Zeelandia, de la ecurie Elipse, al cuidado de José Ghiglietti.

All Fairy, por Almondell y Vogler's Fairy, del stud Aconquija, al cuidado de José Polla.

Mormon, por Perrier y Mormoin, del stud E. L., al cuidado de Gabriel Ardouin.

Giselle, por Flores y Gigha, de la ecurie Rivadavia, al cuidado de Pedro Tiberio.

Mangazul, por Irigoyen y Liberty, del stud Argentino, al cuidado de Fidel Lemos.

Boladita, por Velador y Pitina II, del stud Monte Cudine, al cuidado de N. González.

Ochava, por Carlos XII y Nuit d'Or, de la ecurie Carola, al cuidado de Antonio Salvo.

### Nombre anda regular

Este hijo de Molitor II, en su ejercicio de ayer, ha producido un buen ejercicio; pero, sin embargo, nos parece que en contra de adversarios como Yuyo Moro, Mate Cocido, etc., difícilmente ha de lograr imponerse.

### Red Wolf se prepara para reaparecer

Buen trabajo da, para recuperar su forma, este buen hijo de Saint Wolf.

Red Wolf, dirigido por R. Pelletier, ayer hizo 1000 metros en 1" 4|5.

### ¿Quién le correrá a Kalfukir?

Ha sido voz corriente a raíz de conocerse la asignación de peso del premio Orange Boy que Kalfukir favorecido en el peso excesivamente quedaría sin adversarios en esa carrera.

Efectivamente, el hijo de Craganour ganador de cuantas pruebas ha disputado, irá en esa ocasión con sólo 50 kilos dirigido por el aprendiz.

Es un verdadero obsequio del handicap, lo que no es de extrañarse, conociendo las complacencias de que hace gala ese funcionario, con quienes se lo pueden agradecer.

### Rosy Queen correrá el martes

La hija de Your Majesty que termina de quebrar la mala racha de sue curie, se encuentra en soberbio estado, como lo pudo demostrar en un cotejo que hizo el martes a la par de Cepillo sobre 1100 metros.

Rosy Queen que cumplirá su compromiso en la reunión del próximo martes, será dirigida por el jockey Leguizamo si entra en peso, o, en su defecto por el aprendiz Canal.

### Poully produce un gran apronte apareado a Sylves

Esta vez puede ser que en definitiva, le corresponda al stud Don Alfonso ver triunfar en perdedores a uno de los varios tres años, que tiene a su cuidado. Esta mañana, Poully, dirigido por el jockey Torterolo y apareado a Sylves con S. N. Morales ha producido un magistral ejercicio. Basta decir que el hijo de Your Majesty ha recorrido la distancia mencionada en el recomendable tiempo de 1'38" 3|5.

Con ese ejercicio y su cotejo basta a un caballo como Sylver, sería ridículo pensar que en la reunión del 18 del corriente hubiese alguno capaz de arrebatarle la victoria a Poully en los 1500 metros del premio Alpes.

sUo,- etaoin shrdlu cmfwyp vbvbv

### ¿Correrá Mehemet Alí el domingo?

El hermano de Moloch figura inscripto para el próximo domingo en el handicap de la milla, donde con 50 kilos está en condiciones de producir una gran carrera.

Mehemet Alí, sin embargo, no sería difícil que su ecurie no lo presentara en espera de un compromiso más favorable, pero si llegase a ser presentado, su cotejo con Tiépolo Tangage y Don't resultaría interesante.

### Estadística

Mes de enero de 1923

HIPODROMO ARGENTINO Y PATROCINADOS

CABALLOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Kalfukir | 3 | carr. | $ 15.000 |
| Winged | 2 | " | " 11.000 |
| Juglar | 2 | " | " 10.000 |
| Friponette | 2 | " | " 9.500 |
| Hippodrome | 1 | " | " 7.600 |
| Kim | 1 | " | " 6.400 |
| Pérfido | 1 | " | " 6.400 |
| Albéniz | 1 | " | " 6.300 |
| Teladí | 1 | " | " 6.300 |
| Brown | 1 | " | " 6.000 |
| Souville | 1 | " | " 6.000 |

CABALLERIZAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alvear F. de | 5 | carr. | $ 27.200 |
| Moreno Naciano | 5 | " | " 26.600 |
| Iceache | 4 | " | " 23.150 |
| Petite Ecurie | 3 | " | " 16.450 |
| Montiel | 3 | " | " 14.900 |
| Amistad | 2 | " | " 11.400 |
| Don Vicente | 2 | " | " 10.900 |
| Condal | 1 | " | " 7.600 |
| Talismán | 1 | " | " 7.225 |
| Trepén | 1 | " | " 6.400 |

PADRILLOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Saint Wolf | 5 | carr. | $ 28.100 |
| Craganour | 5 | " | " 19.950 |
| Diamond Jubilee | 3 | " | " 19.210 |
| Your Majesty | 3 | " | " 17.800 |
| Amsterdam | 4 | " | " 17.800 |
| Mojinete | 4 | " | " 17.400 |
| Fripón | 4 | " | " 17.100 |
| Don Dinero | 3 | " | " 12.480 |
| Baratiere | 3 | " | " 11.600 |
| Verdun | 2 | " | " 11.000 |

CUIDADORES

| | | |
|---|---|---|
| Moreno Naciano | 7 | carreras |
| Bastías Jesús | 5 | " |
| Petrizzini Vicente | 5 | " |
| Lacruz Zacarías | 4 | " |
| Parera Daniel | 4 | " |
| Dellagiovanna A. | 3 | " |
| Fá Lorenzo | 3 | " |
| Fernández Vicente | 3 | " |
| Gómez Santiago | 3 | " |
| Pianezzi Domingo | 3 | " |

JOCKEYS

| | | |
|---|---|---|
| Canal José | 7 | carreras |
| Vignatti Mario | 7 | " |
| Grigera Patricio L. | 5 | " |
| Pelletier Ramón | 5 | " |
| Ruiz Emilio | 5 | " |
| De Palma Genaro | 4 | " |
| Goyeneche Juan F. | 4 | " |
| Orduna Ezequiel | 4 | " |
| Rodríguez Félix T. | 4 | " |
| Ruiz Sebastián | 4 | " |

ESTADISTICA DE PADRILLOS

Cuyas hijas han producido ganadores de carreras y sumas durante el mes de enero 1923:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Old Man | 6 | carr. | $ 29.910 |
| Neápolis | 5 | " | " 29.100 |
| Orange | 4 | " | " 20.330 |
| Greenan | 3 | " | " 19.200 |
| Flotsam | 3 | " | " 16.600 |
| Amianto | 3 | " | " 15.000 |
| Orbit | 5 | " | " 14.100 |
| Gay Hermit | 2 | " | " 12.300 |
| Jardy | 2 | " | " 9.400 |
| Diamond Jubilee | 2 | " | " 6.600 |

### Susanita apronta en 42"

Esta hija de Craganour no realiza progresos dignos de mención.

Susanita dirigida por el peón ayer fué ejercitada en 700 metros, cubriendo la distancia en 42".

Nos parece que en Palermo le va a ser muy difícil salir de perdedora.

### Estigia ha seguido bien

Esta pupila del entraineur R. A. Carabajal ha seguido en buenas condiciones y no ha de tardar en correr.

En el apronte que hizo ayer de 800 metros, empleando 48" 1|5, demostró encontrarse en excelentes condiciones.

### Fortísimo correrá pronto

No tardará en reaparecer este tordillo.

Ayer, dirigido por A. Quinteros, cubrió 700 metros en 41" 3|5.

### Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión del lunes 12 de febrero de 1923:

Premio Avaro, 100 metros: Chorro 56 kilos, Turro 54, Valgris 54, Zar Nicolás 54, Ilavincho 53, Jill 52, Mago 52, Jorge Fino 52, Odaka 50, Meny James 50, Granadero II 49, Tima II 48, Búlgara II 48, Chaira 48.

Premio Aventurero, 1200 metros: Gorostiaga, Day Vy Day, Tronquero, Oluis, Maxwell, Ninoble, Warden con 56 kilos, Clarisa, Omisión, Batuna, Eraube, La Pace, Cerdeña con 54.

Premio Aventurero (bis), 1200 metros: Lope Eder, Sangre Noble, Pradier, Little King, Pehuén, Mosquetón, El Bomba, Hidrógeno con 56 kilos, Manguera, Marjolaine, Peonía, Gratia Plena, Rosaura con 54.

Premio Anís 1100 metros: Medio Día, Entrerriano, Coronel Acosta, Colmo, Chapino, Cachiló, Relque, Varonil, No me gusta, Artol, Corcovado con 56 kilos, Kapá, Cayó Nieve, Batelera, Ojos de Oro, Sí Sí, Dondevás, Cleofé, Nicolasa con 54.

Premio Baldón, 1300 metros: Rey Monje, Lord Cecil, Emigrant, Locatelli, Festivo con 57 kilos; Diamantita, Afrenta, Mísera, Fíbula, Old Money, Molinera, Peregrina Valpurgis, Queen Mary, con 55, Sangre Noble 54.

Premio Balboa, 1300 metros: Galgola 54, Marzo 54, Erumpeter 53, My Victory 50, Baboso 50, Machito 50, Basilisco 50, Ardagh, Castelar, Boa, Sisa, Festivo, Pel, Aguilucho, Steam, con 48 kilos.

Premio Baratiere, 1400 metros: Inti, Viento Fresco, Mostrador, Claim Burgano, Jaleo, Mederic con 56 kilos, Cuscuta, Maya, Little Girl, Lujuria con 54, Perybebuy, El Chajá con 53, Maubege 51, Lucky 50.

Premio Bamba, 1300 metros: Compinche, Revistero, Locatelli, Criollito, Juramento, Festivo, Pedido, Gentleman, Sangre Noble, El Bomba con 53 kilos, Mistletol, Alfereta, Diamantita con 54.

### Ovidio - Famoso andan muy bien

Estos dos hijos de Saint Wolf son candidatos a tener buena figuración en cualquier carrera que disputen. Los dos pensionistas del entraineur Tellería hicieron ayer apareados 1000 metros en 1'1" 1|5.

### Hipódromo de La Plata

Programas completos depurados de forfaits para las reuniones a realizarse los días domingo 11 y lunes 12 del corriente:

DIA 11

Premio Ojo Bravo, distancia 1300 metros: Waggery 56 kilos, Peggie 56, Replicona 56, Pteropus 56, Gavota 56, Ojeriza 56.

Premio Old Girl, distancia 1400 metros: Nopalito 56 kilos, Siulnas 56, Big Bug 56, Fogueado 56, Henri White 56, Mito 56, Cara Blanca 56, Aix 56, Trochú 56.

Premio Olendorff, distancia 1200 metros: Petit Gris 56 kilos, Chispazo 56, Profano 56, Sanguinario 56, Bienllegada 54, Morada 54, Armel 54, Hincapié 54.

Premio Olfato, distancia 1700 metros: Girole 56 kilos, El Héroe 54, Huelcupén 54, Luminar 54, Galantín 54, Orbe 54, Pichueta 54, El Portugués 52, Púa Brava 52, Marol 50, Porvenir 50, Paja Voladora 48.

Premio Olivares, distancia 1300 metros: Aimone 59 kilos, Ratisbonne 53, Matchlight 50, Paja Voladora 48, Tandilero 48.

Premio Ollita, distancia 1400 metros: El Molle 58 kilos, Meltoval 55, Gorgorito 55, Quijote 55, Pial de Volcao 55, Mil Más 55, Dear Me 53, Radoline 53, Arc-en-Ciel 52, Sufra! 52, Armel 50.

Premio Olvido, distancia 1800 metros: Don Domingo 54 kilos, Some Day 50, Dairy Man 48, Pompón 48, Rapier 48, El Molle 44.

DIA 12

Premio Palomita, distancia 1100 metros: Orillera 56 kilos, Peggie 56, India Rubia 56, Plateresca 56, Chatasca 56, Replicona 56, Pteropus 56, Gavota 56, Mischuta 56, Ojeriza 56.

Premio Palo Santo, distancia 1000 metros: Siulnas 56 kilos, Big Bug 56, Fogueado 56, Matacebo 56, Henry White 56, Dromeo 56, Cara Blanca 56, Aix 56, Cuco 56, Thochú 56.

Premio Palurdo, distancia 1400 metros: Morning Post 56 kilos, Proel 56, Tala 56, Calcador 56, El Portugués 56, Arc-en-Ciel 56, Bienvenida IV 54, Bienllegada 54, Sinvergüenza 54, Rare Jest 54, Chalupa 54, Diónea 54, Morada 54, Palomita 54.

Premio Pan, distancia 1300 metros: Huelcupén 57 kilos, Púa Brava 55, Onlymine 54, Almagro 54, Non e Ver 54, Tixuca 52, Maestra 52, Nenia 52.

Premio Panan, distancia 2000 metros: Next 63 kilos, Nut Cracker 54, Jaipur 53, Don Domingo 52, Le Poilu 50, Montgomery 49, Ambassador 48, El Loco 48, Dairy Man 46, Rapier 46, El Molle 43.

Premio Pancomido, distancia 1200 metros: Chanilao 58 kilos, Lechuguita 56, Meltoval 55, Gorgorito 55, Pial de Volcao 55, Veguero 55, Dear Me 53, Difteria 53, Armel 50.

Premio Paparo, distancia 1400 metros: Cordiale 62 kilos, Aimone 59, Ratisbonne 53, El Molle 9, Quindo 49, Orbe 48, Seisém 48, Girole 47.

### Hipódromo Mar del Plata

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el día 12 del corriente:

**Premio H. Bronce — 1100 metros**

Heligoland 56, Genio 56, Parejero 55, Maorí 54, Mascotón 52, Zeppelin II 51, Vuhugit 51, Peringote 50, Peregrino 51, El Héroe 48, India Blanca 48, Soberano 48, Oberdan 47, Tabacal 43.

**Premio H. Ascot — 1200 metros**

Ladrillazo 56, Socio 56, Firpo 56, Quillango 56, Vix 54, Cartuchera 54, Teodora 54, Gentle Annie 54, Brasileña 54.

**Premio H. Chico — 1800 metros**

Juglar 57, Sangolausche 51, Bandolero 51, Bocanegra 50, Gualda 50, Ancafilú 50, Halef a Chance 49, Ladrillazo 48.

**Premio E. J. Balza — 1600 metros**

Paso Doble 58, El Dante 55, Rás 55, Berengenal 53, Lampione 52, Pombiquet 52, Jugiar 52, Noespio 48, Fred 45, Pandour 43, Jacobín 43, Factor 42.

**Gentleman Riders — 1600 metros**

Paso Doble, Genio, Soberano, Oberdan, Petizo, Iser, Tuti, Tabacal, Epater.

---

Programa de entradas para la reunión del domingo 18 del corriente:

1a. Carrera extraoficial. — Premio Parejero, handicap para todo caballo, distancia 1.500 metros, premio 1500 pesos al 1o. y 100 al 2o.; entrada 30 pesos.

2a. Carrera oficial. — Premio Bandolero, para todo caballo que no haya ganado; peso 56 kilos; distancia 1100 metros, premio 2000 pesos al primero y 200 al segundo; entrada 40 pesos.

3a. Carrera oficial. — Premio Ras, para todo caballo que desde el 1o. de enero de 1922 y hasta la fecha, no haya ganado más de 10.000 pesos; peso 48 kilos; recargo de 1 kilo por cada 1000 pesos o fracción mayor de 500 ganados; distancia 1600 metros; premio 2000 pesos al 1o. y 200 al 2o.; entrada 40 pesos.

4a. Carrera oficial. — Premio Juglar (donado por el Jockey Club de Buenos Aires): Handicap para todo caballo ganador; distancia 1200 metros, premio 5000 pesos al 1o. y 500 al 2o.; entrada 75 pesos.

### De Maroñas

EL CLASICO APERTURA — BOLSHEVIKE

El premio Apertura disputado el domingo con un día lluvioso y la pista en muy malas condiciones, dió lugar a un deslucido encuentro, donde el favorito de la cátedra se impuso sin apremios, demostrando poseer una superioridad aplastante sobre los tres rivales que le salieron al paso, con pretensiones de arrebatarle el triunfo.

Fué una prueba sin color no brillo, donde no hubo ni un instante de pequeña emoción, ya que su desarrollo, de escasas variantes, no revistió interés en ningún tramo.

Bolshevike, cuyas probabilidades se crecían en pista irregular, dió una vez más la exacta medida de sus condiciones de destacado flyer, adjudicándose la victoria casi en un canter, sin inquietarse de los demás contrarios, que e nsus débiles cargas de último momento, ni siquiera llegaron a comprometer su éxito.

Estábamos en lo cierto al afirmar que las pruebas de distancias intermedias, eran el fuerte del hijo de Hederina y los hechos nos dieron la razón.

Sus velocidades poco comunes, le permitieron tomar la vanguardia a poco andar, para imprimir a la carrera un tren violento, pasando los primeros mil metros abajo del minuto.

Concretando, puede decirse que en esta prueba, donde corrió a su antojo, nunca tuvo enemigos.

Mulato, cuya presencia se resolvió, por convenirle las canchas anormales, produjo una discreta performance, ubicándose segundo a cuatro cuerpos, precediendo a Don Coco por considerable distancia.

El hijo de Larrea, a pe[illegible] un especialista en terren[illegible] fué un tercero sin pena ni [illegible]

En cuanto a Money, que [illegible] tren en los 200 metros iniciales, terminó rezagado, sin que nosotros ni su ecurie, hayamos podido explicarnos, el por qué de esa actuación tan deslucida.

---

A las anunciadas deserciones de Sailor, Carrizal, Chiripero y Mala Compra, se agregaron por el estado de la cancha, las de Don Manuel y Mari Pepa, corriendo en cambio Mulato, de quien informamos en la víspera, que no sería presentado.

Alineados los competidores en las cintas, la largada se da en buen momento, con Money en la delantera, seguido de Bolshevike, Don Coco y Mulato, casi juntos.

Sin alternativas, se cubren los primeros doscientos metros, donde Bolshevike pasa a la vanguardia distanciándose tres cuerpos. Siguen al pensionista del stud Oriental, Money y Mulato apareados con Don Coco cerrando la marcha.

A la altura de los 1.200, el hijo de Larrea se aproxima a Mulato para ponérsele casi en una línea.

Antes de desembocar en la recta Money renuncia a la carrera, en tanto que Mulato y Don Coco ocupan el segundo puesto, sin llegar a hostilizar al puntero

En los últimos tramos, cargan aquellos, el uno por el centro de la pista y el otro por la empalizada, para ubicarse segundo y tercero respectivamente, mientras Money termina último, completamente rezagado. Tiempo total: 1'47"3|5.

Parciales:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Primeros | 200 | metros | 0'12"4\|5 |
| " | 300 | " | 0'18"3\|5 |
| " | 500 | " | 0'29"4\|5 |
| " | 600 | " | 0'35"4\|5 |
| " | 700 | " | 0'41"4\|5 |
| " | 1.000 | " | [illegible] |
| " | 1.200 | " | [illegible] |
| " | 1.300 | " | [illegible] |
| " | 1.400 | " | [illegible] |
| " | 1.500 | " | [illegible] |
| Ultimos | 1.500 | " | [illegible] |
| " | 1.200 | " | 1'17"[illegible] |
| " | 1.000 | " | 1'05"4\|5 |
| " | 700 | " | 0'47"4\|5 |
| " | 300 | " | 0'21"4\|5 |

### Hipódromo de San Martín

Programas completos para las reuniones del 11 y 12 de febrero.

Premio Pastoril, 1000 metros: Lens 56 kilos, Vale Cuatro 56, El Indio 54, Esa Es 53, Don Pancho 53, Dabiniocca 52, Linda Tiple 51, Fumadora 51, Rosace 50, Ojo 50, Zeta 46.

Premio Alferino, 1400 metros: Movimiento 56 kilos, Princeler 56, Brasero 56, Roble 56, Patch 54, Ma Petite Reine 54, La Trilla 54, Palsa 54, Nel Disco 53, Pocatela 53, Totó 53, Don Roberto 53, Es Monona 51, La Raza 51, Observador 50.

Premio Minotaura, 1000 metros: Decreto 56, Peringunden 56, The Sagramore 56, Betún 56, Zafa Real 54, Causerie 54, Peace 54, Trilladora 54, Demontre 53, El Raicdal 51, Oyente 53, Valiente 53, Chidan 51, Desposada 51.

Premio Canora, 1300 metros: Ayla 58 kilos, Raffetto 54, Alferia 52, Sebastopol 49, Mr. Dick 46, Pino 44, Judas 43, Dabiniocca 40, Fogueo 40.

Premio Mil Más, 1300 metros: El Malacate 57 kilos, Ma Petite Reine 49, Chocho 55, Buena Fe 55, Oso Mayor 55, Fifí 52, Ticholo 54, Medoc 54, Almogavar 52, Pincelet 51, Roble 51, Siderita 50, Es Monona 47, La Conquête 47, Niña Sol 47.

Premio Mameluke, 200 metros: Cylleval 59 kilos, Girasol 57, Almogavar 42, Montañés 55, Poolvia 54, Mac Adam 53, Yupanqui 52, Nudo 51, Plumista 50, My Victory [illegible], Chimborazo 43, Jarfelt 42, Primrose 42, Tremende 41.

Premio Sello, 1500 metros: [illegible]coles 52 kilos, Abbesse 50, [illegible]ñor II 49, El Francesito [illegible] 49, My Victory 49, Aria 46, [illegible] 48, Mr. Dick 48, Puno 48, D[illegible] 48, Jocoli 48, Ituyá 48, [illegible] Red 48, Danzarina 46, Lolita [illegible]

Cía. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S. A.
Casa Central: Bdo de Irigoyen 330
Talleres Velez Sarsfield 318
Sucursales: Rosario, Córdoba 911 Tucumán, Las Heras 388
R. WOLF A. G.
Magdeburg-Buckau Akt. Ges.
Semifijas de vapor recalentado de 10 a 100 caballos
Utilización de toda clase de combustibles
Inmejorable economía de consumo
Pidan catálogos y presupuestos para instalaciones completas

# Mundo Comercial

## BOLSA DE COMERCIO

**Primera rueda**

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 18.000 a 99.60.
Id. febrero 9: 34.000 a 99.50; 50.000 a 99.70; 30.000 a 99.60.
Id. 3a. serie, al contado: 75.600 a 97.50.
Id. 4a. serie, al contado: 16.200 a 87.80.
Id. febrero 9: 21.000 a 97.20.
Id. 9a. serie, febrero 9: 27.000 a 96.
Id. 9a. serie, al contado: 68.300 a 93.20, 33.000 a 93.30; 1.500 a 93.40.
[illegible] 9: 1.500 a 93.20; 47.[illegible] 9.000 a 93.40.
Id. [illegible] al contado: 131.000 a 93[illegible].
Id. febrero 9: 5.000 a 93.20; 42.000 a 93.30.
Id. 11a. serie, al contado: 1.000 a 96.40.
Id. febrero 9: 33.600 a 94.60.
Id. 12a. serie, al contado: 55.000 a 94.60.
Id. febrero 9: 7.000 a 94.60.
Id. 13a. serie, al contado: 63.000 a 95.
Id. febrero 9: 297.000 a 95.
Id. 15a. serie, al contado: 55.200 a 94.10; 30.000 a 94.20; 5.000 a 94.10; 25.000 a 94.20; 4.000 a 94.
Id. febrero 9: 114.300 a 94.20; 70.000 a 94.30.
Emp. 1911, al contado: 10.000 a 74.50.
Id. febrero 9: 50.000 a 74.50.
Saneamiento La Plata, febrero 9: 31.500 a 80.
Bonos Banco Provincia, febrero 9: 15.000 a 93.90.
Deuda Municipal, febrero 9: 1.600 a 101.70.
Deuda B. A. 6 oo, febrero 9: 50 mil a 87.90.
Banco Hogar Argentino, al contado: 200 a 45.80; id. febrero 9: 34 a 46.
Banco Galicia, febrero 9: 325 a 80.
Banco Francés, al contado: 145 a 41; 20 a 41.10; id. febrero 9: 60 a 41.20.
Primitiva, febrero 9: 45 a 115.
Italo Argentina de Electricidad, febrero 9: 100 a 119.
Astra, al contado: 100 a 68.
Id. febrero 9: 160 a 68; id. marzo 31: 100 a 61.

## MERCADO DE CAMBIOS

**Primera rueda**

Sin operaciones.

**PRECIOS OFICIALES**

| | $ oro | $ oro |
|---|---|---|
| Lib[illegible] | 43.5\|32 | 12.586 |
| Fr[illegible] | 13.55 | 0.1677 |
| Bel[illegible] | 15.30 | 0.1485 |
| Sui[illegible] | 4.47 | 0.5084 |
| Florines | 2.13 | 1.067 |
| Liras | 17.36 | 0.1309 |
| Marcos | 28.900 | 0.00812 |
| Pesetas | 5.37 1\|2 | 0.4233 |
| Dólares | 119.— | 2.7045 |
| Reis | 35.600 | 0.3188 |
| Montev. | 3 o\|o | 2.2414 |

## VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados: Club Mar del Plata, Emp. Francés 6 o|o, Oblig. 7 o|o Tesoro Córdoba.
Ofrecidos: Comp. Americana de Luz y Tracción.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO

**Primera rueda**

Trigo: entrega en marzo, 600 toneladas a 11.83, 400 a 11.85, en dársena.
Entrega en mayo, 200 toneladas a 12.04, 800 a 12.0', 400 a 12.07, 1000 a 12.08, 600 a 12.07, en dársena.
Maíz: entrega en mayo, 400 toneladas a 8.78, 200 a 8.80, en dársena.
Lino: entrega en marzo, 100 toneladas 19.45, en dársena.
Entrega en abril: 100 toneladas a 19.30, en dársena.
Entrega en mayo, 300 toneladas a 19.40, 300 a 19.37, 800 a 19.35, en dársena.

## BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

**Primera rueda**

Trigo: 100 toneladas para mayo a 12.05.

## MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

[illegible] rueda

[illegible] en mayo, 200 toneladas [illegible].
[illegible] en febrero, 100 toneladas a 8.90.
Entrega en junio, 100 toneladas a 8.30, 100 a 8.28.
Lino, entrega en febrero, 200 toneladas a 19.20, 100 a 19.12, 100 a 19.15.
Entrega en marzo: 200 toneladas a 19.25, 200 a 19.20.
Entrega en mayo: 100 toneladas a 19.20, 100 a 19.25, 200 a 19.15, 100 a 19.18.

## BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

**Primera rueda**

Trigo: entrega en marzo, 100 toneladas a 11.48, en mayo, 100 toneladas a 11.80.

## MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

**Ventas de hoy**

Lana cruza fina: 20 kilos a 16.50, 12 mil a 15.50.
Cruza fina y mediana: 50 mil a 15, 2 mil a 14.
Cruza mediana: 2 mil a 13, 3 mil a 12.
Cruza gruesa: 6 mil a 11, 4 mil a 10.80, 7 mil a 10.50, 8 mil a 10, 5 mil a 9.50, 5 mil a 9, 4 mil a 8.
Gruesa suelta, Chubut: 6 mil a 12.
Borregas: cruza fina y mediana: 7 mil a 15, 2 mil a 14, 3 mil a 13, 7 mil a 12.50, 2 mil a 12, 2 mil a 11.50.
Mediana y gruesa: 3 mil a 11, 2 mil a 10, 3 mil a 9.50, 2 mil a 9, 4 mil a 8.50, 5 mil a 8.20, 2 mil a 8.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 2 mil a 14, 2 mil a 12, mil a 11.50.
Mediana y gruesa: 3 mil a 10.50, 4 mil a 9, 3 mil a 8.50, 4 mil a 8.
[illegible] 3 mil a 11.30, 6 mil a [illegible] 10.60.
[illegible] 10.50.
[illegible] mil a 15.50, 1000 a [illegible]
[illegible], atacadas consumo: 3 mil [illegible] 1.10, 3 mil a 1.05, 3 mil a 1, mil a 0.81, 500 a 0.98, mil a 0.92, 1500 a 0.90, 500 a 0.80, 1800 a 0.70.
Desecho: 3 mil a .90, 2 mil a 0.85, 3 mil a 0.80, 1500 a 0.74, 1000 a 0.72, 1500 a 0.70, 1200 a 0.55.
De la Pampa: 6 mil a 1.20.

De Río Negro: 5 mil a 1.15.
Corto y pelado, consumo: 1500 a 0.50, 500 a 0.45, 200 a 0.42.
Borregos: 1300 a 0.50, 500 a 0.45.
Cueros vacunos: 100 c. a 12.20, 100 a 12, 200 a 11.60, 200 a 11.30, 150 a 11.20, 600 a 11, 200 a 10.70, 150 a 10.20, 200 a 10, 100 a 9.50.
De los ríos, nonatos: 1000 a 3.10 o|s.
Becerros garra: 550 a 1.30 o|s.
Salados: 200 a 0.70, 130 a 0.66, 150 a 0.52.
Becerros: 500 a 9.50, 400 a 9.30, 300 a 9.20, 300 a 9.
Nonatos: 300 a 6.50, 300 a 6.30, 300 a 6.20, 150 a 6.
Potros: 150 a 7.50, 100 a 7.30, 200 a 7, 150 a 6.50, 50 a 6.
Cerdas: 200 k. a 19, 400 a 18.50, 500 a 18, 300 a 17.50, 600 a 17, 800 a 16.50, 700 a 16, 600 a 15.50, 400 a 15, 300 a 14, 300 a 13.
Colas: 250 a 35, 50 a 30.
Medias colas: 100 a 22.
Corderitos: 30 D. a 5.50, 50 a 5.30, 20 a 5.20, 10 5.
Nutria bolsa: 55 a 15.50, 30 a 14.50.
Por docena: 20 a 45.
Plumas: 10 k. a 8, 50 a 3.50.
Cabras: 1500 a 10.50.
Zorro gris: 20 c. a 7.
Colorados: 10 a 8.
Liebres: 300 c. a 0.45, 500 a 0.42, 700 a 0.40.
Lana entrada: 222.054 kilos; salida, 256.919; entrada total, kilos 42.933.132; existencia, 4.880.686.

## BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo candeal: 350 bolsas en Sola a pesos 13, Oscamou y Cía.
Trigo varias clases: 147 bolsas en Sola a 12.10 $, Muñiz Hnos. y Gilardi; 167 en Once a 12, 17 a 13, S. y Bercetche; 655 a 11.80, 680 a 11.80, A. Bellini y Cía.; 634 a 11.80, Benvenuto Hnos.; 424 a 11.80, Gioja y Cía.; 3000 en dársena a 11.80; Saint Freres; 634 en Once a 11.80, S. y Bercetche; 86 en Sola a 11.70, S. Calini y Cía.; 495 a 11.60, A. Rinaldi; 398 en Once a 11.60, Unzué Alzaga y Cía.; 237 a 11.50, Gnecco y Bloch; 600 en Sola a 11.55, Oscamou y Cía.; 894 en Palermo a 11.40, J. Etcheverry y Cía.; 662 a 11.30, 750 a 11.20, S. y Bercetche; 425 en Sola a 11.10, Mantel y Albero; 260 en Dep. a 11, R. D. Barker y Ca.; 352 en Once a 11, 155 en Sola a 11, 643 en Sola a 11, P. y A. Lanusse; 239 en Bs. Aires a 11, Olano Díaz y Cía.; 230 en Sola a 11.10, Gabino Rodríguez; 516 a 11, A. Rinaldi; 158 a 11, Muñiz Hnos. y Gilardi; 600 en Once a 10.30, A. Vélaz y Cía.; 734 a 10.90, S. y Bercetche; 356 a 10.30, J. B. Casás; 443 en Once a 10.30, Devoto Ltda.; 147 en Sola a 10.20, 55 en Once a 10, Perlender y Cía.; 731 en Once a 9.70, I. Bidon Chanal; 771 a 9.50, García Anido; 56 en Sola a 9, Gabino Rodríguez; 226 en Once a 9.90, Olano Díaz y Ca.
Maíz amarillo: 370 bolsas en Sola a 10.35 $, 40 a 10.35, P. y A. Lanusse; 617 a 10.20, S. Calini y Cía.; 132 en Once a 10.10, Perlender y Cía.; 300 a llegar a Once a 10.10, De Lellis y Pages; 475 en Once a 10.10, Gioja y Cía.; 396 a 10, Peluffo y Muziel; 410 en Sola a 10, A. Rinaldi; 186 en Once a 9.90, Muñiz Hnos. y Gilardi; 160 en Bs. Aires a 9.90, 415 a 9.80, A. Vélaz y Cía.; 400 en Once a 9.80, A. Mazzini y Cía.; 570 en Sola a 9.90, Saint Freres; 750 a llegar Palermo a 9.75, J. S. Prescott y Cía.; 1930 en Dep. a 9.80, L. y H. Pilliza; 100 en Sola a 9.70, P. y A. Lanusse.
Maíz morocho: 247 bolsas en Once a pesos 9.30, Perlender y Cía.; 255 en Bs. Aires a 9.10, 35 a 9.10, A. Vélaz y Cía.
Avena: 135 bolsas en Sola a 9.10 $, Santamarina e hijos; 335 en Once a 9.40, Benvenuto Hnos.; 459 en Sola a 9.10, Pedro Volpacchio; 484 en Once a 9, Devoto Ltda.; 471 a 8.90, Gnecco y Bloch; 604 a 8.90, J. Andreu y Cía.; 759 a 8.80, J. Elordy y Cía.; 752 en Sola a 8.80, Gabino Rodríguez; 505 en Once a 8.80, 380 a 8.80, P. y A. Lanusse; 700 en Sola a 8.60, R. D. Zubizarreta y Cía.; 155 a 8.60, A. Alonso (hijo); 500 en Once a 8.60, S. y Bercetche; 234 en Sola a 8.60, I. Goñi (hijo) y Hnos.
Lino: 258 bolsas en Sola a 19.20 $, S. y Bercetche; 217 a 19.10, L. y Etchegaray; 360 a 19.10, Méndez Hnos. y Cía.; 186 en Bs. Aires a 19, P. Rebagliatti y Ca.; 280 a 19, José Ferrero; 195 a 19, Perlender y Cía.; 815 a 19, Salpi Hnos.; 100 a 19, T. P. y H. Otez; 119 en Once a 19, A. Kuker; 258 en Palermo a 18.70, Crespo y Rodríguez; 190 a 18.70, Storm Bull y Storm; 309 en Once a 18.70, Gioja y Cía.; 135 en Sola a 18.70, H. Ferro; 189 en Once a 18.50, A. Rivera; 327 a 18.20, S. y Bercetche; 420 en Bs. Aires a 18, S. Rinaldi; 30 en Sola a 17, H. Ferro; 167 en Once a 18.50, Perlender y Cía.; 519 inferior en Palermo a 12, F. Linari.
Nabo: 33 bolsas en Bs. Aires a 23 $, F. Rebagliatti y Cía.; 214 en Once a 23, Olani Díaz y Cía.; 200 a llegar a Once a 22.60, Prescott y Ca.; 182 en Once a 22, A. Rivera; 10 a 22, S. y Bercetche; 22 citriguillo, en Sola a 17.20, Arzeno Hnos.
Cebada: 130 bolsas en Dep. a 8.10 $, José Ferrero; 164 en Sola a 8, Muñiz y Albera; 360 en Once a 8, Oscamou y Cía.; 165 en Bs. Aires a 7.90, Olano Díaz y Ca.; 81 a 7.70, Estremé Hnos.; 600 en Once a 7.50, F. E. Naifarán.
Cebadilla: 300 bolsas en Once a 7.80 pesos, Oscamou y Cía.
Centeno: 66 bolsas en Buenos Aires a 8 $, Estremé Hnos.
Triguillo: 210 bolsas en Sola a 10 $, J. C. de los Santos y Cía.; 100 a 8, Devoto Ltda.
2:BOVégBm? shrdlu : ..:; TH OHTH

**ENTRADA DE CEREALES**

Once. — Trigo 8.947 bolsas, maíz 1.253, lino 2.096, nabo 1.303, avena 5.523, cebada 1.960, centeno 1.024, harina 242, ray grass 10, porotos 299.
Sola. — Trigo 94.063 bolsas, harina 1.820, lino 710, nabo 107, maíz 1.755.
Palermo. — Trigo 891 bolsas.
Puerto. — Lino 3.605 bolsas.
Br'an. — Trigo 19.535 bolsas, lino 1510, maíz 1600.
Buenos Aires. — Trigo 710 bolsas, maíz 2.010, avena 758, centeno 83, cebada 151.
Riachuelo. — Trigo 1.975 bolsas, maíz 1.778, avena 800.
Rural. — Trigo 865 bolsas, maíz 971, lino 293.
Riachuelo. — Trigo 3.130 bolsas.
Colegiales. — Trigo 1.470 bolsas.
Totales: Trigo 40.929 bolsas, maíz 6980, lino 8.303, nabo 1.414, centeno 1.107, cebada 2.577, avena 8.596, alfalfa 183, harina 2.092, porotos 299, paja guinea 1.744 atados.

## MERCADO DE PATATAS

**(Est. Casa Amarilla)**

Entraron en este mercado 2.819 bolsas: en estación Pacífico, 1.732; en C. Argentino, 1.949; en Buenos Aires, 819. Totales: 6.545 bolsas de patatas.
Precio de venta:
Patatas según clase, de $ 0.65 a 1.70 los 10 kilos.

## MERCADO DE PASTO

**(Est. Caballito)**

Entraron hoy en este mercado, 2.011 fardos grandes y 1.473 chicos; en estación C. Amarilla, 2.200 chicos; en Sola, 355 chicos; en B. Aires, 150 grandes y 300 chicos; en Lacroze, 38 grandes y 1.744 chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 36 a 60; chico, de 35 a 58; mancha, de pesos 38 a 50.

## MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 120.000 kilos de frutos y 730.000 kilos de verduras en general y 16 vagones del F. C. C. de B. A. con 87.800 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 817.800 kilos de verduras.
Sin acusar cambios de mayor importancia en las diversas verduras, se realizaron las ventas presentando la plaza facilidades de salida para estos productos, siendo en general los precios firmes.
Las frutas de diversos tipos se cotizaron en condiciones, más o menos, análogas al día anterior, los precios que se obtuvieron no presentan variación alguna digna de mencionarse.
Algunos precios obtenidos por verduras: Cebollas, el ciento, de $ 4.00 a 6.00; repollos, la docena, de 1.00 a 2.40; espinacas, de 0.50 a 1.00; berzas, de 0.20 a 0.40; zanahorias, de 0.20 a 0.30; lechuga, de 3.00 a 3.00; radichona de 0.15 a 0.30; nabo común, de 0.10 a 0.25; id francés, de 0.20 a 0.40; espinacas, de .30 a 1.10; acelga, de 0.20 a 0.18; rabanitos, de 0.20 a 0.40; apio de hojas, de 0.20 a 0.40; porros, de 0.20 a 0.40; perejil, de 0.30 a 0.60.

## MERCADO DE HACIENDA VACUNA

**(Liniers)**

Siguen encontrando muy buena colocación y precios firmes, las tropas de novillitos, vaquillonas, terneros y mamones especiales y gordos de buena clase.
En lo que atañe a las tropas de animales descarnados y faltos de clase, lo mismo que los lotes de vacas viejas siguen encontrando plaza floja. Para vacas nuevas y gordas, hubo mayor interés que en días anteriores.
Sin variación y precios flojos hiciéronse los negocios de novillos congelar y continente, por los que se pagó entre $ 0.08 a 0.10 la libra y por los especiales Chilled Beef, entre $ 0.15 a 0.16.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 505; La Blanca, 348; Swift, 37; Armour, 126; Wilson, 848, y The Anglo South American, 44.
La entrada de hoy en este mercado fué de 5.346 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.827; vacas, 1.394, y terneros, 2.125.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de $ 50 a 61.
Novillos especiales para frigorífico, de $ 100 a 130; id. especiales (congelar) id., de 75 a 85; id. gordos para consumo, de 55 a 68; id. generales id., de 24 a 50.
Novillitos excepcionales para consumo, de $ 60 a 65; id. gordos y especiales id., de 40 a 55; id. generales d., de 11 a 34.
Vacas especiales para consumo, de pesos 36 a 73; id. gordas id., de 40 a 50; id. generales id., de 14 a 36.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de pesos 39 a 57; id. generales id., de 9 a 23.
Terneros excepcionales para consumo, de pesos 55 a 57; id. especiales id., de 42 a 50; id. gordos id., de 28 a 39; id. generales id., de 7.50 a 25.
Mamones especiales para consumo, de $ 25 a 34; id. gordos y generales id., de 28 a 22.

**VENTAS DE HOY**

AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
19 novillos gordos de T. Lauquen, a $ 75; 16 vacas b. carne de id., a 25; 38 mamones de id., a 22; 28 id. de id., a 20; 46 novillitos excep. de S. Pedro, a 60; 2 torunos m. gordos de id., a 50.
ARZENO Y HNO. FORTUNATO R.—
12 vacas m. gordas de Villegas, a $ 58; 20 vaq. id. de id., a 46; 16 id. g. y c. gorda de id., a 36; 4 terneros excep. de id., a 57; 8 d. m. esp. de id., a 47.
ACCAME, BELLINI Y CIA.—
11 terneros gordos de Mercedes, de pesos 30; 21 id. id. de id., a 25; 21 id. id. de id., a 23; 6 vacas flacas de Pergamino, a 11; 8 id. id. de id., a 16; 10 novillos gordos de Pampa, a 71.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
7 novillitos excep. de Villegas, a $ 65; 6 vacas m. gordas de id., a 50; 4 id. id. de id., a 49; 5 id. esp. de Olavarría, a 58; 4 id. id. de id., a 55.
BALCARCE Y CIA.—
40 vacas m. gordas de Pellegrini, a $ 47; 25 vaq. esp. de id., a 48; 25 id. id. de id., a 47.
COOP. DE HACENDADOS—
31 vacas esp. de Matanza, a $ 60; 20 vaq. m. esp. de id., a 55; 20 di. id. de id., a 51; 15 id. esp. de id., a 50; 14 id. id. de id., a 48; 8 id. id. de Pellegrini, a 48; 13 vacas id. de id., a 58; 16 vaquillonas m. esp. de id., a 57; 12 vacas gordas de id., a 42; 15 vaq. m. esp. de id., a 55; 18 novillitos gordos de id., a 40; 16 id. b. carne de id., a 30; 8 vaquillonas g. y c. gorda de id., a 37; 4 terneros gordos de id., a 23; 6 vaq. b. carne de Mercedes, a 30; 6 terneros regulares de id., a 15.
COLOMBER LUIS M.—
38 novillos esp. de Bunge, a $ 87; 30 id. gordos de id., a 72; 20 id. id. de Laprouide, a 68; 18 vaq. id. de M. Miró, a 42; 10 terneros gordos de id., a 35.
CHAPAR Y CIA.—
26 novillos c. gorda de G. Alvarado, a pesos 52; 15 terneros m. gordos de id., a 38; 15 id. gordos de id., a 25; 4 vacas c. gorda de Villegas, a 30; 8 vaq. id. de id., a 36; 12 novillitos id. de id., a 37.
CROTTO HNOS.—
17 novillitos excep. de Córdoba, a pesos 63; 17 id. esp. de id., a 48; 35 novillos g. y c. gorda de Audignac, a 55; 25 id. id. de id., a 60.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
35 mamones de Sulpacha, a pesos 32.
CORBETTA, RIVA Y CIA.—
2 vacas c. gorda de Pehuajó, a $ 30; 5 id. b. carne de id., a 20; 2 novillos id. de id., a 22; 19 id. flacos de id., a 14; 4 terneros reg. de id., a 12; 28 id. id. de id., a 7.50.
CASH COLVELL JONES Y CIA.—
40 novillos gordos de Brandzen, a $ 70; 10 id. g. y c. gorda de id., a 55; 3 terneros gordos de id., a 30; 17 mamones de id., a 16; 67 novilos c. gorda de Chascomús, a 53; 4 novillitos b. carne de id., a 37; 15 novillos c. gorda de Cañuelas, a 43; 5 toritos id. de id., a 32; 9 toros especiales de id., a 61; 5 vacas flacas de id., a 18; 2 vaq. b. carne de id., a 20; 4 terneros reg. de id., a 12; 13 id. id. de id., a 10; 5 id. d. de id., a 8.
CICERI Y CIA.—
22 novillitos m. esp. de P. Central, a pesos 55.
CALVO NICOLAS A.—
6 vacas m. gordas de Madariaga, pesos 45.50; 6 id. gordas de id., a 42.
DIAZ Y OLIVARES—
3 terneros excep. de C. Tejedor, a $ 60; 10 id. m. gordos de id., a 37; 22 id. gordos de id., a 30.
DARBISHIRE DIEGO—
20 novillos gordos de Villegas, a $ 68; 13 vacas esp. de id., a 55; 7 id. m. gorda de id., a 52.
DELFINO HNOS.—
28 terneros buenos de Chascomús, a $ 18; 23 id. gordos de id., a 25; 19 mamones de id., a 11.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
12 novillitos especiales de Pampa a pesos 49; 8 novillos gordas y carne gorda de Lincoln a pesos 35; 12 vaquillonas especiales a pesos 49; 7 terneros gordos a pesos 20; 13 id m. gordos a pesos 42.
ECHEVARRIA JUAN S.—
42 novillos gordos de Pampa Central a pesos 71; 2 id carne gorda a pesos 51.
FRANCO y TARAN—
4 novillos flacos de Lomas de Zamora a pesos 33; 2 id id a pesos 13.
FORTUNE DOUGLAS y Cía.—
3 terneros buenos de Cañuelas a pesos 23; 23 id id a pesos 20; 16 id id a pesos 23.50; 21 id id a pesos 16; 21 id id a pesos 16; 14 vaquillonas carne gorda a pesos 36; 12 vacas gordas a pesos 43; 11 id buena carne a pesos 29.
GIBSON Hnos.—
40 novillos m. especiales de Villegas a pesos 130.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
107 mamones de Córdoba a pesos 27; 90 id de Timote a pesos 28; 4 toritos buena carne a pesos 23; 29 terneros especiales a pesos 40; 17 id m. gordos a pesos 35; 70 id id a pesos 37.
GOÑI IGNACIO (h.) y Hnos.—
73 mamones de Chascomús a pesos 34; 27 id de La Plata a pesos 13; 19 id id a pesos 20; 8 vaquillonas carne gorda de Pampa Central a pesos 35; 4 terneros gordos a pesos 25; 23 mamones a pesos 26; 28 novillos gordos a pesos 70.
GUERRERO HECTOR N.—
52 terneros especiales de Villegas a pesos 45.
HAM PATRICIO—
4 vacas especiales de Salto a pesos 58; 12 id m. gordas a pesos 48; 37 id gordas y carne gorda a pesos 40; 40 mamones a pesos 29.
IRAIZOS Hnos.—
8 novillitos excepcionales de Córdoba a pesos 64; 10 id especiales a pesos 48.50; 13 id gordos y carne gorda a pesos 37; 14 id gordos a pesos 42; 11 id carne gorda a pesos 35; 7 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 39.50; 6 id especiales a pesos 48; 11 id id a pesos 51.50; 10 id id de Mercedes a pesos 51; 10 id id a pesos 49; 10 id id a pesos 46; 5 id di a pesos 47; 5 vacas m. gordas a pesos 47.50; 5 id id a pesos 47.50; 4 novillos carne gorda a pesos 50.
LA EXP. ARGENTINA—
35 vaquillonas gordas de San Luis a pesos 42; 64 mamones a pesos 30.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
23 vacas especiales de Adolfo Alsina a pesos 55.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
12 terneros excepcionales de Pampa a pesos 65; 8 id especiales a pesos 45; 5 id m. especiales a pesos 55; 13 id id a pesos 55; 20 novillos gordos y carne gorda a pesos 58; 63 novillitos especiales a pesos 53; 7 vacas id id a pesos 57; 10 id id a pesos 55; 10 vaquillonas excepcionales a pesos 62; 16 id id a pesos 65; 12 id id a pesos 61; 40 novillos gordos y carne gorda a pesos 57.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
13 terneros regulares de Chascomús a pesos 17; 10 id buenos a pesos 24; 16 id regulares a pesos 13.50; 15 id buenos a pesos 32; 13 id regulares a pesos 20.50; 4 id id a pesos 20; 4 id id de Matanza a pesos 16.50; 7 id flacos a pesos 9; 2 vacas gordas y carne gorda a pesos 40; 2 novillitos buena carne a pesos 18; 3 id id a pesos 20; 4 vacas gordas y carne gorda a pesos 44; 4 novillos carne gorda a pesos 51; 8 vacas id id a pesos 33; 2 vaquillonas especiales a pesos 47; 5 terneros flacos de San Martín a pesos 9; 3 novillitos a pesos 8; 5 novillos a pesos 23; 5 vacas a pesos 14; 5 vaquillonas a pesos 11.
LALOR JUAN—
9 novillitos flacos de Marcos Paz a pesos 17; 7 vaquillonas carne gorda de Sulpacha a pesos 26.50; 6 terneros regulares a pesos 16; 8 id id a pesos 20.50; 14 id buenos a pesos 26.50; 12 novillitos gordos y carne gorda de Lincoln a pesos 36; 15 id m. especiales a pesos 55; 6 novillos gordos de Córdoba a pesos 72; 12 novillitos m. gordos a pesos 42.50; 6 vaquillonas a pesos 45; 2 terneros m. gordos a pesos 41; 10 id gordos a pesos 37; 3 vaquillonas buena carne de Matanza a pesos 21; 2 novillitos flacos a pesos 13; 12 vaquillonas m. especiales de Córdoba a pesos 56; 12 id id a pesos 54.50; 14 id id a pesos 55; 16 id id a pesos 57; 12 terneros gordos a pesos 37; 23 id buenos a pesos 33; 38 novillos especiales de Pampa Central a pesos 109; 13 vacas especiales a pesos 64; 14 id id a pesos 65; 13 id id a pesos 68; 7 id id a pesos 59.50; 10 id m. especiales a pesos 73; 4 id especiales de Córdoba a pesos 54; 17 id id a pesos 59; 15 id id a pesos 55; 16 id id a pesos 54; 17 id id a pesos 55; 4 novillitos gordos y carne gorda a pesos 35; 19 id carne gorda a pesos 26; 12 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 39; 15 id carne gorda a pesos 30.50.
PALACIOS Hnos.—
10 vaquillonas m. gordas de Lincoln a pesos 43; 12 id carne gorda a pesos 35.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS [illegible]
LANARES [illegible]

# Carnet del Hacendado y del Agricultor

**Entradas en los mercados distintos y cotizacionas del día**

## MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.346 animales; novillos, 1.827; vacas, 1.394; terneros, 2.125.
Compra total de los frigoríficos: 3.005 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | | La libra | | | Plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Nominal | | " | Muy floja |
| Novillos especiales (Baby-beef) | | | | | |
| " excepcionales (Chilled-beef) | | | | | |
| " " de frigorífico (Chilled-beef) | De $ | 0.15 | a | 0.16 | Encalmada |
| " gordos y especiales de frigorífico, para congelar | " | 0.09 | " | 0.10 | Muy floja |
| " cuarterones gordos de frigorífico | " | 0.07 | " | 0.08 | |
| Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras | " | 0.14 | " | 0.15 | Firme |
| " " " " " más de 400 libras | " | 0.11 | " | 0.12 | Encalmada |
| Vacas mestizas nuevas y gordas | " | — | " | 0.09 | Animada |
| " generales gordas | " | 0.07 | " | 0.08 | Encalmada |
| " viejas | " | 0.05 | " | 0.06 | Floja |
| Terneros especiales | " | 0.18 | " | 0.20 | Firme |
| " mamones | " | 0.20 | " | 0.22 | " |
| Toros y torunos para conserva | " | 0.06 | " | 0.08 | Encalmada |

## MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 10.148 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.152 cabezas. Consumo total: 1.015.

| COTIZACIONES DEL DIA | | La libra | | | La plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| Capones pesados pelados | De $ | 0.30 | a | 0.34 | Sostenida |
| " livianos gordos pelados de frigorífico | " | 0.24 | " | 0.26 | " |
| Ovejas livianas gordas y especiales peladas | " | 0.19 | " | 0.21 | " |
| " pesadas peladas | " | 0.17 | " | 0.19 | " |
| Corderos especiales de frigorífico | " | 0.28 | " | 0.30 | " |
| " " consumo | " | 0.26 | " | 0.28 | Animada |
| " " matadero | " | 8.50 | " | 8.50 | Encalmada |
| Borregos " frigorífico | | Nominal | | | " |
| " gordos consumo | | " | | | " |

## MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 592 animales.
Compra total de los frigoríficos: 131 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | | La libra | | | La plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos mestizos excepcionales | De $ | — | a | 0.62 | Firme |
| " " especiales de más de 140 kilos | " | — | " | 0.59 | Sostenida |
| " " " " 120 a 139 " | " | 0.54 | " | 0.55 | " |
| " " " " 100 " 119 " | " | 0.50 | " | 0.53 | " |
| Capones frigorífico " " 85 " 95 " | " | 0.45 | " | 0.49 | Encalmada |
| " de media gordura, según clase | " | 0.40 | " | 0.45 | " |
| " para invernada, según clase | " | 0.25 | " | 0.27 | Floja |

## BOLSA DE CEREALES

**ENTRADAS TOTALES:**

| | | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 40.929 bolsas | 10.— | 12.40 |
| Triguillo | — | — | — |
| Maíz | 6.990 " | 9.10 | 10.35 |
| Lino | 8.303 " | 17.70 | 19.20 |
| Nabo | 1.414 " | 19.— | 23.— |
| Avena | 8.596 " | 8.50 | 9.50 |
| Cebada | 2.577 " | 7.50 | 8.50 |
| Cebadilla | — | — | — |
| Centeno | 1.107 " | 8.— | 9.— |
| Alpiste | — | — | — |
| Semilla de alfalfa | 183 " | — | — |
| Harina | 2.092 " | — | — |
| Afrecho | — | — | — |
| Afrechillo | — | — | — |
| Rebacillo | — | — | — |
| Patatas | 2.239 " | 1.05 | 1.70 |
| Porotos | 299 " | — | — |
| Garbanzos | — | — | — |
| Maní | — | — | — |
| Ray-grass | — | — | — |
| Girasol | — | — | — |
| Maíz de guinea | — | — | — |
| Paja de guinea | — | — | — |
| Pasto | 2.239 f. grandes | 38.— | 60.— |
| " | 8.570 f. chicos | 37.— | 58.— |

## MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

| MOVIMIENTO DE LANAS | 1922 | 1921 |
|---|---|---|
| Entrada | 222.054 | 307.484 |
| Salida | 256.919 | 421.822 |
| Entrada desde el 1o. de julio | 42.633.132 | 38.111.277 |
| Existencia | 4.880.676 | 12.286.579 |

| COTIZACIONES DEL DIA | | Los 10 kilos | | | Plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior (nueva) | De $ | 10.— | a | 11.— | Floja |
| " " regular a inferior | " | 8.— | " | 9.50 | " |
| " mediana, buena a superior | " | 14.— | " | 15.— | " |
| " " regular a inferior | " | 12.— | " | 13.— | " |
| " fina, buena a superior | " | 15.50 | " | 16.50 | " |
| " " regular a inferior | " | — | " | — | " |
| Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior | " | — | " | — | " |
| " " regular a inferior | " | — | " | — | " |

## BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: 313 toneladas. Leña: 120 toneladas. Pasto: 1.556 fardos.
" " Bs. Aires: " 60 " " — " —

| COTIZACIONES DEL DIA | Colegiales | | | Buenos Aires | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Los mil kilos | | | | | |
| Carbón quebracho blanco | 67.— | a | 77.— | 66.— | a | 76.— |
| " mezcla | — | | — | — | | — |
| " algarrobo Santiago | — | | — | — | | — |
| " " Córdoba mezcla | 30.— | " | 34.— | 35.— | " | 40.— |
| Carbonilla quebracho blanco | 31.— | " | 32.— | 33.— | " | 34.— |
| Leña quebracho colorado, torta Campana | — | | — | — | | — |
| " " " media Campana | 30.— | " | 31.— | 32.— | " | 34.— |
| " " " Campana | — | | — | — | | — |
| " " " media Campana | — | | — | — | | — |
| Astillas secas | — | | — | — | | — |
| Atados Leñeo ... la carrada | 8.— | " | 9.— | — | | — |
| " ... metro cúbico | — | | — | — | | — |
| Leña algarrobo | — | | — | — | | — |
| Alfalfa especial de Santiago | 40.— | | 55.— | — | | — |
| " Córdoba | — | | — | — | | — |
| " mezcla | — | | — | — | | — |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
32 novillitos buena carne de Chivilcoy a pesos 18.
RODGER y Cía. GUILLERMO—
25 novillos especiales de General Pinto a pesos 118; 17 id m. especiales a pesos 125; 15 id especiales a pesos 100; 9 id id a pesos 111; 2 id m. gordos a pesos 84; 15 id id de Villegas a pesos 81; 15 id id a pesos 80; 12 id id a pesos 80; 10 id id a pesos 80; 10 id gordos a pesos 76; 10 id id a pesos 75; 8 id id a pesos 75.
SALABERRY y BERCETCHE—
13 terneros de General Alvarado a 19 $; 4 id a 27; 5 vaquillonas a 23.50; 3 id a 28.50; 12 terneros a 24.50; 8 novillitos a 23.50; 7 id de Marcos Paz a 50; 13 novillos a 59; 15 id a 65; 20 terneros de Magdalena a 2; 15 id a 12.50; 2 vacas de Matanza a 17.50; 2 id a 41.50; 11 terneros a 22; 8 id a 18.50; 12 novillitos a 21.50; 3 vacas a 47; 3 novillos a 43; 4 vaquillonas a 57.50; 4 novillos a 30; 6 terneros a 22; 6 id a 15.50; 7 vaquillonas a 15; 8 id a 36.50; 10 novillos a 66; 18 id a 50; 3 terneros de Suipacha a 15.50; 5 vaquillonas a 33.50; 7 terneros a 32.50; 6 id a 36; 7 vaquillonas a 34.50; 5 novillos a 67; 6 vaquillonas de San Vicente a 26.50; 23 novillos a 63; 20 id a 51; 18 id a 56; 13 id a 57; 5 terneros de Matanza a 14; 14 novillitos a 16; 9 id a 18.50; 3 vacas de La Plata a 14.50; 8 terneros a 6; 8 id a 16.50; 2 vacas a 35.50; 3 novillos a 32; 12 terneros a 21.50; 2 novillitos de Matanza a 13.50; 4 vaquillonas a 13.50; 4 terneros a 8; 2 toritos de Córdoba a 45.50; 7 terneros a 44; 16 novillitos a 71; 13 vaquillonas a 57.50; 15 id a 48.50; 14 novillitos a 66; 13 id a 60; 20 id a 72.50; 12 vaquillonas a 49; 18 id a 56; 14 id a 57; 10 id a 45; 14 id a 53; 4 vacas de N. de Julio a 50; 4 vaquillonas a 30; 4 vacas a 68; 8 id a 51; 2 novillos a 66; 18 novillos de M. Paz a 66; 16 id a 60; 15 id a 60; 17 de Santa Fe a 64; 6 vaquillonas a 50; 4 id a 43.50; 5 vacas a 52; 7 vaquillonas a 47; 22 terneros a 15.50; 18 id a 23; 17 id a 23.50; 8 vacas a 49; 9 id a 40; 7 torunos a 47; 6 novillos de Córdoba a 81; 8 id a 64; 12 terneros de Alberti a 25; 7 id a 31; 2 novillos a 71; 8 novillitos a 35; 7 vaquillonas a 47.
SCHINDLER y GOWLAND—
22 vaquillonas m|espec. de San Luis a 58 $.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
44 novillitos excep. de A. Alsina a pesos 70; 12 vacas m|g. a 50; 10 vaquillonas espec. a 52.
VELAZ y Cía. ANGEL—
110 novillos espec. de Córdoba a 90 $; 3 vacas espec. de Suipacha a 61; 5 vaquillonas a 54; 9 novillitos b|c. a 28; 11 gordos a 40; 6 terneros m|g. de Junín a 38; 2 gordos a 32; 8 buenos a 22; 20 mamones a 24.
WITHINGTON GARCIA y Cía.—
4 terneros m|g. de Gral. Pinto a 31 $; 13 id a 31; 10 m|espec. a 51; 3 id a 52.50; 13 m|g. a 40; 6 id a 37.50; 2 novillitos c|g. a 35.

## MERCADO DE LANARES

**(Estación Tablada)**

La entrada del día fué de 10.148 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.167 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift, 2128; Armour, 1970; La Blanca, 2488; Compañía Sansinena, 999; Wilson, 1359; The Anglo, 607, y 1015 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de $ 13 a 15; id id frigorífico, de 7 a 12.50.
Ovejas especiales para matadero, de $ 12 a 14; id generales id, de 6.50 a 11.50.
Borregos especiales para frigorífico, de $ 12.80 a 15; id generales id, de 10.80 a 11.50; id id matadero, de 7 a 9.50.
Corderos especiales para frigorífico, de $ 11 a 13.30; id generales id, de 9.80 a 10.50; id id matadero, de 6.50 a 8.20.

**VENTAS DE HOY**

ACCAME BELLINI y Cía.—
127 corderos mataderos, de Pampa, a $ 8; 92 id id id, a 7.60; 84 ovejas id id, a 7.
ALCHOURRON Lda.—
11 borregos matadero, de Pringles, a $ 9.10; 50 ovejas id id, a 9.50; 36 id id id, a 7.20; 200 id id id, a 8.10.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
45 capones frigorífico, de G. Castro, a $ 14; 55 ovejas id id, a 11.10.
CHAPAR y Cía.—
224 corderos frigorífico, de M. Riglos, a $ 13.20
CUCULLU, F. y L.—
76 corderos frigorífico, de M. Nievas, a $ 12; 11 id matadero id, a 8.20
DIEGO DARBYSHIRE—
198 ovejas matadero, de Drabble, a $ 11.50.
DIAZ y OLIVARES—
88 corderos frigorífico, de Treboles, a $ 12.50; 77 ovejas matadero id, a 13.40; 23 capones id id, a 15; 85 corderos frigorífico, de M. Nievas, a 12; 20 id matadero id, a 7.50.
ETCHEVERRY y Cía., J.—
103 corderos frigorífico, de Defferrari, a $ 9.80.
ESTEVES y Cía., A.—
165 corderos matadero, de Telén, a $ 6.50.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
29 ovejas matadero, de Las Hermanas, a $ 11; 30 id id id, a 6.50; 11 capones frigorífico id, a 9.50; 17 corderos matadero id, a 7.80; 48 id id, de Cañuelas, a 9.
FAYANAS y TELLAGORRI—
35 borregos frigorífico, de Bunge, a $ 13; 30 ovejas matadero id, a 14; 22 ovejas id id, a 9.
LANUSSE, PEDRO Y ANTONIO—
103 borregos frigorífico, de M. Riglos, a $ 10.80; 10 id matadero id, a 7; 14 capones frigorífico id, a 13; 16 ovejas matadero id, a 9.50; 17 capones id, de M. de Hoz, a 12; 17 carneros id id, a 12; 11 ovejas id id, a 13.80; 106 id id id, a 10.50; 29 borregos id id, a 9.70; 20 ovejas id, de Cerrito, a 13.30; 100 borregos frigorífic id, a 10.80; 123 borregos id, de Vela, a 13; 32 id matadero, de M. Riglos, a 7.50; 85 ovejas id id, a 5.50.
LALOR JUAN—
81 corderos frigorífico, de Ameghino, a 11; 15 id id id, a 10.50; 100 ovejas matadero id, a 12.30; 107 id id, de Matanza, a 10.50; 113 capones frigorífico id, a 12.50; 241 id id id, a 10.30; 22 id id, de Maram, a 7; 55 corderos matadero id, a 9; 57 id id id, a 7.50; 24 id id id, a 4.50.
LANUS y Cía., C. E.—
435 borregos frigorífico, de M. Riglos, a $ 12.80; 132 id id id, a 11.50; 226 id id id, a 13.50; 121 id id id, a 14; 103 id id id, a 12; 219 id id, de Anchorena, a 15.
OLANO DIAZ y Cía.—
99 ovejas matadero, de Bonzi, a $ 14; 240 id id id, a 11; 240 borregos frigorífico id, a 11; 84 id id id, a 9.
SALABERRY y BERCETCHE—
387 corderos matadero, de M. Nievas, a $ 13.20; 33 capones id id, a 14; 131 id id, de V. Mantero, a 15; 260 corderos frigorífico id, a 10.50; 34 id matadero id, a 8; 10 ovejas id id, a 8; 54 id id, de Matanza, a 8; 70 corderos id id, a 6.70; 97 id id id, a 6.40.
SEGUI Hnos.—
115 borregos frigorífico, de Cereales, a $ 11.80; 493 id id, de M. Riglos, a 11.30.
RODGER y Cía., G. H.—
30 capones matadero, de C. Granada, a $ 13; 119 ovejas id id, a 9.50.
TASLASCHI, E.—
122 ovejas matadero, de Matanza, a $ 14; 36 id id id, a 12; 11 corderos frigorífico id, a 10.50.

URTAZUN e HIJOS, MARTIN—
100 corderos frigorífico, de América, a $ 10.50; 64 id matadero, a 8; 33 ovejas id id, a 11.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
314 capones matadero, de Gualeguaychú, a $ 14.10; 670 ovejas id id, a 11.
VALENZUELA Y BIBILONI—
35 borregos frigorífico, de Los Toldos, a $ 14; 79 ovejas matadero id, a 12.90.
VELAZ y Cía., ANGEL—
54 ovejas matadero, de Marianas, a $ 14.50; 58 borregos frigorífico id, a 11.20; 272 ovejas matadero, de Telén, a 9; 14 borregos id, de Vistorica, a 7.30; 52 capones id, de S. Salvador, a 7.30.

## MERCADO DE HACIENDA PORCINA

**Liniers**

En iguales condiciones que el día anterior, se efectuaron las ventas de cerdo.
La entrada del día fué de 592 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
El Swift 75 y Sansinena 56 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.28 a 0.35; cerdos de media gordura, entre 0.32 a 0 0.39; capones especiales de frigorífico, entre 0.40 y 0.47; id id consumo, entre 0.48 y 0.55, y excepcionales, a $ 0.62 el kilo.

**Ventas de hoy**

FIORITO Hnos. y SAMBROZZI—
20 cerdos gordos, de Guaminí, a pesos 0.36.
SCHINDLER Y GOWLAND—
20 cerdos m. gordos, de Villegas, a $ 0.37.
MONTAVARO DANIEL—
20 cerdos excepcionales, de Bragado, a $ 0.59; 14 id reg., de 9 de Julio, a 0.30; 36 id esp., de Belgrano, a 0.45; 21 id buenos, id, a 0.34; 30 id gordos, de la Pampa, a 0.35.
ALCHOURRON [illegible], S. A.—
5 cerdos ex[illegible] de Villegas, a pesos 0.62; 15 [illegible] a 0.58.
ARZENO Y H[illegible]NATO B.—
49 cerdos [illegible] Villegas, a $ 0.32 1|2.
ARRIETA y Cía.—
75 cerdos esp., de Tres Lomas, a pesos 0.45.
REPOLL JUAN S.—
39 cerdos esp., de G. Pinto, a pesos 0.53; 21 id id, id, a 0.48; 15 id regulares, de Saladillo, a 0.30.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
32 cerdos esp., de Pergamino, a pesos 0.55; 23 id id, id, de Córdoba, a 0.47; 23 id id, id, a 0.40; 10 lechones, de Saladillo, a $ 5 cada uno.
COOP. DE HACENDADOS—
33 cerdos esp., de Alsina, a $ 0.45.
LANUSSE JUAN—
20 cerdos esp., de Córdoba, a pesos 0.42.
LALOR JUAN—
20 cerdos reg., de C. Tejedor, a pesos 0.28.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos gordos, de Córdoba, a pesos 0.46.

## AVISO FUNEBRE

FEDERICO C. NICHOLSON (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de febrero de 1923.—Su esposa, Amalia Martínez Campos de Nicholson; sus padres, Federico R. Nicholson y Josefina Dhers de Nicholson; sus hermanos, Alejandrina Nicholson de Pinto, Raúl B., Edgardo y Josefina Nicholson; sus hermanos políticos, Macario S. Pinto, Angélica Guevara de Nicholson, Marta Guevara Lynch de Nicholson y Carmelo Martínez Campos; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 8, a las 17. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cabildo 1277. — Nota: Servicio, casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. 8 feb.

## Universidad Nacional del Litoral

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, etc.**

Llámase a concurso e inscripción correspondiente por el término de veinte días, contados desde la fecha, para optar como profesor titular de las Cátedras de Construcciones de Mampostería, Curso general de Máquinas y Materiales de Construcción II.
Los interesados pueden solicitar informes a la Secretaría, Córdoba 625. —Daniel B. Pérez, secretario.
17|928 v. 26 feb.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1905.
CASA MATRIZ: 430 al 448 Bmé. Mitre
SUCURSALES
En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca 2099; No. 3, Leandro N. Alem 1[illegible]; No. 4, calle Moreno 2300.
SUCURSALES
EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.
En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.
En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.
En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.
Resistencia (Chaco); Trenel (Pampa Central).
Agencia
Ingeniero White (Bahía Blanca)
CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.300.000 orc sellado
SE ABONA:
En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . 5 o|o
En Cuenta corriente . . . 1 o|o
A Plazo Fijo . . . Convencional
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES En Liquidación, Cerrito 375. — Estado. — De conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de marzo de 1921, se hace saber que el resultado de las operaciones de liquidación del Banco al 31 de diciembre último es como sigue:

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Caja, Banco y Garantía de alquileres | $ 29.421.08 |
| Deudores en gestión | " 53.979.76 |
| Terreno y Mobiliario | " 2.100.— |
| | $ 85.500.84 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes | $ 2.[illegible] |
| Reintegros a pagar | " 10.117.— |
| Dividendos a pagar | " 538.80 |
| | $ [illegible].61 |

La demostración de cuentas practicada de acuerdo con la contabilidad, se halla a disposición de los señores accionistas en la oficina del Banco. — Buenos Aires, enero 13 de 1923. — El Directorio Liquidador.
17|889 v. 17 enero

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Horas | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 | 18 | 8 | N.E. |
| 7 | 18 | 8 | " |
| 8 | 18 | 4 | " |
| 9 | 19 | 4 | " |

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Vapor italiano Masaniello, de Rosario, en el Puerto Nuevo, a completar su carga.
Vapor inglés Abadesa, de Liverpool, en el dique 2, con carga.
Vapor inglés Hellenes, de St. John, en el dique 4, con carga general.
Vapor noruego Rygja, de Christiania, en la Boca, con carga.
Vapor griego Mentor, de la rada, en el Riachuelo, con carga.
Vapor inglés Merton Hall, de la rada, en el puerto Nuevo, con carga.
Vapor inglés Lombardy, de Rosario, en el Puerto Nuevo, a completar su cargamento.
Vapor inglés Picton, de Rosario, en el Puerto Nuevo, a completar su carga.
Vapor inglés Penmarvah, de la rada, en la dársena Sur, con carga.
Vapor danés Christiansborg, de Aalborg, en la Boca, con carga.
Vapor nacional Presidente Quintana, de Comodoro Rivadavia, en la dársena Sur, con carga.
Vapor nacional Suiza, de Necochea, en la Boca, con carga.
Vapor noruego Gezina, de la rada, en el dique 2, con carga.
Vapor inglés Marnetown, de Rosario, en el dique A, a cargar.
Vapor francés Louis L. D., de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Salidas—

Vapor inglés Victorian Transport, para Rosario, a cargar.
Vapor alemán Furst Bulow, para Bahía Blanca, a cargar.
Vapor hilandés Sirrach, para Rosario, a cargar.
Vapor holandés Helena, para Rosario, a cargar.
Vapor inglés Marquesa, para La Plata, a cargar.

### VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Italiano Pincio, de Génova, probablemente por la noche, con 1.081 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.
Noruego Río de la Plata, de Penarth, con carga, en la dársena Norte.
Holandés Salland, de Amsterdam, con carga general, en el dique 2.
Inglés Tamar, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.
Norteamericano Cerro Azul, de Tampico, con carga, en el Dock Sur.

### VAPORES A SALIR

Hoy:

Italiano Dante Alighieri, de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga.
Italiano Re Vittorio, de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga.
Alemán La Coruña, de la dársena Norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Belga Bergier, del dique 3, para Amberes, con carga.
Sueco Kromprins Gustaf Adolf, del dique 3, para Estocolmo, con carga.
Belga Elisabth van Belgie, del dique A, para Amberes, con carga.

### PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

Vapor francés Fort, de Dunkerque, de Rosario, a completar su cargamento.
Vapor inglés Murillo, de Buenos Aires, a completar su carga, para Liverpool.

A entrar hoy:

Vapor inglés Marquesa, de Buenos Aires, a completar su carga, para Londres.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Tritón, del Salto y escalas.
Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Helios, del Real de San Carlos.

Salieron hoy:

Lambaré, para Asunción y escalas.
Barón de Río Branco, para Carmelo.
Washington, para el Salto y escalas.
Formosa, para el Real de San Carlos.

Llega hoy:

Formosa, del Real de San Carlos.

Salen hoy:

Tritón, para el Real de San Carlos, a las 21.
Río Uruguay, Helios y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

Llegarán mañana:

Tritón y Formosa, del Real de San Carlos.
General Alvear, Río Uruguay y Helios, de Montevideo.

Saldrán mañana:

Formosa, para el Real de San Carlos a las 10.
Tritón, para el Real de San Carlos, a las 21.
General Alvear, Helios y Río Uruguay, para Montevideo, a las 22.

### LINEA DE LA COSTA SUR

Llegó hoy de Comodoro Rivadavia, en la dársena Sur, el vapor Presidente Quintana, con carga.

Llegará hoy a la dársena Sur, el vapor Suiza, procedente de Necochea, con carga.

El 13 del corriente saldrá de la dársena Sur, a las 15, el vapor José Menéndez, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general.

### LOS SERVICIOS A MONTEVIDEO

Viaje extraordinario del vapor "Río Uruguay"

En ocasión de las próximas fiestas de carnaval, las empresas de navegación a la vecina orilla han resuelto modificar los itinerarios para facilitar el traslado de pasajeros de una a otra orilla, contínuamente y sin interrupción.

Habrá vapores todos los días, diurnos y nocturnos.

Al efecto, la empresa armadora del rápido y lujoso vapor nacional "Río Uruguay" ha resuelto que este buque realice viajes extraordinarios diurnos y nocturnos de acuerdo al siguiente itinerario, con precios verdaderamente reducidos:

Los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10, el "Río Uruguay" saldrá de la dársena Sud a las 22 horas; el lunes 12 y miércoles 14, a las 9 de la mañana.

De Montevideo saldrá los días viernes 9 y sábado 10, a las 9 de la mañana, para ésta; el domingo 11, a las 22 horas; el martes 13, a las 23.30 (11.30) y miércoles 14 a las 23 horas.

### CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Mañana, de Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 20 de enero.
El 10, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 23 de enero.
El 11, de Gran Bretaña, en el Cordillera, con fechas hasta el 20 de enero.
El 14, de Europa y Brasil, en el General San Martín, co nfechas hasta el 22 de enero.
El 14, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 25 de enero.
El 16, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 29 de enero.
El 19, de Europa y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 28 de enero.
El 19, de Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 24 de enero.
El 20 de Europa y Brasil, en el Córdoba, con fechas hasta el 30 de enero.
El 20, de Europa y Brasil, en el Ceylan, con fechas hasta el 28 de enero.
El 20, de Europa, en el Galicia, co nfechas hasta el 28 de enero.
El 21, de Europa y Brasil, en el Cesari Battisti, con fechas hasta el 30 de enero.
El 21, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 3 de febrero.
El 22, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 2 de enero.
El 22, de Europa y Brasil, en el Mosella, con fechas hasta el 30 de enero.
El 22, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de febrero.
El 23, de Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 1o. de febrero.
El 24, de Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 3 del corriente.
El 24, de Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 6 de febrero.
El 27, de Europa, en el Wurttemberg, con fechas hasta el 5 de febrero.
El 27, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 8 del corriente.
El 28, de Europa, en el Villagarcía, con fechas hasta el 6 de febrero.

Se despachará:

Hoy, a las 8, en el Dante Alighieri, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
Hoy, a las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.30.
Hoy, a las 13, en el La Coruña, para Europa, sin alcance.
El 10, a las 13, en el Kawachi Marú, para Brasil, Sud Africa, Singapore, Australia, Nueva Zelandia y Japón, sin alcance.
El 10, a las 13, en el Gelria, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.
El 10, a las 13, en el Alsina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 13, a las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.
El 13, a las 19, en el Marquesa, para Gran Bretaña y escalas, sin alcance.
El 15, a las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 15, a las 8, en el Rugia, para Europa, sin alcance.
El 16, a las 13, en el Avon, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.
El 16, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 16, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 17, a las 8, en el Highland Loch, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
El 19, a las 13, en el Eubée, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 20, a las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 20, a las 13, en el Koeln, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 20, a las 13, en el Vauban, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 21, a las 13, en el General San Martín, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 22, a las 13, en el Vigo, para Europa, sin alcance.
El 22, a las 13, en el Ducad'Aosta, para Brasil y Europa con alcance, hasta las 19.


# Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja


# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

## AL PUBLICO

## EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 268 — BUENOS AIRES

### CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

**EL VIERNES 9 DE FEBRERO, EN SU LOCAL**, a horas 14.30. — Casa calle Paraguay número 5249, entre las de Fitz Roy y Bonpland. Mide: 7m79 de frente al S.-O. por 26m90 de fondo hacia el N.E. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería, comedor y en altos dos piezas de servicio y demás dependencias.
No. Ho. 32017. Serie L. Base: $ 9.000. Hipoteca: $ 10.500. Deuda actual: $ 8.126.
LA EPOCA. Iniciado 26 de enero 1923.

## LA PLATA

**CASA EN LA PLATA, UBICADA EN LA CALLE** 5 No. 1321, en su sucursal La Plata, el día 23 DE FEBRERO, a las 14.30 horas, edificada en terreno que mide: 7m53 de frente al NE. por 29m90S de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. — No. Ho. 3413|24911, serie 2a. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.787:120.
LA EPOCA, Inic. febrero 3 1923.

**CASA EN LOMAS DE ZAMORA (PROV. DE** Buenos Aires) ubicada en la calle Rivera No. 702, esquina San Martín; en la misma propiedad, el día 25 DE FEBRERO, a horas 14.30; edificada en terreno de 418 m. c., contiene 1 salón, 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3568|25852, serie 3a. Base, $ 10.200. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual 5.054:190 pesos.
LA EPOCA. Inic. 4|2|923.

## ROSARIO

**TERRENO CON TODO LO EDIFICADO Y** plantado, ubicado en la ciudad de Rosario, bulevar Avellaneda No. 951, entre las de Rioja y San Luis; en su sucursal Rosario, el día 28 DE FEBRERO, a horas 14; mide 20 metros de frente al O. por 43 m. 405 mm. de fondo en el costado N. y 48 m. 345 mm. en el lado S. — No. Ho. 1154|33965, serie 6a Base, pesos 7.800. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.770:126.
LA EPOCA, inic. 8|2|923

## SANTA FE

**TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES** que contenga, ubicado en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Entre Ríos (hoy Moreno), en su sucursal Santa Fe, el día 9 DE FEBRERO, a horas 11; mide 17m32 de frente por 36m37 de fondo, lindando: al N., con herederos de Domingo Cullen y Dr. Tomás Furno; al S., con la calle Moreno; al E., con la calle San Gerónimo, y al O., con sucesores de Enrique España. — No. Ho. 18|1403 serie 6 por ciento Base, $ 13.800. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, $ 11.946:778.
LA EPOCA, Inic. 23|1|923.

## SAN JUAN

**FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO** 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el DIA 27 DE FEBRERO, a horas 10; distante como a 40 kilómetros al S.E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan. Contiene, casa-habitación, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, otras construcciones, etc., con superficie de 150 hectáreas, 9.165 m. c., según plano y de 156 hectáreas, 25 áreas, según títulos, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte entre los siguientes linderos: al N. y O. D. F. y F. J. Robledo; al S., Pagés Hnos.; al E., G. Nanas y J. Amado, calles públicas por sus cuatro rumbos.
No. Ho. 251|23345. Serie 20. Base: pesos 50.000. Hipoteca: $ 27.000. Deuda actual: $ 24.801:508.
LA EPOCA, Iniciado 7 febrero de 1923.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, febrero 2 de 1923.—Juan Carlos Delheye, secretario. 17|921 v. 4 marzo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR CAYETANO o CAYETANO LAURIA y MARIA PERSIA o MARIA D'ALESSANDRO o MARIA D'ALEXANDRE DE LAURIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario. 17|895 v. 15 feb.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Dimas González Gowland, se hace saber por el término de ocho días que en los autos de quiebra de don JULIO VISCONTI, se ha presentado el fallido solicitando la rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. — Eduardo Williams, secretario. 17|917 v. 8 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARCIANA GALVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1922.—Alberto G. Oderico, secretario. 17|903 v. 23 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL BERNARDO y doña EMMA DOLORES BERNARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por escrito. — Buenos Aires, febrero primero de 1923.—Doctor José Agustín Basualdo, secretario. 17|923 v. 5 marzo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República, Dr. Alfredo Labougle, se hace saber por el término de ocho días, que en los autos de la quiebra de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "SECURITAS" ha sido presentado por la Sindicatura un estado de distribución y liquidación, los que se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante a disposición de los señores acreedores, a fin de que formulen las observaciones que crean pertinentes, bajo apercibimiento de que en su silencio, puedan ser aprobadas por el Juzgado. — Buenos Aires, febrero 5 de 1923. — Dr. Mariano Grandoli, secretario. 17|925 v. 13 feb.

Por disposición del señor juez de comercio de feria, doctor Alfredo Labougle, y por el término de tres días, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de LAVEZZARI HERMANOS, ha quedado disuelta parcialmente por escritura otorgada con fecha 16 de diciembre del año próximo pasado ante el escribano Martín Villegas Basavilbaso, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Teodoro Camilo Carlos Lavezzari, Camilo Carlos Lavezzari y Carlos Lavezzari, quienes continuarán en sociedad bajo el mismo rubro. — Buenos Aires, enero 30 de 1923. — César Larreche Carrera, secretario. 17|926 v. 9 feb.

# Convocatorias

**SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (EN LIQUIDACION)** — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentados por la Comisión Liquidadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.

2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente estar depositadas en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella. Media hora después de la señalada se dará por constituida la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas. — Buenos Aires, enero 29 de 1923. — La Comisión Liquidadora.

Nota: Para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del día 7 de febrero de 1923. — El Gerente. 17|914 v. 9 feb.

**COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA—CON**vocatoria. — En cumplimiento del Art. 19 de los estatutos sociales y por resolución del directorio, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad para el día 21 de febrero de 1923, a las 15 horas, en el local Cirilione 171, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
b) Nombramiento de tres directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores José Ma. Jáuregui y Emilio Barone, que terminan su mandato y Jacobo de Paredes por renuncia; y de los señores Oscar Barone, Pedro Jáuregui y Emilio Pérez, por terminación de mandato.
c) Nombramiento de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores T. R. Mur y José Barone, que terminan su mandato.
d) Ampliación de capital.
e) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en la gerencia de la Sociedad para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. (Artículo 23 de los estatutos).—Firmado: Fernando Pérez, presidente. 17|910 v. 14 feb.


CASA D'HUIQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3355 (Rivadavia)


# LICITACIONES

## MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 8 de 1923.

17|866 v. feb. 8

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores de granos con sus aparatos de embarque inclusive cuatro tinglados de recepción existentes en el muelle del Puerto Militar (Bahía Blanca). El pliego de condiciones respectivo puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso) y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 16 de febrero próximo a las 16.

17|897 v. feb. 15

## HONOROBLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1923, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor Presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal, o en pliego cerrado a opción del proponente, en el despacho del señor secretario, el lunes 5 de marzo próximo, a las 15 horas.—Buenos Aires, febrero 1o. de 1923. — Gregorio Dillon, director del Cuerpo de Taquígrafos.

17|919 v. 2 marzo

## Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de papeles, libros, sobres y útiles de escritorio e impresión de formularios, de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la oficina de archivo y depósito, Callao 124, de 12 a 17, sábados de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas ante el escribano mayor de gobierno e interesados que concurran, el 5 de marzo de 1923, a las 14 horas, en la administración central, Callao y Bartolomé Mitre. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1923. — El secretario general.

17|920 - v. marzo 4

## BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública hasta el 27 de febrero próximo para la ejecución de las obras de ampliación en el edificio de la sucursal Córdoba y la construcción del edificio destinado a la sucursal Esperanza (provincia de Santa Fe).

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las Gerencias de Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse con el sellado correspondiente, en sobre cerrado y lacrado, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día señalado, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las referidas Sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, enero 29 de 1923.
Los Gerentes.

17|905 v. feb. 12

## Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública verbal para el día 9 del corriente a las 17 y 30 horas, para la impresión del nuevo digesto municipal; versión taquigráfica y órdenes del día para el año 1923 y publicación de ordenanzas y resoluciones correspondientes a 1922; encontrándose en la prosecretaría del H. Concejo Deliberante (Perú 272) el pliego de condiciones a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 14 a 18 horas. — El prosecretario.

17|918 v. febrero 9.

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de útiles y artículos para escritorio, y otros de librería, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Contaduría de la Institución, calle Charcas 1860.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 8 de marzo próximo, a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1923. — L. Celasco, secretario.

17|927 v. febrero 16.

## Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 5o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el [illegible] de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los bancos necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos en Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935.—El Secretario General.

17|870 v. 9 feb.

## Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha, la provisión de 100 camas de hierro de tipo "Hospital", 150 almohadas y 150 colchones, con destino al Patronato Provincial de Menores.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del subscripto el día 9 de febrero próximo, a las 15 horas, debiendo ajustarse en un todo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la mesa de entrada de este Ministerio e Inspección General de Prisiones, y serán abiertas en esa oportunidad en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 25 de enero de 1923. — Juan Isaac Cooke, oficial mayor.

17|909 v. 9 feb.

# PROFESIONALES

### ABOGADOS

**Dr. Andrés Ferreyra (hijo)**
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad).

**Dr Hipólito Leys**
Estudio: TUCUMAN 1381. — U. T. 3663, Lib.

**Dr. Luis C. García**
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

**Dr. Manuel F. Escobar**
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida): Interno 138. En La Plata Calle 2, Num. 936, U. Telefónica 2324.

**Estudio Jurídico**
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Bulce
Avda. de Mayo 530 — Casi esq. Florida
U. T. 6036, Avenida

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 5087 (Avenida)

### INGENIEROS

**Ing. Miguel Angel Tobal**
(de la matrícula de agrónomos de la Cámara de Apelaciones)
Peritajes. Tasaciones. División de condominios rurales.
VIAMONTE 1930. (Estudio del Dr. Moreno)
17|903 v. 21 feb.

### MEDICOS

**Dr. Enrique FEINMANN**
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 2 a 13 horas. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 202 (Vied.)

**ANALISIS** — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Wetuman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer. CERRITO número 1248

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
**Dres. Dorrucci y Artola**
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso.

**Dr. N. PERCICH**
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
[illegible]

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
**Dr. Sarraceni - Especialistas**
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

# BANCOS

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA** —Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 399. Sucursales en París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

| ABONA | Anual Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos a plazo fijo de 3 meses | 2 ½ % | Sin interés |
| Por depósitos a plazo fijo de 6 meses | 3 " | " |
| Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días | 3 " | " |

Buenos Aires, febrero 1o. de 1923.—Harry Scott, gerente.

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA** — [illegible] sario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 4410 (Avenida). C. T. 3029 (Central).
Capital autorizado . $ 20.000.000.— o|s
" realizado. " 14.000.000.— "
Reservas . . . " 1.628.152.25 "
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — G. Tohier, gerente.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| Capital realizado | 93.991.320.— |
| Fondo de reserva | 50.000.000.— |
| Depósitos | 548.880.894.09 |
| Capital subscripto | 100.000.000.— |

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 3, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2097; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1147; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

| | milésimas |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 1|2 o|o |
| id a plazo fijo de 30 días | 1 1|2 o|o |
| id id id a 60 días | 3 o|o |
| id id id a 90 días | 4 o|o |
| id id id a 6 meses | 4 o|o |
| id id id a mayor plazo | Convenc. |
| Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días | 4 o|o |

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Casa de La Plata: Avenida Independencia No. 725

Casa de Buenos Aires: Calle San Martín Nos. 137 y 153

47 sucursales en la provincia de Buenos Aires
Agencia en Berisso (Ensenada)
4 Agencias en la Capital Federal:
No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen [illegible]
No. 2 — Calle Santa Fe 1899, esq. Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano)
No. 4 — Calle Pueyrredón 181, (Once Septiembre).

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado $ m|n. 125.000.000 | | |
| Capital emitido | 50.000.000.— | |
| Id de la Sección Crédito Hipotecario | 25.000.000.— | 75.000.000.— |
| Capital realizado | 50.000.000.— | |
| Id de la Sección Crédito Hipotecario | 12.500.000.— | 62.500.000.— |
| Fondo de reserva | 11.144.801.- | |
| Id de la Sección Crédito Hipotecario | 1.327.719.- | 12.472.520.— |

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDITO** real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000 Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Molinari, director-gerente.



POR SOLO 14 m$n REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5291 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

